

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

AÑO LXXV.

3 CENTAVOS

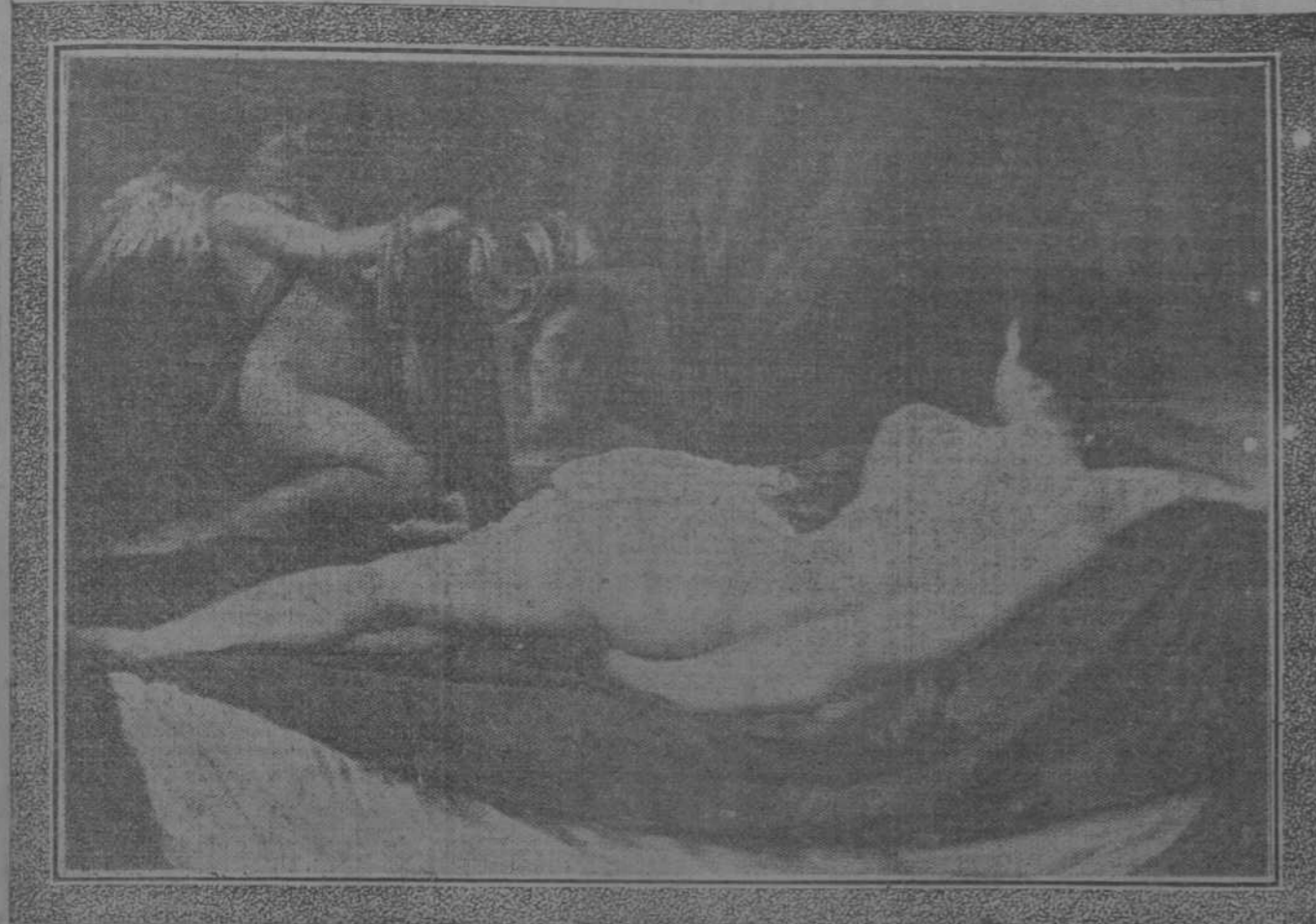
HABANA, — JUEVES 12 DE MARZO DE 1914. — San Gregorio el Magno.

3 CENTAVOS

NUMERO 71

Actualidad artística

La Venus del espejo.



“La Venus del Espejo”, cuadro de Velázquez, por el cual pagó el Gobierno Británico 45.000 libras esterlinas, y cuya autenticidad ha discutido un crítico inglés asegurando que fué pintado por su yerno y discípulo Juan Bautista del Mazo.

Publicamos adjunto una reproducción del famoso cuadro de Velázquez, profanado antes por una sufragista en el museo de Londres.

El año 1906, fué comprado por el gobierno inglés que pagó por el cuadro 45.000 libras esterlinas (\$225.000) y en 1910 se suscitó una gran polémica sobre si el cuadro era o no de Velázquez. Mr. James Grog, crítico del diario “The Morning Post”, puso en duda la autenticidad del cuadro fundándose en que según dijo, había visto en ella las iniciales B. M. firma de Bautista del Mazo, otro pintor de la época; más después se pudo advertir que no

había ni rastro de dichas iniciales.

Nombraron peritos para decidir la cuestión, y éstos, después de analizar atentamente la obra suscribieron la siguiente carta:

“Con motivo de las afirmaciones de James Grog, aparecidas en la Prensa, referentes al supuesto descubrimiento de un monograma en el ángulo inferior izquierdo del cuadro, conseguimos de la amabilidad del director de la National Gallery que levantara el cristal para examinar la parte dicha de la pintura, y dilucidar la cuestión.

“Como resultado de este examen, el que estuvo presente el señor Grog,

comprobamos que las señales indicadas por este señor no tienen aspecto de monograma de signatura.”

Los seis peritos que firman esta carta son autoridades en la materia, pues todos son directores de museos o galerías artísticas.

“El es el famoso cuadro de Velázquez, el único “desnudo” que pintó en su vida el gran artista español.

El acto de vandalismo que acaba de cometer una sufragista loca destruyendo la tela de la Venus del Espejo, tendrá gran resonancia en el mundo por tratarse de una obra del pintor más admirado de la tierra.

La Exposición de San Francisco y Panamá

Se nombrarán comisiones para la organización de los trabajos preparatorios.

El señor Presidente de la República firmó ayer el siguiente Decreto:

“Resultando: que por la Ley de 4 de Febrero próximo pasado, publicada en la “Gaceta” del 7, se autoriza al Presidente de la República para disponer hasta la cantidad de doscientos cincuenta mil pesos, con objeto de sufragar los gastos que origine la conmemoración de Cuba a las Exposiciones que habrán de celebrarse en San Francisco de California, Estados Unidos, y en la República de Panamá.

Considerando: que deben comenzarse inmediatamente los trabajos preparatorios, a fin de que pueda la República presentar debidamente sus riquezas naturales e industriales y para facilitar a los industriales todos los datos y antecedentes que solicitan, así como la manera de concurrir ventajosamente.

En uso de las facultades de que estoy revestido y a propuesta del Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo,

RESUELVO:

Primero.—Que por el Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo se proceda al nombramiento de las Comisiones que estime procedentes, para la mejor organización y desenvolvimiento de los trabajos relacionados con las Exposiciones.

Segundo.—Que con cargo al crédito de doscientos cincuenta mil pesos a que antes se hace referencia, pueda nombrar los empleados que estime

convenientemente, así como abonar los demás gastos que ello ocasiona.

Tercero.—Que dicho Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo pueda entenderse directamente, o por conducto del Comisionado General del Gobierno, con la Comisión organizadora de la Exposición de San Francisco.

Cuarto.—Que la Comisión nombrada por acuerdo del Consejo de Secretarios de fecha 20 de Octubre pasado, de los señores Secretarios de Obras Públicas, Instrucción Pública y Bellas Artes y Agricultura, Comercio y Trabajo, intervenga y acuerde la manera y forma de llevar a efecto la construcción del pabellón de Cuba en la Exposición de San Francisco.

El incendio de Ciego de Avila

EL INCENDIO DE “LA ELEGANTE”.—DOS PROCESADOS CON EXCLUSION DE FIANZA.

(Por telégrafo)

Marzo, 11 a las 11 p. m.

En la causa iniciada con motivo del incendio ocurrido en el establecimiento “La Elegante” y otros de este pueblo, viene trabajando el Juzgado con actividad y celo.

Han prestado declaración gran número de testigos, y se han practicado informes periciales.

En la tarde de hoy fueron procesados con exclusion de fianza los señores Juan Pego y Cipriano Vega, dueños de “La Elegante” como presuntos autores del incendio.

Se espera se practiquen nuevas diligencias, que contribuirán al total esclarecimiento del hecho.

La opinión se encuentra satisfecha del curso de las actuaciones y celebra la actividad demostrada por el licenciado Heróles, Juez de Instrucción y su Secretario, don Diego Dou.

EL CORRESPONSAL

Fuego en la finca “La Caña”

UNA CASA DE TABACO DESTRUIDA POR LAS LLAMAS.—EL OBISPO DE PINAR DEL RIO.

(Por telégrafo)

Marzo, 11, a las 9 y 16 p. m.

A las cuatro de la tarde de hoy, en la finca “La Caña”, del señor Enrique García, se quemó la casa de tabaco de éste, con más de tres mil cujes de principal. El hecho fué casual.

Mañana llegará el Obispo de Pinar del Río, al que se le prepara un cariñoso recibimiento.

EL CORRESPONSAL

IMPORTANTE FUEGO EN FLORIDA

Cuadros de tragedia. El grito de un campesino.

En la tarde de anteayer, en los momentos en que iba a salir de Camagüey el tren que viene a esta capital, se recibieron en el Gobierno y en la Alcaldía de aquella ciudad algunos telegramas que en tonos alarmantes anunciaban un fuego de gran consideración en las cercanías del poblado de Florida.

Según las referidas noticias, se habían quemado algunas casas y el incendio amenazaba destruir grandes extensiones de siembra.

Inmediatamente salieron para el lugar del suceso el Alcalde, señor Félix de Quesada, el director de “El Camagüeyano” y algunos otros periodistas.

Poco antes de llegar a Florida el cielo se veía encubierto por espesísima nube, que los viajeros creían natural. Era imposible suponer que aquella niebla que en su orgullo había llegado a obscurecer el sol, no fuera el amago de una intensa tormenta. Y no obstante, con verdadero estupor pronto comprendimos que estábamos atravesando una especie capa de humo.

A uno y otro lado de la vía se veían las armazones de los bohíos, completamente carbonizados.

Las llamas daban al cuadro un aspecto de tragedia. De vez en vez pasábamos al lado de algunos grupos de campesinos, hombres y mujeres,

que lloraban, quietos, acobardados, pregando su impotencia ante la catástrofe; en torno algunos muebles rotos, de misérrimo valor: una máquina de coser, una mesa y un bañi...

El tren iba despacio. Las llamas lamieron alguna vez las ruedas del convoy.

Después de media hora de haber salido del campo incendiado, se distinguía la tétrica nube de humo, extendiéndose, cubriendo quizás varias leguas.

Las pérdidas, que no se han podido calcular todavía, han de ser de gran consideración.

Mientras se deslizaba el tren que nos conducía, un campesino gritó, con grito de dolor y de rabia: “¡Digan a los representantes y senadores camagüeyanos que hagan algo por nosotros...”

Sepa el anónimo suplicante que su ruego se ha cumplido.

¡Donde tantos créditos se votan y donde tantos se botan!...

MEDARDO LA FUENTE

El eclipse de anoche

Exáctamente como se anunció en los almanaques y especialmente en el Calendario del Opispado que editan los señores Ruiz y Ca., anoche a las nueve y 13 minutos, tiempo medio del meridiano de la Habana comenzó a verse el disco de la luna ensombrecido, por la parte del Sudeste, visión directa.

La sombra de la Tierra fué avanzando hasta las diez y 44 minutos, en que estuvo cubierto casi todo el disco lunar por una sombra rojiza.

El eclipse terminó a las doce y cuarto de la madrugada.

Sentimos no poder complacerle

Habana, Febrero 11 de 1914.

Señor don Nicolás Rivero.

Ciudad.

Muy señor mío y estimado amigo:

Sabiendo que el secretario de la Asociación de Dependientes, ha mandado a Ud., lo mismo que a los periódicos “Diario Español,” “El Comercio” y “El Triunfo”, copia para su publicación de la carta que me dirige la Directiva, en contestación a la mía que le dirigí a ella y que Ud. publicó.

Como quiera que dicha carta que la Directiva me dirige encierra absolutas verdades, y he visto que las referidas publicaciones ya la han publicado debidamente, me ha extrañado el que Ud. no lo haya hecho ya y sobre esto es el objeto de la presente a fin de rogarle le dé publicidad, pues entiendo que el no hacerlo daría a entender su estimada parcialidad en mi asunto, trayéndole perjuicios, naturalmente que yo en toda forma quisiera evitar.

Anticipándole mis gracias más ex-

presivas por esta nueva molestia que le proporciono, sabe puede mandar como guste a este su affmo. amigo y S. S.,

Segundo Casteleiro.

Conste, que si no habíamos publicado íntegra la carta a que se refiere el señor Casteleiro, no fué por parcialidad hacia nadie, sino porque, a nuestro juicio, había en ella frases que pudieran ser interpretadas como excitación a violencia deplorables, y que, por lo mismo, nos hubiera perjudicado a los que las habían escrito que a aquellos a quienes iban dirigidas.

Y como, a pesar de la súplica del señor Casteleiro, esas razones no han desaparecido, sentimos tener que decirle que no nos es posible complacerle.

Si por proceder así se nos originasen perjuicios, como el señor Casteleiro indica, claro está que los sentimos; pero ello sería una nueva demostración de que el DIARIO DE LA MARINA más que a los beneficios o perjuicios que pueda disfrutar o sufrir atiendo siempre al cumplimiento de su deber.

El reparto de las tierras del Estado

Carta del senador Llaneras.

Señor M. Bertot.

Presidente de la Asociación Agrícola de Bayamo.

Muy distinguido amigo y compañero:

Leo, entre agradecido y satisfecho la carta que ha publicado Ud. en el DIARIO DE LA MARINA correspondiente al día 26 de Febrero próximo pasado y dirigida a mí, con motivo de mi proyecto de Ley del reparto de las tierras del Estado entre agricultores pobres.

Cierto, apreciable compañero, que no siempre se obtiene el concurso merecido en obras de trascendencia nacional; pero esta vez y tratándose principalmente de los Veteranos de la Independencia, tengo la seguridad de que será un hecho la nacionalización de las tierras del Estado, que no es otro en sus efectos el espíritu de ésta; es un problema de prudencia y patriotismo resuelto ya por los países más avanzados de la tierra y que es para nosotros de vital importancia, toda vez que pone en posesión de sus más humildes, pero a la vez más resueltos defensores de la tierra, que es la patria.

Es bueno el trabajo realizado por Ud. a nombre de la Asociación Agrícola, de esa región y digno de imitar por los elementos que, dispersos y sin representación colectiva, pasan casi desapercibidos, cuando es lo cierto, que constituyen las fuerzas vivas del país, y la estabilidad de sus instituciones.

Consigno a esa simpática organización, en esta carta, mis más profundas simpatías; esperando que su propagación, preste nuevos alientos al que afronta este problema, confiado en que su realización es el bien general y el provecho de los que sufren y trabajan.

Soy de Ud. compañero y atento servidor,

M. Llaneras.

De Candelaria

FUERZAS MILITARES DE RECORRIDO.—FALLECIMIENTO.—HONRAS FUNEBRES.

(Por telégrafo.)

Candelaria, Marzo 11, a las 3y 35 p. m.

Ayer llegaron a este pueblo fuerzas del ejército, que vienen haciendo un recorrido por la provincia, trayendo artillería y ametralladoras.

Dichas fuerzas se encuentran al mando del capitán Hernández y de los tenientes Montegudo, López, Montes y el médico Velasco.

Mañana salen con rumbo a Artemisa.

En este pueblo falleció ayer el joven Emiliano Pérez, soldado que fué del Ejército Permanente y que había sido retirado por encontrarse enfermo.

Dada la coincidencia de hallarse aquí las fuerzas mencionadas, el capitán Hernández permitió que varios soldados asistieran al entierro del que había sido su compañero en el ejército.

Ayer se celebraron en la iglesia de este pueblo honras fúnebres por el alma de la que en vida fué doña Emilia García, viuda de López, madre política del doctor Méndez, médico de esta localidad.

EL CORRESPONSAL

que lloraban, quietos, acobardados, pregando su impotencia ante la catástrofe; en torno algunos muebles rotos, de misérrimo valor: una máquina de coser, una mesa y un bañi...

El tren iba despacio. Las llamas lamieron alguna vez las ruedas del convoy.

Después de media hora de haber salido del campo incendiado, se distinguía la tétrica nube de humo, extendiéndose, cubriendo quizás varias leguas.

Las pérdidas, que no se han podido calcular todavía, han de ser de gran consideración.

Mientras se deslizaba el tren que nos conducía, un campesino gritó, con grito de dolor y de rabia: “¡Digan a los representantes y senadores camagüeyanos que hagan algo por nosotros...”

Sepa el anónimo suplicante que su ruego se ha cumplido.

¡Donde tantos créditos se votan y donde tantos se botan!...

El crimen de Navajas

CONTINUA EN EL MISTERIO.—JOSE RUIZ Y ARMANDO GONZALEZ, DEPENDIENTE DE “LA ACAACIA”.—PRESTAN DECLARACION.—LAS ROPAS OCUPADAS NO SON LAS QUE USABA EUSEBIO DELGADO.—LOS TABACOS OCUPADOS A LA VIOTIMA SON DE UNA FABRICA DE PEDRO BETANCOURT.—GRUPOS DE VECINOS BUSCAN AL INDIVIDUO QUE SUPONEN CONDUJO EL CADAVER EN EL TREN.

(POR TELEGRAMA)

Pedro Betancourt, Marzo 11. 7.20 p. m.

Continúa en el mayor misterio el crimen de Navajas de que he dado cuenta anteriormente. Hoy comparecieron en el Juzgado José Ruiz y Armando González, dependiente este último de la joyería “La Acacia”, los cuales, a presencia del juez señor Garzón; del Alcalde municipal, del jefe de policía y de la guardia rural, examinaron detenidamente las ropas y objetos encontrados al cadáver, declarando no ser las que usaba Eusebio Delgado. Ha quedado confirmada mi información de que no era éste el individuo asesinado.

En ese examen se obtuvieron, no obstante, datos que pudieran ser preciosos para la investigación y que hasta ahora han pasado desapercibidos para todos los que trabajan en el esclarecimiento del hecho.

En el saco que vestía el cadáver se encontró prendida en la solapa una aguja con hilo enredado.

Los dos tabacos ocupados anteriormente resultan ahora proceder de la fábrica que en esta localidad tiene el señor Leocadio Suárez, pues los anillos presentan la marca de dicha casa.

Esto permite deducir que la víctima estuvo en esta comarca o mantenía relaciones con alguien residente en la misma.

Grupos de vecinos de Navajas trabajan animosamente, recorriendo los contornos en busca del individuo que supónese condujera el cadáver en el ferrocarril.

Hasta estos momentos no ha aparecido, así como tampoco el sombrero ni el cuello, ni los puños.

Don Manuel Sordo, arrendatario de la finca “Esnard” está enfermo de la impresión que le ha causado el hecho.

Algunos inteligentes en materia de investigación criminal opinan que no se trata de un crimen pasional y si éste debe haberse perpetrado dentro de alguna habitación y en un punto que se encuentre en correspondencia con cualquiera de los términos comarcanos.

Villar.

ZONA FISCAL DE LA HABANA
MARZO 11.
Recaudación de ayer.
\$12,135-26

BOLSA DE NEW YORK

EDICION DE WALL STREET

MARZO 11.

A las 3 p. m.

Acciones... 271,900
Bonos..... 2.124,000

A la hora del cierre

Acciones... 271,900
Bonos..... 2.125,000

EL CORRESPONSAL

BOLSA DE NEW YORK

De la Prensa Asociada

MARZO 11.

Acciones.... 269,270
Bonos..... 1.969,500

EL CORRESPONSAL

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Marzo 11

Pata española... 98% a 99% % V.
 Oro americano contra oro español... 9 a 9 1/4 % P.
 Oro americano contra plata española... 9 a 9 1/4 % P.
CENTENES a 5-32 en plata.
 Idem en cantidades... a 5-33
LUISES a 4-26 en plata.
 Idem en cantidades... a 4-27.
 El peso americano en plata española... 1-09 a 1-09 1/2

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Marzo 11.

Bonos de Cuba, a por ciento (ex-interés), 100.14.
 Bonos de los Estados Unidos, a 98.3/4.
 Descuento papel comercial, 4 a 4.1/2 por ciento anual.
 Cambios sobre Londres, 60 dlv. banqueros, \$4.83.75.
 Cambios sobre Londres, a la vista \$4.86.00.
 Cambios sobre París, banqueros, 98 dlv., 5 francos 18.18 céntimos.
 Cambios sobre Hamburgo, 60 dlv. banqueros, 95.1/8.
 Centrifugas polarización 96, en plaza, 2.95 cts.
 Centrifugas polarización 96, a 1.15/16 centavos c. y f.
 Mascabado, polarización 89, en plaza, a 2.89 cts.
 Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, a 2.30 centavos.
 Harina patente Minesotta, \$4.65.
 Manteca del Oeste, en tercercias, \$11.00.

Londres, Marzo 11.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 9s. 9d.
 Mascabado, 8s. 6d.
 Arúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 0.3/4d.
 Consolidados, ex-interés, 75.1/16 ex-dividendo.
 Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.
 Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a 883.

París, Marzo 11.

Renta Francesa, ex-interés, 88 francos, 12 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Marzo 11.

Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza, 269,270 acciones y 1,969,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Marzo 11

Azúcares.
 En Londres rige el mercado quieto acusando una fracción de baja el precio de la remolacha, cotizándose a 9s. 0.3/4d. para Marzo; 9s. 1.1/2d. para Abril y 9s. 2.1/4d. para Mayo.
 En Nueva York el mercado rige sin variación en los precios cotizados ayer.

Los refinadores han disuelta 60,000 toneladas en la pasada semana.

Además de la venta anunciada en nuestra edición anterior, se vendieron el lunes 65,000 sacos más de azúcar centrifuga, base 96, a 1.15/16 ets. costo y flete, entregas en la primera y segunda quincena de Marzo.

El mercado local sigue flojo y con tendencia a mayor baja, permaneciendo retraídos los compradores y los tenedores presentándose poco dispuestos a operar dentro de los actuales precios, lo que hace que las ventas sean sumamente limitadas.

Se han vendido:
 1,200 sacos centrifuga pol. 96.7, a 3.63 rs. arroba, trasbordo.
 2,300 idem idem pol. 96 a 3.62 rs. arroba, en Sagua.
 3,000 idem idem pol. 96, a 3.67 rs. arroba, al costado del buque en Cienfuegos.

Cambios.
 El mercado sigue sin variación en los precios y demanda moderada.
 Cotizamos:

Comercio	Banque o
Londres, 8 dlv.	19.4
París, 8 dlv.	18.4
Hamburgo, 8 dlv.	5.4
Estados Unidos, 8 dlv.	3.4
España, a plaza y en...	8.4
Desc. papel comercial	1.4
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:	
Greenbacks	9.4
Plata española	98.4

Acciones y Valores.
 Sostenido abrió hoy el mercado local de valores.
 En Londres se cotizaron sin variación, las acciones de los Ferrocarriles Unidos que radican en aquel mercado, de \$2.3/4 a \$3.1/4 abre y cierre.

En la Bolsa de París se cotizaron las acciones del Banco Español a 450 francos; las del Banco Territorial a 649 francos y las Beneficiarias de esta última institución a 123 francos.

En la sesión de la mañana el mercado rigió con regular demanda por acciones de los Ferrocarriles Unidos, que permanecían firmes, llegándose a pagar a 90.1/4 al contado.

Las acciones comunes de la Havana Electric Railway Light and Company, rigieron también con tono de firmeza.

En la sesión de la tarde el mercado se mantuvo inactivo y con iguales precios que en la apertura.

Cierra el mercado con mejor tono, notándose deseos de operar, especialmente por acciones de Unidos y Comunes de la Hava Electric.

Se efectuaron en el transcurso del día las siguientes operaciones de compra-venta:

- 100 acciones Banco Español a 94, al contado.
- 300 idem F. C. Unidos a 90 1/8, al contado.
- 100 idem F. C. Unidos, a 90.1/4, al contado.
- 200 idem F. C. Unidos a 90.1/2, a pedir en el mes.
- 200 idem F. C. Unidos a 90.5/8, a pedir en el mes.
- 500 idem F. C. Unidos a 92.1/8, a pedir en 90 días.
- 50 idem Preferidas H. E. R. Company, a 103.3/4, al contado.
- 100 idem Comunes H. E. R. Company, a 89.3/4, al contado.
- 200 idem Comunes H. E. R. Company, a 90, a pedir en el mes.

Al clausurarse la Bolsa a las 4 p. m. se cotizó a los siguientes tipos oficiales:

- Banco Español, 93.3/4 a 94.1/8
- F. C. Unidos, 90.1/8 a 90.1/4
- Preferidas H. E. R. Comp., 103.1/2 a 104.
- Comunes H. E. R. Company, 89.7/8 a 90.
- Cuban Telephone Company Preferidas, 94 a 104.
- Cuban Telephone Company, Comunes, 80.1/4 a 80.3/4
- Compañía Puertos de Cuba, 25 a 60

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banque	Comer-
	ros	cial.
Londres, 3 dlv.	19 1/4	19 1/4 p/P.
Londres, 60 dlv.	19 1/4	19 1/4 p/P.
París, 6 dlv.	5 1/4	5 1/4 p/P.
París, 60 dlv.	5 1/4	5 1/4 p/P.
Alemania, 3 dlv.	4	3 3/4 p/P.
Alemania, 60 dlv.	4	3 3/4 p/P.
E. Unidos, 60 dlv.	9 1/2	8 3/4 p/P.
Estados Unidos, 60 dlv.	9 1/2	8 3/4 p/P.
España, 8 dlv. s/ plaza	8	10 p/P.
Descuento papel Comer.	8	10 p/P.

AZUCARES

Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 3.616 rs. arroba.
 Arúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precios de embarque, a 2% ra. arroba.
 Señores Corredores de turno durante la presente semana:
 Para Cambios: Francisco Díaz.
 Para Azúcares: Leandro Mejer.
 Habana, Marzo 11 de 1914
 Joaquín Gumá Ferrán,
 Síndico Presidente

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, N	Valor	P/O
Plata española contra oro español	98% a 99%	
Greenbacks contra oro español	109 a 109 1/2	
Empréstito de la República de Cuba	109	113
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	101	106
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	111	116

Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	109	113
Obligaciones primera hipoteca F. C. de Cienfuegos a Vilaclara	N	N
Id. id. segunda id.	N	N
Id. primera id. Ferrocarril de Calbarián	N	N
Id. primera idem Gibara a Holguín	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	114	118
Bonos de la Havana Electric Railway's Company en circulación	100	106
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	111	118
Id. Hipotecarias Serie A del Banco Territorial (Circulación)	N	N
Id. Hipotecarias, Serie B del Banco Territorial	N	N
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N	N
Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works	N	N
Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo"	N	N
Id. idem Central azucarero "Covadonga"	N	N
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	N	N
Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	106 1/2	107
Empréstito de la República de Cuba	100	105
Matadero Industrial	60	60
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)	N	N
Cuban Telephone Co.	83	104
Bonos Hipotecarios Cervecería Internacional	N	N
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	93 1/2	94 1/2
Banco Agrícola de Puerto Principe	90	sin
Banco Nacional de Cuba	112	125
Banco Cuba	N	N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada	90	90 1/2
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	25	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	N	N
Id. id. (Comunes)	N	N
Ferrocarril de Gibara a Holguín	N	N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas	N	N
Dique de la Habana Preferentes	N	N
Id. id. (comunes)	N	N
Nueva Fábrica de Hielo de la Lonja de Comercio de la Habana (Preferidas)	N	N
Id. id. (Comunes)	N	N
Compañía de Construcción, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	N
Compañía Havana Electric Railway Limited Power Preferidas	103 1/2	104
Id. id. Comunes	89 1/2	90
Compañía Anónima de Matanzas	N	N
Compañía Vidriera de Cuba	N	N
Cuban Telephone Co. (Preferidas)	94	104
Cuban Telephone Company (comunes)	80 1/2	83

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1858 CAPITAL: \$ 8.000.000

DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL

Oficina Central: AGUIAR 81 y 83

Sucursales en la misma HABANA: (Galileo 138—Monte 202.—Oficinas 42. Esclavos 20.—Egido 2.—Pasco de Martí 124)

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Santiago de Cuba.	Manzanillo.	Lanes.	Mayajay.
Cienfuegos.	Guantánamo.	Nuevitas.	Yaguajay.
Cárdenas.	Ciego de Avila.	Remedios.	Estabonno.
Matanzas.	Holguín.	Ranchuelo.	Placetas.
Santa Clara.	Cruces.	Encrucijada.	San Antonio de los Baños.
Pinar del Rio.	Bayamo.	Marianao.	Baños.
Sancti Spiritus.	Camagüey.	Artemisa.	Victoria de las Tunas.
Calbarián.	Camajuaní.	Colón.	Morón y Santo Domingo.
Sagua la Grande.	Unión de Reyes.	Palma Soriano.	

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE

GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES

SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD

PRECIO SEGUN TAMAÑO

N. GELATS & Co.

AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo

—Y—

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES

en las mejores condiciones

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS CONTRA RIESGOS Y ACCIDENTES A PRIMA FIJA.

NORWICH UNION FIRE INSURANCE SOCIETY LTD.

ESTABLECIDA EN 1797

AGENTE GENERAL PARA LA REPUBLICA DE CUBA

GEORGE MILLINGTON

OFICINA PRINCIPAL: SAN IGNACIO NUM. 50, ALTOS.—HABANA.

Apartado de correo 247. Teléfono A-2776. Dirección Telegráfica: MILLINGTON

DEPOSITO EN LA TESORERIA DE LA REPUBLICA \$100.000

Agencias en todas las principales poblaciones de la República

"EL IRIS"

Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio, establecida el año de 1855.

VALOR RESPONSABLE	\$ 59.588.567-00
SINIESTROS PAGADOS	\$ 1.711.460-94
SOBRANTE DE 1909 que se reparte	\$ 41.764-16
IDEM DE 1910 " " "	\$ 66.878-63
IDEM DE 1911 " " "	\$ 58.402-12
IDEM DE 1912 que se descontará en 1914	\$ 44.893-79

El fondo Especial de Reserva representa en esta fecha un valor de \$158,207-51 en propiedades, hipotecas, Bonos de esta República, Láminas del Ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos.

Por una módica cuota asegura fincas urbanas y establecimientos mercantiles: Habana, Enero 81 de 1914.

EL CONSEJERO DIRECTOR
Joaquín Delgado de Oramas.

PAGUE CON CHEQUES

Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá recibir cualquier diferencia ocurrida en el pago.

GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO

El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes. ABIERTO LOS SABADOS DE 6 A 8 P. M.

BANCO NACIONAL DE CUBA.

CAPITAL \$ 5.000.000-00
 ACTIVO EN CUBA \$ 39.000.000-00

CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA

Secretaría

SUBASTA DE OBRAS PARA LA "QUINTA COVADONGA"

De orden del señor Presidente, y por acuerdo de la Junta Directiva, se hace saber que el día 20 del corriente mes se llevará a efecto, en el salón de sesiones del Centro, la subasta de las obras de reformas al pabellón "Bango" de la Quinta "Covadonga".

Habana, 9 de Marzo de 1914.
 El Secretario,
R. G. MARQUES.

c. 1152 11-10

Centro Asturiano DE LA HABANA

SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA

Se hace público para conocimiento de los señores asociados, que el próximo domingo 15 del actual se celebrará en los salones de nuestro Centro un gran baile de edisfráz, de pensión, dedicando su producto al fondo especial de calamidades.

Para dicho baile, las puertas del Centro se abrirán a las 8 p. m. y el baile empezará a las 9.

Precios de los billetes de entrada:
 Familiar, \$2.
 Personal, \$1.

Los mencionados billetes se podrán adquirir en la Secretaría General, hasta el domingo a las 4 p. m. y después en la puerta de entrada.

Además de la presentación del billete de entrada, será requisito indispensable la exhibición del recibo del mes de la fecha a la comisión de puertas, para el acceso al local.

Para este baile estarán vigentes todas las prescripciones que, para el orden interior rigieron en los bailes anteriores.

Quedan en absoluto suprimidas las invitaciones.

Habana, 10 de marzo de 1914.
 El Secretario,
Faustino A. Bermúdez

C. 1164 6-1

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI, NUM. 103. APARTADO DE CORREOS: 1010. Direccion Telegrafica: DIARIO-HABANA. TELEFONOS: REDACCION A 6301 ADMINISTRACION: A 6201

DESDE WASHINGTON

PARA EL "DIARIO DE LA MARINA"

Marzo, 6. El Sun de Nueva York, volvió ayer a recomendar el plan propuesto hace un año por Mr. Sherrill, ex-ministro de los Estados Unidos en Buenos Aires, para pacificar a Méjico: intervención de las principales naciones americanas. Una de ellas el Brasil; y con esta segunda recomendación del Sun han coincidido unos telegramas de Río Janeiro, en los que se comunica que ha estallado en aquella república una revolución.

Al señor Da Gama, Embajador brasileño en esta capital, le ha telegrafado su gobierno que "no sienta alarma a causa de los rumores que circulan"; pero, al propio tiempo, se nos informa de que Río Janeiro y su distrito han sido declarados en estado de sitio y de que han sido presos tres periodistas—por no perder este hábito interesante—y varios militares entre los cuales figura un general llamado Thaumaturgo Azevedo. Estas precauciones, cuando nada sucede que deba alarmar al Embajador, recuerdan aquello del jugador, que, desde el garito, le escribía a su esposa: "Mándame dinero, porque estoy ganando."

La sublevación ha surgido en los Estados del Norte: Pará, Pernambuco y Ceara, en los que predomina la población de color. Según una versión, se ignora la causa del levantamiento; según otra, se trata de racismo, y según la tercera, en aquellos Estados había descontento y se prevenían disturbios, desde que el año pasado las autoridades federales habían usurpado, en Pernambuco, las atribuciones de los poderes del Estado. También se nos dice que la baja en el precio del caucho y el haber los Estados Unidos hecho fracasar el famoso plan de "valorización" del café brasileño habrán contribuido, probablemente, al desasosiego.

Aquí se cree que el orden estará pronto restablecido; hay que desear que así sea; pero no ilusionarse demasiado acerca de este punto. "No se trata más que de unos cuantos ilusos y de algunos malhechores"—dijo, en Méjico el Presidente Díaz cuando Madero se sublevó; y de allí salió un estado de guerra civil que aún dura. Y, muchos años antes, en España, de los carlistas, que iniciaron la contienda el año setenta y dos, se dijo: "No son más que cuatro sacerdotes; que se convirtieron en un ejército y dieron que hacer hasta el setenta y seis."

La versión que atribuye al racismo esa "convulsión" sorprenderá a cuantos hayan leído las muy interesantes cartas que Mr. Roosevelt está

publicando en la revista The Outlook, y en una de las cuales expone que en el Brasil no existen odios de raza y que la blanca va absorbiendo a la negra. Si esto es cierto—y no es Roosevelt el primero que lo dice—habrá que eliminar el racismo como factor de esa perturbación. Es posible que con el conflicto entre el poder federal y el de los Estados, baste para traer una lucha encarnizada y prolongada, si ambas partes se muestran intrasigentes y si los adversarios del gobierno central disponen de recursos militares suficientes; y si no se pelea por eso, acaso se haga por el precio del caucho o por la manera de bailar la machicha. Aunque el pueblo brasileño es uno de los menos inquietos de América, también ha tenido sus accesos convulsivos; como aquel, de la variedad naval, en que figuraron los almirantes Garne y Melo, y también Sara Bernhardt, que presenció, desde un trasatlántico, los fuegos artificiales: "porque—decía un diario inglés—la escuadra hizo un enorme consumo de proyectiles, sin más efecto que el de calentar las aguas de la bahía de Río Janeiro, que no lo necesitaban."

Si los disturbios del Brasil se prolongasen algo y si el gobierno de Washington invitase al de aquella república a tomar parte en esa acción concertada, propuesta por Mr. Sherrill para pacificar a Méjico, ¿no parecería esa invitación un rasgo de ironía, de lo que los americanos y los ingleses llaman dry humor? "Con mucho gusto—respondería el gobierno brasileño, en el cual no faltaría algún humorista, en la medida compatible con a gravedad lusitana—pero que venga alguien a pacificar esto, mientras nosotros ayudamos a pacificar a Méjico."

No hay indicios de que el gobierno americano se proponga hacer esa invitación; ya se la habría dirigido al Brasil, a la Argentina, y a Chile, si hubiera visto la conveniencia de buscar por ahí la solución del problema mejicano; y el que no fuese aceptada no solo no molestaría a los Estados Unidos, sino que les daría mayor libertad de acción. Pero si aquí se ha pensado, sinceramente, en apelar a ese recurso, las noticias del Brasil habrán venido a descartarlo, poniendo de manifiesto eventualidades con que no había contado Mr. Sherrill cuando ideó ese plan; acerca del cual se sigue guardando silencio en toda América, excepto en los Estados Unidos.

X. Y. Z.



ESOS DOLORES DE CABEZA LE ANIQUILAN. Usando nuestros lentes será feliz. En "LA GAFITA DE ORO" O'REILLY 116, tenemos lo que Vd. necesita, sus dolores desaparecerán como por encanto. La especialidad de nuestros ópticos es, hacer la corrección de todos los defectos de la vista, que producen los dolores de cabeza. Gran variedad de Imperfines modernos, estilo Luis XVI. Graduamos la vista por correo.—PIDA NUESTRO CATALOGO.

A los dueños de Cafés. LECHE COMPLETAMENTE PURA Y FRESCA. SERVICIO A TODAS HORAS. Pídanla a la Compañía Abastecedora de leche de la Habana Calzada de Cristina 19. Teléfono 1-1918

CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI. es administrado en los hospitales de caridad por su bondadoso efecto en los casos de Convalecencias, Exhaustación, Debilidad del Cerebro, Nervios y Músculos, Anemia, Dispepsia, y en general en todos los casos en que un potente vitalizador sea necesario. Exijase el legítimo garantizado por THE ULRICI MEDICINE CO. New York

50 MILLONES DE BOTELLAS CONSUMO ANUAL. Pudiendo producir el doble! De qué producto? Pues de las cervezas fabricadas en el país marcas "TROPICAL" clara, y oscura "EXCELSIOR" son las más selectas no tienen rival. En competencia con las mejores del mundo, obtuvieron medallas de oro y diplomas de honor, en las grandes Exposiciones de LONDRES, BRUSELAS y MUNICH. SON LA BEBIDA MAS SANA Y TONICA. TOMELAS COMO REFRESCO Y EN LAS COMIDAS. FUNDACION DE LA FABRICA: AÑO 1888. De venta en todos los Establecimientos.

Miles de curaciones obtenidas Tos, bronquitis, tisis Curación radical con el uso del TERINHOL Dolor, Reuma, Gota Pronto alivio y curación radical usando la REUMATICINA ESTOMAGO sano, corazón contento, usad la DIGESTOLINA Y HABLAREIS ASI. Depósito general en la Isla de Cuba: Farmacia y Droguería del Dr. MANUEL JOHNSON. OBISPO, 30, esquina a Aguilar.—Apartado 759.—Habana. PUNTOS DE VENTA: en las principales farmacias y centros de especialidades del mundo. Depósito exclusivo: LABORATORIO LAMARCA, CAPEÑA, BARCELONA, ESPAÑA.

PODEROSO REGENERADOR QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS ANEMIA AFECIONES DEL CORAZON POSTRACION MORAL Y FISICA CONVALENCIA NEURASTENIA DIARREAS CRONICAS EXCESO DE TRABAJO FIEBRAS DE LOS PAISES CALIDOS. KOLA-MONAVON GRANULADA TONICO-RECONSTITUYENTE. DIARREAS CRONICAS E INFECCIOSAS CATARRO INTESTINAL. COLICOS. DESINTERIA Y toda indisposición del TUBO DIGESTIVO por grave que sea, se curan infaliblemente en breves días y para siempre con los famosos PAPELILLOS ANTIDISENTERICOS del Dr. J. GARDANO. Venta en toda Droguería o farmacia. Dep. Belascoain 117

DIOS SE LO PAGUE!

Son muchas, muchísimas las manifestaciones de aplauso, de adhesión y de aliento que venimos recibiendo con motivo de lo que hemos escrito estos días a propósito de los ataques de que ha sido objeto recientemente el clero católico en la prensa, y sobre todo en la Cámara de Representantes. Cartas, telegramas, visitas han venido y siguen viniendo a testimoniar que hemos sido en este caso, como por fortuna solemos serlo en todos, intérpretes de la opinión reflexiva y sana, y que, por fortuna también, aun no es Cuba, y esperamos que no lo será nunca, terreno propicio para desarraigar de él la semilla de sus tradiciones religiosas.

De esas muestras de conformidad con nuestra conducta que nos llegan de todas las partes de la República no hemos querido hacer mención hasta ahora, y tampoco ahora las enumeraremos; si nos referimos a ellas es porque entre las últimas recibidas figura una con la que vamos a hacer una excepción, reproduciéndola, no por lo que nos halaga personalmente, que si de eso se trata las consignaríamos todas, sino por la alta jerarquía de quien nos la remite, y mas aun que por eso, por tratarse de un prelado de quien, a causa de su origen y del poco tiempo que lleva en Cuba, no podrá sospechar la malicia más desconfiada que en su ánimo puedan influir consideraciones que de

cerca o de lejos sean ajenas a la causa de la religión y de la Iglesia Católica.

Es un prelado americano, un ilustre prelado americano, el señor Obispo de Matanzas, quien ha honrado al Director del DIARIO DE LA MARINA y al DIARIO DE LA MARINA mismo con esta carta:

Matanzas, Marzo 9 de 1914.

Señor Don Nicolás Rivero, DIARIO DE LA MARINA.

Excelentísimo señor: Le felicito y le aplaudo por las gestiones de su pluma viril. No se desaliente, nuestro "Louis Veuillot." No piense que está solo. Aquí estamos observando el curso de los acontecimientos que, según algunos, no tienen importancia. Pero los observamos, y hemos recibido los ecos de las palabras que fueron pronunciadas en la Cámara de Representantes. Está seguro de que no las olvidaremos. Le mando con gusto mi bendición a sus trabajos, y me pongo a su disposición.

Charles Wersen Currier, Obispo de Matanzas.

La hermosa carta del señor Obispo de Matanzas encierra para nosotros enseñanzas a que procuraremos ajustarnos; y para todos, en sus líneas y en sus entrelíneas, contiene advertencias que parecemos que no deben desaprovechar quienes no siendo ciegos quieren ver, y quienes no siendo sordos quieren oír.

POR PINAR DEL RIO

Una comisión de agricultores pinareños ha solicitado de la Secretaría de Agricultura primero, y del señor Presidente de la República después, la concesión de las basuras que se recogen en esta población y que se arrojan diariamente al mar. La concesión no se ha hecho: la petición ha sido denegada, por temor a que el amontonamiento de basuras en los campos produzca enfermedades infecciosas.

En este asunto hay una parte indiscutible: la necesidad de enriquecer el suelo de una región que vive exclusivamente de la agricultura. El suelo en que los cultivos se suceden sin interrupción, se cansa de producir, y en último resultado, se agota. Las plantas le chupan todas las sustancias que forman su tesoro. Pinar del Río necesita enriquecer su suelo, porque lo explota continua e intensamente: hácele falta un abono que le devuelva los elementos que consumen sus numerosas cosechas. En esto se hallan conformes los agricultores que componen la comisión y la Secretaría de Agricultura.

La ciencia agrícola ha prosperado mucho: para hablar de los progresos y de las transformaciones que ha sufrido, se ha inventado una fórmula un poco vaga:—la industrialización de la agricultura. La agricultura cubana no se ha industrializado todavía. En otras partes, una de las cosas que se hacen para lograrlo, es fomentar el abono "de pajaza," sacado de los establos; en Inglaterra se da al ganado una alimentación especial, con el objeto de explotar este género de abono y de hacerlo más rico. Hoy no hay quien dude de que la pajaza es el abono mejor, de efectos más duraderos y de resultados más provechosos. Hoy se añade a la pajaza el abono recogido de las calles,—las basuras de las urbes,—porque también resultan de gran valor para enriquecer el suelo y aumentar las cosechas. Tenemos, por consiguiente, otra parte indiscutible en este asunto: los detritus y basuras de las ciudades constituyen un abono de gran precio. Esto debe saberlo también la Secretaría de Agricultura.

Solo falta averiguar si es contra-

rio a la salud el abono que solicita la comisión de agricultores pinareños. Nosotros reconocemos que éste sería un inconveniente gravísimo para acceder a su petición; la salud del pueblo es la suprema ley. Pero advertimos que en otras grandes naciones—hemos citado anteriormente a Inglaterra—la explotación del abono de establo, que sería aún más peligroso que el de las basuras y el de compost, constituye una industria; sabemos que se emplea en casi todos los pueblos con predilección; conocemos en este mismo país a personas que lo usan, sin temor ni peligro de ninguna clase; vemos a los obreros que se dedican a manejar continuamente esos detritus, llenos de fuerza y salud; notamos que esos abonos se ocultan bajo la tierra, y opinamos que no debe ser razón esta de la sanidad para negar a los agricultores pinareños la concesión que solicitan. La sanidad no correrá riesgo ninguno: está también demostrado. Y en cambio, la región de Pinar del Río ganará extraordinariamente; la agricultura del país florecerá con más ímpetu; serán mayores y mejores las cosechas, y resultará más amplia, más productiva y más sólida la vena de riqueza inagotable que es nervio de la vida nacional.

MENSAJES

El señor Presidente de la República, envió ayer al Congreso, los Mensajes siguientes:

Solicitando la inclusión en el Presupuesto para el Ejercicio de 1914 a 1915, la cantidad de \$8,500 para el personal de la oficina de información que funciona en la Secretaría de Estado, así como que eleve a \$1,200, la asignación de \$900 que aparece en dicho Presupuesto como haber anual de chauffeur de la mencionada Secretaría.

Solicitando la concesión de un crédito de \$2,132 para el pago de dietas de asilados en el hospital de San Lázaro, durante el año de 1912 a 1913, así como que incluya en el Presupuesto General de la República, la cantidad de \$6,000 para atender al referido servicio, y otro solicitando se incluya en el Presupuesto de la Secretaría de Estado, la cantidad de \$25,000 para satisfacer los gastos necesarios de las Legaciones, cuando utilicen los servicios de letrados.

DE LA "GACETA"

CAMBIO DE NOMBRES.—NUEVA NOTARIA.—CABALLOS Y MULAS PARA LAS FUERZAS ARMADAS.—PLANTAS ELECTRICAS.—LINEAS TELEFONICAS.—CONCESION REVOCADA.

Concediendo a la señorita María Luisa Cándida de la Merced Morán, la autorización solicitada para nombrarse en lo sucesivo María Cándida de la Merced Polanco y Morán.

—Creando un Notarío más en Jaruco, y nombrando para servirlo al doctor Miguel Hernández Osís.

—Disponiendo que se proceda al pago de los caballos, mulos y yeguas para la remonta de la Guardia Rural adquiridos de acuerdo con los Decretos números 834 y 1090 del año próximo pasado que no hayan podido abonarse con las cantidades transferidas, y que asimismo se adquieran ciento cuarenta y tres caballos para la Guardia Rural y mil para el Ejército Permanente por los precios, requisitos y condiciones fijados en los Decretos mencionados y en los números 309, 486 y 687 del mismo año; pagándose estos gastos con cargo al sobrante que existe del crédito concedido por la Ley de 8 de Junio de 1912; y que asimismo se pague con cargo a dicho sobrante, los equipos necesarios y la manutención que los caballos, mientras por los medios legales se incluya esta última atención en los presupuestos de la Nación.

—Autorizando al señor Benito García, para instalar un motor y dinamo eléctrico en el teatro Cosmopolita de Baracoa, y a los señores Alejandro Fernández, Valentín Navarro y Fernando Mernelo Torres, para establecer y explotar plantas eléctricas en Fomento, provincia de Santa Clara, en Cabañas, provincia de Pinar del Río, en Mjajagua, provincia de Camagüey, respectivamente.

—Autorizando al señor Gaspar Barreto Castellanos, instalar una línea telefónica particular, con estaciones en la calle República 106, Camagüey, Quinta Barreto y líneas Los Dolores, Guayabo, Los Cacicques, Cuba y el Caimito.

—Revocando y dejando sin efecto ni valor alguno, en todas sus partes, los Decretos presidenciales números 186, de 25 de Febrero de 1913, y 25 de Abril de 1913, por el primero de los cuales se concedió, con las modificaciones que estableció el segundo, a la Compañía de terrenos "El Destino", (Destino Land Company), autorización para ocupar la porción Oeste de la propiedad del Estado, conocida por "El Destino," situada en Casa Blanca, litoral del Puerto de la Habana.

CITACIONES JUDICIALES. Juzgados de Primera Instancia. —Del Norte, a José Sebastián Morales y Sotolongo, Inés María Castellanos, Virgilio Lasaga y José Laborde y Porra. —Del Sur, a Guillermo del Rey. —Del Este, a Julia González del Valle, Gabino Martínez y Fernández y Francisco Marilla y Arango. —Del Oeste, a Fernando O'Reilly y Pedrosa y Dolores Pedrosa y Pedrosa. —De Consolación del Sur, a los herederos de Nicolás Reyes, Antonio González, Luis Valdés Acosta, Esperón, Ramón Portales, Antonio Sánchez y Manuel Felipe. —De Matanzas, a Florentino Hernández. —De Baracoa, a los colindantes de la hacienda "Sabana de la Mar." —De Bayamo, a los colindantes de la finca rústica "La Jufía." Juzgados Municipales. —Del Este, a Eugenio Trinxet y Más. —De Marianao, a Andrés Sáez. —De Calvario, a Luis del Pino y Rivero, José Alejandro del Pino y Capote.

ASUNTOS VARIOS

SOLICITUD

Se desea saber el paradero de la señora María Teresa Ouelto, que llegó a esta capital el sábado último, en el vapor "Alfonso XIII."

Cualquier informe respecto a ese particular puede dirigirse al Conserje del DIARIO DE LA MARINA.

NO SEA FLACO

Ser delgado prueba desequilibrio en su vida.

Estar grueso prueba satisfacción. No basta como para engordar, si no se asimila la comida.

Una copita de VINO PÉPTONA BARNET vale más que un beefsteak para los flacos, pues está predigerida y se asimila sin digestión.

Su organismo necesita un auxilio para restablecer el apetito.

No pierda tiempo y fórmelo. Droguería SARRA y Farmacias. Frasco prueba 30 centavos.

LA PRENSA

ALGUNOS RESFRIADOS son peores que los otros, pero todos son malos. El Pectoral de Cerera del Dr. Ayer ha estado cortando resfriados durante 75 años. SE VENDE EN FRASCOS DE TRES TAMAÑOS.

Para Hacer Dinero

Lo primero que se necesita es tener salud. Estómago sano es lo que más se necesita para ir adelante. Una cucharada todas las mañanas de **MAGNÉSIA SARRÁ** le asegura un día bueno y útil y eso representa dinero. Fr. pequeño 25 cts. Droguería SARRA y Farmacias.

RESTAURADOR VITAL de los Hombres. Precio, \$1.30 planta. Siempre a la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado a otros, lo curará a usted. Haga la prueba. Se envía en pedidos por correo.

INYECCION "G" GRANDE Cura de 1 a 5 días la Etenoregia, Gonorrea, Espasmodia, Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Se garantiza no causa estrecheces. PRESERVATIVO INFALIBLE.

Una Belleza Incomparable

se consigue usando diariamente con agua caliente el **Jabón Sulfuroso de Glenn**. Las señoras que usan este jabón desinfectante conservan en perfecto estado el cutis. Pídale y obténgase el.

Jabón Sulfuroso de Glenn

en todas las Droguerías. Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50.



DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 49 HABANA 49. Especial para los pobres de 5/8 a 1/4. 1045 Mz.-1

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS. B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A. De venta en todas las droguerías y farmacias.

"El Día" no se desahogó contra los españoles ni contra el clero con motivo del incidente de las banderas y las cortinas arrancadas. Le pareció, sin embargo, muy bien que algunos representantes recogiesen lo que él estimaba latidos del patriotismo y tuviesen a raya y a freno los desmanes y los odios anticubanos.

"El Día" ha meditado serenamente sobre el asunto. Ha palpado la realidad de los hechos. Y ha tenido la nobleza de escribir un editorial poniendo al fin en su lugar la verdad y la razón.

Confiesa el colega que es necesario descartar del incidente "todo lo que se vió en un principio de agravio inferido por españoles o por curas al sentimiento cubano."

Y agrega: No hay, bien puede asegurarse, entre los españoles residentes en esta tierra, nadie que sea capaz de dedicarse conscientemente a la tarea suicida de provocar o herir el sentimiento cubano. Puede darse algún caso, no lo dudamos, de locura, embriaguez o salvajismo; pero lo natural y corriente es que los españoles que aquí residen, que aquí tienen intereses y familia, deseen hallarse en buenas relaciones, aunque no sea sino por egoísmo, con el país a que se hallan estrechamente ligados.

No ha existido, pues, motivo alguno para mover sentimientos antiespañoles en la opinión cubana, desde el momento en que lo acontecido en Morón con las cortinas de duelo y con las banderas nacionales ha carecido de toda importancia, ya que no la tiene ni es ofensiva en modo alguno la aberración de un infeliz cubano de nacimiento, que seguramente no supo lo que hizo. Borrado queda, por tanto, ese episodio del número de los que puedan perturbar el sosiego de los ánimos, y de ello nos congratulamos sinceramente, pues sobrados problemas y bien enojosos tenemos planteados a nuestro alrededor para que nos dediquemos a crear otros nuevos que no responderían a ningún estado de la conciencia nacional.

Esa es ya una reparación, algo tardía, pero categórica y rotunda. Y no se concreta esa hidalga reparación del colega solamente al caso de Morón y al de las campanas, sino a todos los que pudieran inventar o aprovechar de nuevo la "patriotería" y el celo electoral.

"El Día" lo dice bien claro, lo asegura harto explícitamente: "No hay entre los españoles residentes en esta tierra nadie que sea capaz de dedicarse conscientemente a la tarea suicida de provocar o herir el sentimiento cubano."

Luego se acabaron ya las provocaciones contra los españoles, aunque pertenezcan al clero.

Luego si en lo futuro hay algún señor representante o algún periódico que quiera concitar las pasiones de la multitud contra los españoles, sean o no sacerdotes, el clamor general, la conciencia del pueblo, la voz de la opinión pública se alzarán contra los agitadores.

Luego si en lo sucesivo vuelve a bullir el problema religioso o anticlerical, todos tendrán muy en cuenta que "no responde a ningún estado de la conciencia nacional," que no pasa de ser una añagaza política para producir un poco de ruido en la galería.

También el "notero" que había permanecido callado durante estos días, se ocupa de lo de Morón y de lo del clero.

No queremos discutir sus erróneas apreciaciones sobre lo de las campanas y sobre lo que él llama desoportunidad del clero. Después del editorial de "El Día" huelga toda refutación al "notero" del mismo colega.

Tampoco queremos hacer hincapié en la vulgaridad y mal gusto de la frase trasnochada "el que no quiera así que se vaya."

Vamos al grano. Vamos a aquello a que, según el "notero" ha conducido la pasión.

El grano es lo siguiente: Se ha llegado hasta a negar a la familia del general señor Mario Menocal el derecho de hacer en su casa lo que le da la gana: porque se anunció en atención a lo avanzado de la Cuaresma suspendida dicha familia los recibos del primer lunes de cada mes, recibos que eran "para sus amistades particulares," se le ha como increpado de atentar contra la Constitución, como si el general Menocal además de Presidente no fuera un ciudadano, no fuera un hombre y no tuviera, como quien goza siendo leonoclasta o ateo, el derecho de ser cristiano y como si la mansión que ocupa al par que el Palacio Presidencial, no fuera su residencia privada, su hogar,

su "home," en la cual es, no Presidente, sino como cada cual en su casa, soberano, rey.

Se ha llegado hasta a preguntar, como en tonos escandalizados "por qué tiene allí una capilla," como si fuera un delito, como si fuera mejor que tuviera un garito.

Y se ha tronado y como pretendido proibir la enseñanza de las instituciones y comunidades religiosas, tan arraigadas en el país, que tantas figuras intelectuales y tantos hombres de nivel moral han dado a la sociedad cubana, que no se han salido nunca de sus límites educacionales, y cuyos planteles análogos son tan respetados y disfrutan de tan alta estimación pública en los Estados Unidos, por ejemplo, a los cuales suponemos que no se pretenderá dar lecciones tropicales de libertad, de democracia, de secularización y de materia cultural y nacional.

Eso es hablar en lógica y en razón. Díganos ahora el pueblo consciente, el pueblo que piensa y raciocina quién han sido los intolerantes, los retrógrados, los oscurantistas, los antidemocráticos.

O no nos diga nada. Nos basta con lo que han dicho los hechos. Nos basta con que esas observaciones y deducciones del "notero" no se olviden con la facilidad con que entre nosotros se suele olvidar todo lo bueno y todo lo malo.

Parece que las obras públicas van a entrar en un período de intensa y fecunda actividad.

Las de pavimentación de la ciudad han sido adjudicadas por subasta a la Havana Electric Ry. Co.

Se está, ya eligiendo local, que será probablemente el Campo de Marte, para la construcción del "Capitolio." Se piensa levantar en Egipto el palacio de Justicia. Se proyecta sustituir el hospital Número Uno con la construcción de otro nuevo que llevará el nombre de Calixto García.

"La Discusión" dedica su editorial a estas empresas públicas.

Y dice: La Habana se encuentra en un período de transición que culminará en un desenvolvimiento franco de gran ciudad, próxima a convertirse en uno de los primeros núcleos urbanos de la América Latina. Es asombroso el progreso de los suburbios, donde ante nuestros ojos surgen barriadas flamantes. Las vías de comunicación aumentan y se multiplican de modo que las "distancias se acortan." Con este ensanche de la urbe coincide otro paso de ornato y embellecimiento: la reconstrucción del "Teatro Nacional," y las edificaciones de la residencia oficial del Presidente de la República, en los solares de Villanueva y del Gobierno Provincial en terrenos de las viejas murallas.

No puede venir más oportunamente ese movimiento de obras públicas que además de redundar en beneficio común ha de dar pan y trabajo a los que al terminar la zafra han de quedar en las angustias del ocio forzoso.

No han de faltar seguramente maliciosos que murmuren, catones que agucen el oído y la pluma al sentir ruido de millones.

Pero ¡hay acaso alguna empresa sin detractores y descontentos?

Los Impuestos a las Iglesias y Conventos

La Cámara de Representantes tiene el propósito de presentar una proposición de ley imponiendo a las Iglesias y Conventos una contribución, que de llevarse a cabo, recaudaría el Estado de siete a ocho millones de pesos! ¡No sería más conveniente que los señores representantes acordaran una ley obligando a todos los que no tuvieran buena hora se proveyeran de los imponderables relojes suizos, marcas A B C y Caballo de Batalla, fábrica creada hace 144 años? esta sería una de las mejores leyes que podían votar nuestros legisladores, con el beneplácito de Marcelino Martínez, almacenerista de joyas finas, brillantes y relojes de precisión, Muralla, 27, altos.

Notas Personales

Medardo Lafuente

Hemos tenido el vivo placer en recibir la visita del señor Medardo Lafuente, corresponsal del DIARIO DE LA MARINA, y un antiguo y querido compañero de la prensa.

Saludamos al señor Lafuente y le deseamos una grata estancia en la Habana, a la que llega para gestionar cerca del señor Secretario de Obras Públicas algunos asuntos que estudia la Cámara de Camagüey y los que, de resolverse favorablemente, redundarán en beneficio del puerto de Nuevitas.

AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA
Ingenieros y fabricantes de Puentes y Estructuras de Acero Laminado, especialidad en fabricación de casas para Ingenieros
Entrega rápida de nuestros talleres en la Habana movidos por fuerza eléctrica y de 1500 toneladas mensuales de capacidad. Fabricantes de Tornillos, Tuercas, Arandelas y Remaches de todas clases de calidad superior.
Entrega inmediata de Vigas, Canales, Planchas, Angulares, Barras y Barras Corrugadas de todos los tamaños y clases, de nuestras existencias de 6.000 toneladas de acero "Carnegie"
PIDAN nuestros Catálogos y listas mensuales de existencias y precios.
Administración, Departamento Técnico y Departamento de Ventas: EMPEDRADO 17. HABANA. APARTADO 654

Cámara Municipal

La sesión de ayer.

Ayer tarde celebró sesión la Cámara Municipal, con asistencia de diez y seis señores concejales. Presidió el doctor Sánchez Quirós, actuando de secretario el señor Orta.

Fué aprobada el acta.

Las casas para obreros.
Dióse cuenta de un decreto del Alcalde suspendiendo el acuerdo ratificado por el Ayuntamiento de consignar en presupuesto un crédito de doce mil pesos para construir doce casas y rifarlas entre los obreros el 20 de Mayo de 1915, aniversario de la proclamación de la República.

Sobre esta suspensión no pudo adoptarse acuerdo alguno, a pesar de vencer ayer el término legal para hacerlo, por haberse ausentado del salón varios concejales y no haber el "quorum" de diez y ocho que exige la ley para tratar estos asuntos.

Nombramientos.
Se hicieron los nombramientos siguientes:

Oficial primero del Salón de Conferencias, don Abelardo Peraza.
Oficial segundo del propio salón, don Santiago Veiga.
Para la vacante de escribiente que deja el señor Peraza fué designado el señor Jesús Armenteros.
Y se suspendió la sesión acto seguido por no haber "quorum".

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS. UNGUENTO PAZO las cura, ya sean simples, sangrantes, externas o con picazón. La primera aplicación da alivio.

Una protesta

Recibimos la visita de los señores Vicente Sosa, Benigno Sosa y Timoteo Camejo.

Fueron a celebrar una conferencia con el señor Secretario de Gobernación; hoy volverán otra vez a su despacho. Los señores Vicente Sosa y Timoteo Camejo han venido a la Habana para exponer al señor Hevia lo que le ocurrió al primero en el Caimito de Guayabal, donde reside.

El señor Sosa es concejal del Ayuntamiento del Caimito, y posee en aquel término importantes fincas dedicadas a cultivos. Con permiso de la Jefatura Local de Sanidad, el señor Sosa llevaba a su finca determinados abonos.

Y por cuestiones políticas que el señor Sosa nos expuso y que nosotros lamentamos, cierta autoridad del Caimito ha comenzado a perseguir al señor Sosa.

Uno de los modos de la persecución consiste en pretender impedirle que continúe llevando a sus terrenos los abonos que necesita.

Para ello, se le presentó un policía que le manifestó que no podía conducir a sus tierras los abonos.

El señor Sosa le manifestó que tenía permiso para hacerlo del Jefe de Sanidad.

El policía insistió. Y el señor Sosa le pidió que le llevara una contraorden de la autoridad que le había concedido licencia para proceder como procedía.

Entonces, el policía detuvo al señor Sosa "por desacato a la autoridad".

Y le condujo al Vivac. Esto dió origen a algunas protestas de los que presenciaron el abuso, porque el señor Sosa, una persona de acrisolada honradez y alto prestigio, fué tratado por el guardia como un ladrón o como un criminal.

Y el Presidente del Ayuntamiento de aquel término, señor Timoteo Camejo, se ofreció a acompañar al señor Sosa a esta capital, para visitar al señor Secretario de Gobernación y exponerle lo ocurrido.

Nosotros lamentamos sinceramente que la pasión política lleve a tales extremos a la autoridad del Caimito aludida por el señor Sosa.

Y opinamos que con arbitrariedades de ese género, ni se hace política, ni patria, ni nada absolutamente.

EL TIEMPO PERTURBACION ANUNCIADA

Actuar a tiempo es la principal causa del éxito. La tos molesta es señal de perturbación en el aparato respiratorio. Si que tosiendo porque usted quiere. ELIXIR CREOSOTADO SARRÁ calma la tos. Sana pulmones. Evita la tisis. Droguería SARRA y Farmacias. Precio prueba: 15 centavos.

Consejo de Madre

La madre es en gran parte responsable por el futuro de la hija. Elle debe ejercer la debida influencia y dar a la muchacha información de vital interés en tiempo oportuno. Consejos de madre a tiempo no sólo salvan las vidas de muchas lindas señoritas sino que les proporcionan una existencia feliz. Cuando la señorita comienza a sentirse indolente, a sufrir dolores de cabeza, desvanecimientos, mareos; cuando demuestra una disposición anormal para dormir, siente dolores de espalda y en las piernas, tiene la vista empañada, deseos de estar sola y evitar la sociedad ó compañía de otras señoritas, cuando, en fin, es un misterio para sí misma y para sus amigas, la madre debe acudir en su ayuda al momento. El este tiempo, el mejor socorro y ayuda a la naturaleza es



El Compuesto Vegetal de la Sra. Lydia E. Pinkham

Este remedio prepara el sistema de las jóvenes para el cambio que viene y es muy seguro cuando llega la hora de prueba. Monterrey, N. L., México.—"Por algunos años sufrí de inflamación del útero, dolores en la espalda, riñones y abdomen. Tomé el Compuesto Vegetal de la Sra. Lydia E. Pinkham y dicho remedio me ha curado. Guiada por mi amor a la humanidad he recomendado su Compuesto Vegetal a muchas amigas las cuales también recuperaron su salud con este remedio. Pueden Ud. usar mi nombre para un testimonio de la excelencia del Compuesto Vegetal, cuya medicina continuaré recomendando. Acepto de nuevo mis gracias."—CIPRIANA PEREZ, Barrio de las Fijerinas, Contiguo a Calzada B. Reyes, Monterrey, N. L., México.
Si está Ud. sufriendo alguna de estas enfermedades y desea un consejo especial, escriba confidencialmente a Lydia E. Pinkham Medicine Co., Lynn, Mass., E. U. de A. Su carta será abierta, leída y contestada por una señora y considerada estrictamente confidencial.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Para el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Bileidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los derragos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. P. Brandreth
Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese su emplasto.

Yo daré la Medicina—Dedique Vd. el Tiempo

Unos pocos días serán suficientes para probarle que Vd. puede ser curado

Dedíqueme unos minutos de su tiempo por unos días y le demostraré, sin ocasionarle ningún gasto, que tengo una medicina que hace desaparecer el vicio del Acido Úrico del sistema y que al hacerlo, deja curado el mal de los riñones, el mal de la vejiga y el reumatismo. Yo no lo pido a Vd. que quede satisfecho con tan solo mi palabra, pero simplemente quiero que me permita enviarme un poco de esta medicina para que pueda Vd. hacer uso de ella personalmente.
Estoy tratando de convencer a los que sufren de estas enfermedades, que tengo algo mucho mejor que los remedios comunes, tratamientos y tales cosas, y del único modo que puedo yo demostrar esa realidad es entrando en el gasto de comprar esa medicina y remitiéndola gratis. Esto con mucho gusto lo haré a la persona que está sufriendo y que se tome el tiempo para escribirme. Sírvase entender que no le enviaré lo que le llaman "muestras," ni tampoco le enviaré un paquete de medicina y le diré que puede hacer uso de un poco de ella y pagar por el resto, sino que le enviaré una cantidad gratis y no le pedirá que pague por este regalo ni estará Vd. bajo ninguna obligación.
Todo lo que deseo yo saber es que tiene Vd. una enfermedad para la cual está adaptada mi medicina, pues no es una de esas clases de medicinas que "lo cura todo," y adjunto doy algunos de los síntomas de las enfermedades de los riñones, vejiga y reumatismo. Si siente Vd. uno ó más de estos síntomas, necesita Vd. esta medicina y con mucho gusto le enviaré una cantidad de ella, si se sirve escribirme los números de los síntomas que tiene Vd., me dice su edad y me da su nombre y dirección. Mi dirección es Dr. T. Frank Lynott, 1200 Deagan Building, Chicago, U.S.A. Vd. adatiene que prometerme, nada tiene que pagarme. Todo lo que pido, para que no haya ninguna equivocación, es que me envíe los números de sus síntomas ó una descripción en sus propias palabras, y que tome la medicina de acuerdo con las direcciones que le envío. Este es mi modo de hacer pública mi medicina para que sea bien conocida.

Cuando le haya Vd. usado, convendrá con que disuelva y hace desaparecer el veneno del ácido úrico. Arregla los riñones para que trabajen en armonía con la vejiga. Le da fuerzas a la vejiga para que desaparezcan los frecuentes deseos de orinar y otros desórdenes urinarios. Alivia los dolores reumáticos inmediatamente. Disuelve los cristales formados por el ácido úrico para que no se sienta más dolor en la espalda ni en los músculos, y las coyunturas deformadas se enderezan en seguida. Reconstruye la sangre y los nervios, cosa de que pronto se sienta más saludable y más vigoroso, que duerma mejor, coma mejor y que tenga energía durante el día. Lleva a efecto todas estas cosas y no contiene nada que pueda hacer daño, pues está garantizado por la ley.

DR. T. FRANK LYNOTT
quien envía medicinas gratis a cualquiera
Los que sufren de estas enfermedades, tan crueles y tan peligrosas, pueden con toda seguridad dedicar unos minutos cada día por unos días para quedar satisfechos de que pueden curarse, especialmente cuando toman Vd. en consideración que no tiene Vd. ningún gasto, pues yo con mucho gusto le doy mi medicina y mi tiempo. Todo lo que desea saber una persona que sea justa y que esté enferma es, si es que una cierta cosa lo CURARA, ó la CURARA, y aquí está una oportunidad para averiguar esto sin ningún gasto, obligación ó pérdida de tiempo importante. ESTOS POCOS DIAS pueden ser que sean el momento crítico de su vida.
Todos los que estén bastante interesados para escribirme pidiéndome la medicina gratis, también recibirán una copia de mi libro grande médico ilustrado el cual describe estas enfermedades en detalle. Es el libro más grande de esta clase que se ha escrito para ser distribuido gratuitamente, y ahora se está, imprimiendo una nueva edición. También le escribiré una carta diagnóstica y le daré consejos médicos que pueden ayudarle mucho, pero para poder hacer esto, tengo que saber que necesita Vd. mi medicina. Sírvase escribir los números de los síntomas que le están causando molestia y su edad, é inmediatamente cumpliré con mi promesa. Demuestre una inclinación a que se cure y verá como lo curaré.

- Estos son los síntomas:**
1. Dolor en la espalda.
 2. Frecuentes deseos de orinar.
 3. Ardor ó obstrucción al orinar.
 4. Dolor ó sensibilidad en la vejiga.
 5. Mal de la vejiga.
 6. Gas ó dolor en el estómago.
 7. Debilidad general, debilidad, mareos.
 8. Dolor ó sensibilidad bajo la costilla derecha.
 9. Hinchazón en cualquiera parte del cuerpo.
 10. Estreñimiento ó mal del hígado.
 11. Púlsación ó dolor debajo del corazón.
 12. Dolor en la coyuntura de las caderas.
 13. Dolor en el cuello ó la cabeza.
 14. Dolor ó sensibilidad en los riñones.
 15. Dolor ó hinchazón de las coyunturas.
 16. Dolor ó hinchazón de los músculos.
 17. Dolor ó sensibilidad en los nervios.
 18. Reumatismo agudo ó crónico.
 19. Anemia.
 20. Púlsación nerviosa.



Lo mismo la aparición de un cometa, que la de un gran artista, que la de un guerrero, aviador, o bailarín de tangos más argentinos, hace que las imaginaciones siempre ardientes de los cultivadores del renglón corto sufran una sacudida que, claro está, da por resultado un chorro de versos de todos calibres.

Los artistas famosos, las mujeres especialmente, son víctimas de los más arteros disparos poéticos. Cuando una "estrella" abre el correo se encuentra con verdaderas preciosidades poéticas.

Y es que hay jóvenes que, sin darse cuenta de ello, llevan por dentro un fermento poético que ha de estallar el día menos pensado y que el canto, por ejemplo, hace que estalle. Ciudadano versador hay que al llegar a su casa, después de oír a la Barrientos, cuando la familia le pregunta:

—¿Que nos cuentas?... contestas: "¡que trino!"

—Trinas? ¿Qué te ha pasado? —No, yo no trino... Digo ¡que trino nos ha aflojado la Barrientos! Estoy emocionadísimo y siento una cosa aquí...

—Será debilidad. Vas a tomar al chocolate, ¿eh?

—No; ¡dámme papel!

—Papel!...

—Sí; y pluma y tinta; y dejadme solo, no vaya a marcharse de mi mente la dulce imagen de la pobre "Lucía", obligada a contraer nupcias con la persona que no amaba... Marcharos a la cama...

—Bueno; pero deja las cinco pesetas para la bodega...

—¿Cállense! ¿Quién saca a colación ahora esa vulgaridad que nos recuerda la vil materia?

La familia se recoje silenciosamente, respetando la voluntad y la inspiración del jefe, y al acostarse piensan todo el mundo:

—¿Qué hará? ¿Qué escribirá? Será una poesía, que lo lleve de la inmortalidad al alto sino y a la página de honor del "Figaro"?

Y en la soledad del comedor, el inspirado vate escribe acaloradamente, tacha lo escrito, vuelve a escribir, se pellizca la punta de la nariz en busca de un pícaro consonante, y por fin, cuando ya es de día, y aparece tímidamente la consorte le pregunta:

—¿Ha sido feliz el parto?

El vate dice, con aire ufano, leyendo la poesía:

—Miate.

Y lee:

En tu garganta, nido de jilgueros parece que cantan sus amores los pájaros parteros ¡María, María, María! El eco de tu voz se esparce a los cuatro vientos ¡Barrientos, Barrientos, Barrientos!

—Oh!—exclama la amante esposa, tomando en sus manos la cabeza del marido poeta.—¿De dónde te sacas estas cosas?

—Yo qué sé, hija; ¡acaso Calderón de la Barca pudo nunca decir de dónde se sacaba aquellos hermosos versos que escribía? Eso lo llevamos en el ser los poetas; basta una chispa para producir el incendio. Cuando tú fuiste la chispa escribí aquel Epitalamio, ¿recuerdas?... y me casé contigo. Anoche la chispa fué María Barrientos, y ya ves el resultado.

Un ósculo lleno de admiración estalla en la frente del vate que véase a la oficina sin haber dormido, dispuesto a poner en limpio la composición y darla a la luz pública.

Yo he recibido, anteaer una y hoy otra, dos composiciones para que sean publicadas en la sección de teatros y artistas, que redactamos "uno de la platea" y yo, con criterio único, uno e indivisible. Y me apresuro a publicarlas para que se enteren María Barrientos y el público del movimiento poético que ha producido el reinado del gorgojo...

Los autores no firman con su nombre; solamente con las iniciales lo hacen. Uno es A. S., el otro M. L.

El primero me parece que sabe lo que dice y escribe. Véase la clase:

A MARIA BARRIENTOS

"Te creyó un rufeséor un día, y preguntó de rondón, si en tu garganta podrías aquilarse habitación."

No me parece mal. El señor M. L. es más francote: se dirige

"A LA BARRIENTOS"

Y dice:

"Tu voz celestial y encantadora Arrulla y adormece el alma.

¡Oh María! si un ángel te escuchara Te entregaría al instante la celeste palma."

No cobro nada por servir hoy de mensajero. Lea la interesada... y no se emocione demasiado.

Yo la perdono el susto que por su causa me da el señor M. L. con esa "celeste palma" que es más larga de la esperanza de un pobre.

¡Cómo nos hace sentir el arte!

Y... cómo nos hace "velsar"...

Enrique COLL.

Las medidas sanitarias en Canarias

He aquí el texto íntegro de las instrucciones profilácticas publicadas por el Alcalde Constitucional y Presidente de la Junta Local de Sanidad de la Cruz.

Por la Dirección de Sanidad, se nos han facilitado las siguientes instrucciones.

Hago saber:—Que con arreglo a lo prevenido en las vigentes Ordenanzas Municipales y en virtud de acuerdos tomados por la dicha Junta de Sanidad, de acuerdo con el Inspector Local del ramo, sin perjuicio de las demás medidas higiénicas y sanitarias que sean necesarias tomar en esta época del año; en vista de estar padeciendo enfermedades contagiosas en algunos Puertos de la vecina costa de Marruecos con los que casi a diario estamos en comunicación, he creído conveniente y necesario dictar las disposiciones siguientes:

Primero.—Siendo indispensable procurar por todos los medios el exterminio de ratas y ratones, se colocarán cepos, ratoneras, pastas venenosas, etc., etc., en los lugares en que puedan existir ratas. A este efecto, se facilitará por este Ayuntamiento a los vecinos que lo soliciten, la necesaria cantidad de pasta preparada con sustancias tóxicas.

Segundo.—Se pagarán a 0'25 céntimos de peseta, las ratas, vivas o muertas que sean entregadas en estas Casas Consistoriales. Por los ratones solo se abonarán 0'10 pesetas.

Tercero.—Constituyendo igualmente un serio peligro la existencia de pulgas, chinches y demás parásitos del hombre y animales, se hace indispen-

sable para exterminar aquellas, que todo el vecindario efectúe el barrido de las casas con aserrín o salvado empapado en la siguiente solución.

Jabón de potasa; 1 kilo. Petróleo; 2 litros. Agua; 1 litro.

En este Ayuntamiento se facilitará gratuitamente la anterior solución, a aquellos vecinos faltos de recursos económicos para costearla.

Quarto.—Queda igualmente obligado cada vecino a regar con la mezcla jabón-petróleo y barrer diariamente el trozo de la calle correspondiente a su casa.

Quinto.—Se espolvoreará con polvos insecticidas, las camas colchones, etc.

Sexto.—Se facilitarán en el Ayuntamiento paquetes de Hipoclorito cálcico, para la desinfección de retretes, sumideros, etc.

Séptimo.—Desaparición en el término de tres días, de todos los estiércoles, cerdos y depósitos de inmundicias habidas en las viviendas y en el contorno de la población practicándose desinfecciones en los indicados locales, las cuales serán solicitadas al personal Sanitario municipal, sin perjuicio de que se empleen, lechadas de cal, zotal, u otros antisépticos por el estilo.

Octavo.—El sitio señalado para el depósito de los estiércoles e inmundicias referidas, serán en el extremo Norte del Barranco de S. Felipe.

Noveno.—Queda prohibido lavar ropa en todas las stargeas y depósitos de agua, que existen en este término municipal.

Décimo.—Las caballerías deberán

NATURALEZAS Gastadas. Organos debilitados se vigorizan y desarrollan siempre con los

HIPOFOSFITOS DEL DR. J. GARDANO

Basta un frasco para ver el resultado y convencer al más incrédulo en la **Neurastenia**, **Cloro-Anemia**, **Dilatación nerviosa cerebral**, **Pérdidas**, **Impotencia**, **Raquítismo**, **Intestinal** y **Escarafato de los niños**—**Tisis**—**Bronquitis** y **Asma**.

BELASCOAIN 117 Y EN TODA FARMACIA Y DROGUERIA

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

La Flor DEL DIA

Ricas Pastas para Sopa

FABRICACION CATALANA

Elaboración esmerada, calidad extra, pureza garantizada y nutritiva por excelencia

RECOMENDAMOS

La inimitable SEMOLA FINA indicada para las personas delicadas del estómago y especialmente para los niños débiles

AGENTES en la Isla de Cuba

Landeras Calle y Ca. HABANA

PUNTOS DE VENTA

El Progreso del País . . . Galiano 78.	La Viña Reina 21.	El Cetro de Oro Reina 123.	La Montañesa Neptuno e Industria	Santiago Ruiz Plaza Vapor por Galiano.	Fernando Nietal Plaza del Polvorin 22 y 29.
Sucursal de "La Viña" Acosta 49.	El Brazo Fuerte Galiano 132.	La Alegria San Lázaro 494.	El Lourdes 15 y F. Vedado.	García y Ca. Plaza del Polvorin por Zulueta	Sanjurjo y Hnos. Plaza del Polvorin por Zulueta
Cuba Catalana Galiano 97.	La Flor Cubana Galiano 98.	La Luna 7 núm. 94, Vedado.	El Almácen C y 18, Vedado.	El Roble M. Gómez 91, Marianao.	Abascal y Rodríguez Pepe Antonio 30, Guanabacoa.
El Bombero Galiano 120.	La Constancia Egidio 17.	Sixto Abreu E y 11, Vedado.	H. Sánchez Belascoain 10.	J. Formiguera Regla.	Valdés y Fernández Monte y San Joaquín.
La Providencia Cuba 68.	La Flor de Cuba O'Reilly 86.	Bonifacio Trias Teniente Rey 24.	Francisco González Luz 47.	Vda. Alvaro López Pepe Antonio 24, Guanabacoa.	J. Formiguera Regla.
Santo Domingo Obispo 22.	Cuba Galicia Belascoain 27.	La Vizcaína Prado 120.	La Guardia Angeles y Estrella.	J. Valdés y Fernández Cuba y Empedrado.	La Cubana Galiano y Trocadero.
La Casa Fuerte Monte 435.	La Abeja Cubana Reina 15.	La Guardia Angeles y Estrella.	Panadería Toyo Jesús Monte 83.	Leonardo Picallo Jesús del Monte número 397.	Vda. de Alvareda Neptuno y Soledad.
La Flor de Cuba Compostela 173.	Panadería San José Obispo 31.	Juan Quintero Zulueta y Animas.	M. Fernández Palacio O'Reilly y Aguacate	Remigio Sordo Plaza del Vapor, Central.	Evaristo Eirea Plaza Vapor por Reina.
La Palma Bernaza 59.	La Gloria Galiano 31.	José Sánchez Zanja y Agulla.	Pedro Díaz Cerro 751.	J. A. Salsamendi Dragones, Rayo.	Domingo Oria y Hno. La antigua chiquita.
Alvino Martínez 17 esq. a 4, Vedado.	Ignacio Muñiz Plaza Polvorin.	Pablo Planas Plaza Vapor (centro).	Agustín Regás Lawton, Sta. Catalina	Francisco Castañé Rodríguez y Atarés, Jesús del Monte.	José Sánchez Zanja-Agulla.
Manuel Llera Martí 1, Guanabacoa.	Sordo y Echave Sol 80.	Sánchez y Ca. "El Diorama," Consulado núm. 71.			

CLASES QUE SE IMPORTAN
Fideos rosca, Cabello de angel, Fideos finos y entrefinos, Tallarines, Macarrones tipo español e italiano, Pastas cortadas, Pastas surtidas y Sémola extrafina

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6
Especial para los pobres de 5/8 a 5.
1944 M-1

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
están los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

que profilácticamente proporciona la vacuna, poniendo muchas veces al individuo al abrigo de enfermedades y disminuyendo en otras su gravedad, esta Alcaldía confía, y así lo espera de la cultura de los vecinos, que dentro de muy breve plazo no exista ni uno solo en toda la localidad que no esté vacunado: para lo cual, y a partir del próximo día veinte y seis del corriente, se establecerá un servicio diario y gratuito de vacunación para todo el que lo desee, en casa del Médico señor González Martel, en la del señor Sievert, de 10 a 11, de 12 a 1, y en las dependencias de este Ayuntamiento, prestará servicio completo hasta las 12 de la noche, con objeto de facilitar a todos los vecinos que lo deseen, los auxilios sanitarios a que se hace referencia en este bando tales como aserrín, solución de jabón y petróleo para el barrido de casas y calles, así como pastas venenosas para el exterminio de ratas, polvos insecticidas para las pulgas, chinches y demás parásitos del hombre y animales, paquetes de hipoclorito cálcico, etc.

De la natural cordura y sensatez de los vecinos, se espera que por cuantos medios estén a su alcance ayuden a las Autoridades en la práctica de las medidas sanitarias antes referidas, no contribuyendo con su negligencia y abandono a que se extiendan las enfermedades contagiosas reinantes, y evitando de esta manera que esta Alcaldía se vea en el sensible caso de emplear medios coercitivos.— Puerto de la Cruz 22 de enero de 1914.— José Arroyo.

EL TIEMPO

El aerograma de ayer, del Weather Bureau, de Washington, decía: "Tiempo para la Florida: Nublado esta noche y el jueves, y probables lluvias locales y más frío, en la parte noroeste, esta noche, y mañana en las partes norte y central. Este del Golfo, vientos fuertes rotando esta noche al norte. Sur del Atlántico, vientos moderados variables.

MALLO.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmanes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las lombrices y quita la fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

«Durante muchos años he recetado su Castoria con mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes.»
Dr. E. Down, Filadelfia (Pa.)

«Puedo recomendar de corazón al público su Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor.»
Dr. J. E. WAGGONER, Chicago (Ills.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CASTORIA COMPANY, 11 NUTLEY STREET, NEW YORK, U. S. A.

LIBRO DE HOROSCOPOS GRATIS

Si desea Ud. saber su horóscopo, encontrará este libro muy interesante. Le será remitido gratuitamente si se dirige Ud. a

EBREY CHEMICAL WORKS

32 West Broadway New York

ENSUENO DE DAMASY

DELEITE DE CABALLEROS

Es tener un Cutis fresco, suave y sano que acese juventud y felicidad.

LOCION NEVADA SARRA, ideal para limpieza del cutis en las Damas y después de afeitarse en los Caballeros.

Frasco de prueba 15 centavos.



En las mujeres débiles, sin apetito, y especialmente en las muchachas durante la época del desarrollo, hay que añadir a la alimentación diaria el preparado conocido universalmente desde hace mucho tiempo como el mejor estimulador del apetito y reconstituyente, **SOMATOSE.**

Hay Fuerza

para los débiles, ánimo para los abatidos y restablecimiento para los convalecientes en el

VINO TÓNICO 'VANA'



Dolor de Espalda

Reumatismo, hinchazón

No deje para mañana poner remedio a esos dolores de espalda, reumatismo e inflamaciones de que sufre usted, debido a que sus riñones están débiles y enfermos. Enfermedades peligrosas y fatales deben su origen a riñones delicados. Si tiene usted dolores de espalda, deseos frecuentes de orinar, orines colorados, arenilla, quemazón e irritación, tome unas cuantas dosis de

Anticalculina Ebrey

(Una cucharada echada en una botella que contengan un litro de agua, tomada durante un día) y sus riñones se curarán, desapareciendo el reumatismo, los dolores de espalda, inflamaciones y demás síntomas molestos que agobian a usted. De esta manera evitara usted enfermedades peligrosas que se desarrollan en corto tiempo.

Compre usted en la botica un frasco de Anticalculina Ebrey y póngase en cura antes de que sea muy tarde.

GRATIS.—Un libro sobre las enfermedades de los riñones, veiga e hígado, le será remitido gratis si se dirige a los fabricantes, Ebrey Chemical Works, 32, West, Broadway, New York.

Contra el agotamiento

Cuando está cansado por exceso de ejercicio o de otra clase de fatigas. Cuando tiene mareos momentáneos causados por fatigas o debilidad. En una palabra para reponer inmediatamente las fuerzas tome una copita de la deliciosa crema-cacao compuesta o sea VINO QUINA-CACAO SARRA.

Una vez conocida, amiga para siempre. Droguería SARRA y Farmacia.

TRIBUNALES

EL CRIMEN DE LA CALLE DE SAN NICOLAS.—EL FISCAL SOLICITA PENA DE MUERTE EN GARROTE PARA EL AUTOR.—EL DEPENDIENTE INFIEL DEL HOTEL "LA FRANCIA".—FRAUDE AL ESTADO.—LA CAUSA DE LOS BAULES.

EN EL SUPREMO

Insustanciable

Por la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha sido declarado insustanciable el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Julián Sánchez contra sentencia de la Audiencia de Santa Clara, declarándose por tanto firme la misma.

Desestimientos

Por autos de ayer por la tarde se tuvieron por desistidos:

A Tomás Cortés Enríquez, en el recurso de casación que interpuso contra una sentencia de la Audiencia de Camagüey, y al Ministerio Público contra una sentencia de la Sala Primera de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, en causa seguida contra Domingo Martínez Batista por el delito de lesiones.

Término decursado

Por otro auto se tiene por decursado el término para interponer una queja, a Simón Díaz, contra sentencia de la Audiencia de la Habana, en causa por desacato.

También se ha tenido por decursado el término para interponer un recurso de queja que estableció el doctor Lorenzo Nieto contra una sentencia de la Audiencia de Pinar del Río, que le negó la recusación que hizo del Juez de instrucción de Pinar del Río, señor Pedro C. Salcedo.

Con lugar

Fue declarado con lugar el recurso establecido por José Herrero Quintana, Pedro Oliva Manzano y Porfirio Puga Soler contra sentencia de la Audiencia de Camagüey, que los condenó por un delito de allanamiento de morada a 60 días de encarcélamiento.

Por segunda sentencia se les condena a 31 pesos de multa por una simple falta.

Sin lugar

Por sentencia de ayer se declara no haber lugar al recurso de casación por infracción de ley interpuesto por el Ministerio Fiscal contra sentencia de la Audiencia de Pinar del Río, que absolvió a Juan Masana y otros de un delito por infracción de la Ley Electoral.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Criminal
Quebrantamiento de forma e infracción de ley.—Casildo Pérez Ruiz. Injurias y amenazas a la autoridad.—Audiencia de la Habana.—Ledo. Enrique Lavedán. Fiscal, señor Figueroa. Ponente, señor Gutiérrez.

Infracción de ley.—Ramón Cornejo Menéndez. Usurpación de funciones y estafa.—Audiencia de Santa Clara.—Ledo. Santiago Gutiérrez de Celis. Fiscal, señor Figueroa. Ponente, señor Cabarrucas.

Quebrantamiento de forma e infracción de ley.—José Jiménez Urrutia. Infracción del Código Postal.—Audiencia de la Habana.—Ledo. Pedro Herrera Sotolongo. Fiscal, señor Bidegaray. Ponente, señor Ferrer.

Infracción de ley.—Diego Alfonso y Alfonso contra Luis Delgado.—Ledo. Emilio A. del Mármol. Fiscal, señor Bidegaray. Ponente, señor Demestre.

Quebrantamiento de forma e infracción de ley.—Luis Vila Castro y otros. Homicidio.—Audiencia de Camagüey.—Ledo. M. Secades. Fiscal, señor Figueroa. Ponente, señor Ferrer.

Sala de lo Civil

Queja.—Mayor cuantía.—Francisco Moreno contra Genaro González, sobre pesos.—Ponente, señor Tapia. Letrados, señores Rodríguez Escay y Jardines.

Infracción de ley.—Contencioso-administrativo.—Mármol Núñez Parras contra acuerdo del Consejo de Secretarías de 22 de Junio de 1912.—Ponente, señor Hevia. Fiscal, señor idegaray. Letrado, señor Vidal.

EN LA AUDIENCIA

El crimen de la calle de San Nicolás.—Pena de muerte. Ante la Sala Tercera de lo Criminal se celebró ayer un juicio oral interesante: el de la causa seguida contra Bernardo García, por asesinato de Pedro Rodríguez, cuyo hecho ocurrió, como saben nuestros lectores, el día 5 de Febrero de 1913, en una accesoría de la casa San Nicolás 70, en esta capital.

El Fiscal califica el hecho de asesinato cualificado por la premeditación y la alevosía, y pide se condene al procesado Bernardo García a la pena de muerte en garrote.

El acusador particular, hermano del interfecto, dirigido por el letrado señor Enrique Roig, pide para el procesado la pena de cadena perpetua. Y el defensor del procesado, que lo es el letrado señor Felipe González Sarrán, solicita la absolución de su

representado, con las costas de oficio.

Otros juicios orales

Ante las diferentes Salas de lo Criminal se celebraron ayer los juicios orales de las causas contra Florencio Rodríguez Fernández, por robo; contra Francisco de la Cruz Rivero, por el mismo delito, y contra Manuel Fernández, también por robo.

Las defensas respectivas solicitaron la absolución.

Vistas civiles

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas del juicio ejecutivo, sobre pesos, establecido por don Pedro N. Arroyo contra don Fernando O'Reilly, y la del incidente sobre liquidación de cuentas establecido por don Nicolás Querí contra doña Justina Casanova y otro.

Las citadas vistas quedaron concluidas para sentencia.

Absolución

La Sala Tercera de lo Criminal ha dictado ayer sentencia absolviendo a María Barbón y a Caridad y Petronila Leal del delito de lesiones graves de que fueron acusadas por el Ministerio Fiscal.

FALLOS CIVILES

Sobre indemnización de daños y perjuicios.

En los autos del juicio declarativo de menor cuantía que sobre cumplimiento o rescisión de contrato e indemnización de daños y perjuicios promovió en el Juzgado del Oeste don Ramón Arteaga y Echevarría contra doña Consuelo Santa María y Ventura, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de esta segunda instancia de cargo del apelante.

Sobre reivindicación

En los autos del juicio declarativo de menor cuantía que sobre reivindicación promovió en el Juzgado del Este el Ministerio Fiscal, en representación del Estado, contra don José Durán e Izquierdo, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de esta segunda instancia de cargo del apelante.

En cobro de pesos

En los autos del juicio declarativo de menor cuantía que en cobro de pesos promovieron en el Juzgado del Norte los señores Mateo Alemán y Fajal, Juan Serra y Sala, Juan Vich y Souberast, José Juan y Riera, Vicente Roig y Fur, Juan Moroto Rovira y Marcos Moragues y Estévez, todos marinos, contra don Ramón López y Fernández, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de la segunda instancia de cargo del apelante.

Sobre nulidad de un expediente

En los autos del juicio declarativo de mayor cuantía que sobre reivindicación de bienes, nulidad de expediente y otros pronunciamientos promovió en el Juzgado de Güines don José Wall y Reio, propietario y vecino de San Nicolás, contra don José y don Teodoro Gómez y contra don Martín Peña y Ruada y después sus herederos, señores Carmen Fernández Lombrea y Antonio y María Peña Fernández, la primera por sí y como madre legítima de sus menores hijos Gregorio, Manuel y Carmen, domiciliados en España, la Sala de lo Civil ha fallado revocando la sentencia apelada, declarando sin lugar la demanda y absolviendo de ella a los demandados, sin hacer especial condenación de costas en ninguna de las instancias, ni pronunciamiento alguno respecto al demandado señor Peña por virtud de lo resuelto en auto de 20 de Octubre de 1913.

Conclusiones de Fiscalía

El señor Fiscal ha formulado conclusiones interesantes a la imposición de las siguientes penas: Para José Rivera Ferrer, que aprovechando la confianza que en él se tenía depositada, por haber sido dependiente del hotel "La Francia," penetró en éste, violentando la argolla del candado de un cuarto, apropiándose \$25.95 y varias prendas valuadas en 13.10, pide el Fiscal 3 años, 6 meses y 21 días de prisión.

Para Pablo López del Castillo, por un delito de tentativa de robo, se piden 1,500 pesetas de multa.

Para Sebastián Roig García, que trató de sustraer varias piezas de ropa de la casa donde reside Rogelio Callava, Jovellar esquina a M, en la noche del 25 de Febrero último, solicitó el Fiscal, por un delito de robo en grado de tentativa, 750 pesetas de multa.

Para Bernardo Casanova, por rapto, se le pide un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional.

La causa de los baules

El Ldo. Francisco de Rojas, Abogado Fiscal de esta Audiencia, ha establecido queja ante la Sala Primera de lo Criminal en la causa número 323 de 1913, del Juzgado de instrucción de la sección primera, por haberse negado el Juez a procesar a Laureano García en la célebre causa por defraudación a la Aduana, donde

Cuidado con la Bronquitis y las Toses!

La Bronquitis si no se cura a tiempo se hace crónica y hasta se extiende a los pulmones, debilitándolos de tal modo que puede sobrevener la pulmonía o puede conducir a la tisis. Usted ya habrá oído hablar de ella.

OZOMULSION

La combinación científica del Aceite de Hígado de Bacalao más puro de Noruega con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Glicerina únicamente pura, preparación tan recomendada por los médicos y elaborada por un procedimiento exclusivamente de nuestra propiedad, lo cual hace que la Ozomulsi6n sea insuperable a todas las demás preparaciones de aceite de hígado de bacalao. La Ozomulsi6n es el remedio que fortalece el sistema y combate eficaz y rápidamente la Bronquitis y todas las enfermedades de los 6rganos respiratorios, como las afecciones de la Garganta y del Pecho, la Tuberculosis, Tisis, Resfriados, Catarro, Asma, Grippe, Influenza y toda clase de enfermedades de los Pulmones.

Por muy pertinaz que sea la tos, por muy arraigada que est6 la bronquitis, tomando la Ozomulsi6n con regularidad en poco tiempo se conseguirá la curaci6n radical.

La Ozomulsi6n no desbarrea la digesti6n ni causa estreñimiento, como sucede a menudo con los medicamentos ordinarios, sino que cura el mal de raíz sin entorpecer ningun otro 6rgano, fortaleciendo el sistema, creando carnes, robusteciendo y dando vigor. Por sus propiedades reconstituyentes la Ozomulsi6n es de un valor inapreciable para las personas que padecan de alguno de los males arriba expresados, que por regla general dejan al paciente completamente extenuado y quebrantado de salud.

La Ozomulsi6n ha curado innumerables casos de bronquitis en los cuales el uso de las medicinas ordinarias no habian dado resultado, o por lo menos habian efectuado una mejoría momentánea.

La Ozomulsi6n est6 de venta en las Farmacias y Droguerías. Est6 envasada en frascos color de ámbar y de dos tamaños: el grande, que contiene 16 onzas líquidas y mide 4 1/2 onzas. Los frascos no tienen cartoncillos blandos, como sucede con otras preparaciones de esta clase. Pídense en la Marca de Fábrica.

Enviaremos un frasco de muestra gratis y franco de porte al que nos envíe su nombre y direcci6n, dirigiéndose a

OZOMULSION CO., 546 Pearl Street, New York

EL GRIPPOL es de un efecto completo o inmediato en la curaci6n de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Grippe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.

¿TOSE UD.?



¿SIENTE MUCHA OPRESI6N? ¿LE DÁ FIEBRE?

El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el est6mago. Modifica la tos y la expectoraci6n, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los ataques nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Boaque, Tejadillo núm. 23.—Habana. Una muestra gratis será enviada a todo el que lo solicite.

991 Mz.-1

fueron ocupados varios baules conteniendo sedas.

Fraude al Estado
Por el mismo Abogado Fiscal, señor Rojas, se ha pedido el sobrestamiento de la causa número 1,432 de 1913, del Juzgado de instrucción de la secci6n primera, por fraude al Estado.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera
Juicio oral de la causa contra José Bernardo Díaz, por defraudaci6n a la Aduana.—Defensor, señor Alba.—Contra Ramón García Rodríguez, por atentado.—Defensor, señor Demestre.

Sala Segunda
Contra Juan Domínguez Caraballo, por cohecho.—Defensor, señor Garrido.
Contra Julio Oliva Izaguirre, por tentativa de robo.—Defensor, señor Mármol.

Sala Tercera
Contra Modesto Fernández, por lesiones por imprudencia, y contra la "Havana Electric Railway Co.," como responsable civilmente.—Defensores, señores Trémois y Ponts y Sterling.
Contra Bernardo Faure, por asesinato.—Defensor, señor Sarrán.

Sala de lo Civil
Las vistas señaladas en esta Sala para hoy, son las siguientes: Juzgado del Este.—Pieza separada de mayor cuantía por María del Carmen Oliva contra Federico Villegas, sobre separaci6n de bienes y liquidaci6n de la sociedad conyugal para tratar de alimentos provisionales. (Incidente).—Ponente, señor del Valle. Letrados, señores Fernández Criado y Cartañá. Procurador, señor Llanusa. Secretario, señor Diez Muro.

Juzgado del Oeste.—El Banco Territorial de Cuba contra Rafael Domínguez, como albacea de la testamentaria de Lucía Laoste y sociedad de Milán y Ca. (Ejecutivo).—Ponente, señor del Valle. Letrados, señores Hevia y Mandulay. Procuradores, señores Duarte y Llana. Secretario, señor Diez Muro.

Juzgado del Sur.—Ramón Planiol contra Castro Fernández, sobre desalojo. (Desahucio por menor cuantía). Ponente, señor del Valle. Letrados, señores Molino y Corzo. Procuradores, señores Tejera y Rodríguez. Secretario, señor Diez Muro.

Notificaciones
En la tarde de hoy tienen notificaciones en la Sala de lo Civil de esta Audiencia, las personas siguientes: Letrados.—Julián Silveira, Juan J. Maza y Artola. Rodolfo M. Peñate, Aristides Jiménez, Viriato Gutiérrez, Antonio B. Tariche, Salvador Baró,

Alexander B. Kent, Alfredo Zayas, Carlos María Varona, Ramón Montalvo, Enrique Lavedán, Pedro Herrera Sotolongo, Juan B. Alfonso y Gabriel López Miguens. Procuradores.—Díaz, Rubido, Calderín, Dumy, Valdés, Montiel, Aparicio, Cárdenas, Testar, Llanusa, Leandros, Pereira, Sierra, Sterling, Granados, W. Mazón, Matamoros, Zayas, Rodríguez, Aldazábal, Toscano, Meneses, Arango, Ruiz, Barreal y Reguera. Mandatarios y partes.—Rafael Maruri, Charles Bécquer, Francisco M. Duarte, Francisco Ruiz, Luis Márquez, Ramón Arteaga, Luis C. Blanco, Juan Muñoz, Ruperto Fernández, Félix Rodríguez, Patricio Bedía, Juan Pasoual, Gilbert Perberton, Fernando G. Tariche, Adolfo Doussak, Pablo Piedra, Juan Vázquez, Evaristo Castillo, María Perera, Josefa Masjufán, Joaquín G. Saenz, Aquilino Ordóñez, Tomás Radillo, Armando Jiménez y Domingo Ruiz.

NECROLOGIA

Ayer se ha recibido el siguiente cable:

Madrid, Marzo 10.
General Gómez.—Habana 66. Habana.

Comuniqué Pasalodos falleció hoy mañana nuestra madre. Aizpuru.

Profundamente apenados hacemos llegar hasta el señor Dámaso Pasalodos y sus familiares, nuestro distinguido amigo, la expresi6n sincera de nuestra condolencia.

Y con ella elevamos al cielo nuestras preces por el eterno descanso de la ilustre desaparecida.

D. Gonzalo de Tejada O'Farrill

Con gran sentimiento nos hemos enterado de que ayer falleció en esta ciudad nuestro querido y antiguo amigo el Ilmo. Sr. D. Gonzalo de Tejada O'Farrill, perteneciente a distinguida familia, y quien por sus buenos servicios en tiempos de la colonia, como empleado público, fué varias veces condecorado por el gobierno de Madrid.

Que en paz descanse el finado y reciban su señora viuda, doña Amalia Díaz y Ramos, y demás deudos, residentes aquí y en España, nuestro sentido pésame.

El entierro del señor Tejada y O'Farrill se efectuó a las cuatro de la tarde de ayer, miércoles.

CONTRA MOSQUITOS Y OTROS INSECTOS, empleen el ANTISEPTICO CURATIVO de GROVE, un descubrimiento maravilloso, envasado en tubos metálicos, sanitarios, garantizado por los droguistas. Aplicándolo anticipadamente, los insectos no los molestarán; caso de ser picados, calmará, quitando el veneno de las picaduras y curándolas. Preventivo contra el Paludismo y otras enfermedades causadas por las picaduras de mosquitos. Cura también toda clase de dolencias externas que otros remedios no han podido curar.

El señor Antonio Gonzalo Pérez

El Ayuntamiento de Santa Clara, en sesi6n celebrada el día 6 del actual, ha hecho ejecutivo el acuerdo adoptado a propuesta del concejal señor Consuegra, de nombrar "Hijo predilecto" de aquella capital de provincia al senador señor Antonio Gonzalo Pérez, y cuya determinaci6n, según en el acta se consigna, fué aceptada en el Cabildo por unanimidad.

Con fecha 8, el Alcalde de Santa Clara, en atenta comunicaci6n, así se lo ha participado al señor Gonzalo Pérez, a cuyo distinguido amigo le enviamos nosotros nuestra más cordial felicitaci6n por la señalada muestra de honoroso afecto con que ha sido favorecido.

Secretaría de Agricultura

UNA JICOTEA MOSTRUO

El señor José Francisco Salas, de Batabanó, ha regalado al general Núñez una jicotea pescada en su corte de leña en el río "Hatibonica," el día 9 de este mes.

La jicotea pesa 26 libras y ha sido enviada a la quinta de los Molinos.

Para el Hogar

ENSALADAS

El verdadero gourmet tiene ribetes de artista: exige calidad en los manjares y refinamiento en su presentación, no desdenando intervenir personalmente en la preparación de algunos de ellos.

Ningún plato responde más a la mano del maestro ni agradece más un toque diestro que la ensalada, con ser un compuesto tan sencillo. Quizás en esa sencillez misma está su dificultad: paradoja aparente que vemos en otros simples preparados, como el café, el té, el arroz blanco—tan fáciles de hacer, y sin embargo tan difícil la perfección.

Una ensalada es esencial a toda buena comida. Estimula el paladar fatigado, refresca, entona, auxilia la digestión.

La palabra "ensalada" es una bandera que cubre muy diversas hierbas; sus combinaciones son infinitas, las sustancias que la componen a veces heterogéneas e inauditas; aderezos con ácido acético o úntase con espesa mayonesa, y las recetas para hacerla son tan numerosas como las estrellas del cielo o los granos de arena de la playa.

Pero la ensalada clásica, legítima, la genuina ensalada, es la que se compone de hortalizas de verduras, y se aliña con una simple mixtura de sal, pimienta, vinagre, aceite, y si se quiere, de un poco de mostaza.

He reparado que algunas personas tienen prevención en contra de la ensalada de verdura, sobre todo en las comidas de aparato, creyendo que es plato de más lujo una ensalada rusa, de fruta u otra servida con salsa mayonesa.

Sin quitarle mérito a estos compuestos, los gastrónomos consideran que la ensalada verde cuadra más en estos casos, pues, como se sirve con el asado, muy adelantado el menú, cuando el apetito, ya satisfecho, acepta mejor algo fresco y ligero que un plato fuerte, por suculento que sea.

Las altas autoridades culinarias han legislado sobre la materia muy categóricamente, y ofrezco a mis lectores algunas de las reglas que rigen la ensaladera.

Hay, desde luego, cosas que se deben evitar, y una de ellas es la bastante común costumbre de verter, por separado, cada ingrediente sobre las hojas verdes. Es preciso hacer el aderezo primero, en el fondo de la ensaladera, agregándole luego la verdura debidamente preparada (escurrida en un cestillo de alambre, o en una servilleta).

He aquí una receta para el aliño, sancionada por un añojo y honorable uso:

En el fondo de una amplia ensaladera se pondrá media cucharadita de sal y muy poca pimienta molida, con una cucharadita escasa de mostaza francesa. Ligarlo todo con una cucharada de madera, y agregarle muy gradualmente, casi gota a gota, tres cucharadas de aceite de oliva francés, de la mejor calidad, dándole vueltas constantes hasta que la mezcla tenga la consistencia de una suave crema que se adelgazará con una cucharada de buen vinagre de vino.

Se puede enaltecer el sabor de la ensalada con la adición de hierbas aromáticas, en pequeña cantidad y muy picaditas, tales como el perifollo, el cebollino, el estragón y el apio, muy gustados en Francia, donde se llaman *finas herbes*.

Este aliño puede servir para cualquiera clase de verdura: lechuga, be-

rros, chicones, escarola, amargón, etc., o de legumbres cocidas.

Hay ciertas reglas que deben observarse en la preparación de las ensaladas. Estas son: no emplear para mezclar sino cuchara y tenedor de madera.

No cortar jamás una hoja de lechuga. Si es demasiado grande, al prepararla se puede partir con los dedos.

Secar las hojas con un lienzo antes de partirlas.

Aliñar la ensalada unos diez minutos antes de comerla; si se hace antes, el ácido marchita las tiernas hojas.

La cantidad del aliño indicada en la receta es como para aderezar dos lechugas; una cantidad para de seis a ocho personas, pero la experiencia enseñará la cantidad necesaria.

No debe quedarse líquido alguno en el fondo de la ensaladera, después de mezclarse el aliño con la verdura, para lo cual es preciso revolverlo todo repetidas veces hasta convarla, como dicen los franceses: *fatiguer la salade*.

Para la ensalada de chicoreo y de escarola se recomienda pasar por la ensaladera, quitándole enseguida, un solo diente de ajo, o agregar al conjunto un pedacito de pan frotado con ajo.

El artista en ensaladas no debe añadir ingrediente alguno a la ensalada una vez hecho el aliño.

Un antiguo proverbio italiano reza:

Insalata ben salata: poco aceto y ben oleata. (Ensalada bien salada, poco vinagre y bien oleada. Es un buen consejo.)

La proporción ordinaria es: tres cucharadas de aceite por una de vinagre, pero no todos los vegetales requieren la misma cantidad de ácido; el paladar experto lo ha de graduar.

La lechuga es la ensalada favorita, la reina. Mas sólo deben emplearse las hojas tiernas del cogollo. Una de las variedades más deliciosas de la lechuga, es la romana.

Puede agregarse el queso a ciertas ensaladas, con excelente resultado.

La chicoria es una de las que más gustan con la adición de un poco de queso de gruyère, cortado en pajitas finas.

El apio con parmesan rallado, es asimismo, muy apreciado.

El tomate grande y firme, cortado en secciones delgadas sobre unas frescas hojas de tierna lechuga, es no sólo sabroso, sino bonito.

La temprana hojita del diente de león, sencilla yerba de las praderas primaverales, hace una ensalada deliciosa.

En cuanto a legumbres y frutas, muchas son las combinaciones posibles y felices.

Algo nuevo y suculento es una ensalada compuesta de una docena de nueces, en pedazos, agregadas a medio litro de *petits pois* finos aderezados con un poco de aliño arriba indicada.

La ensalada *jardinère*, aunque muy corriente, es siempre apetitosa, y puede hacerse combinando muchas clases de legumbres cocidas y picaditas como: papas, remolachas, *petits pois*, habichuelas verdes, zanahorias, fondos de alcachofa, apio, etc., siempre sazonada con el consabido aliño.

La coliflor va bien en combinación con pedacitos de jamón tierno, y unos cogollitos de lechuga.

Pero la lista se haría interminable, y el campo es vasto para la imaginación.

BLANCHE Z. DE BARAÏT.



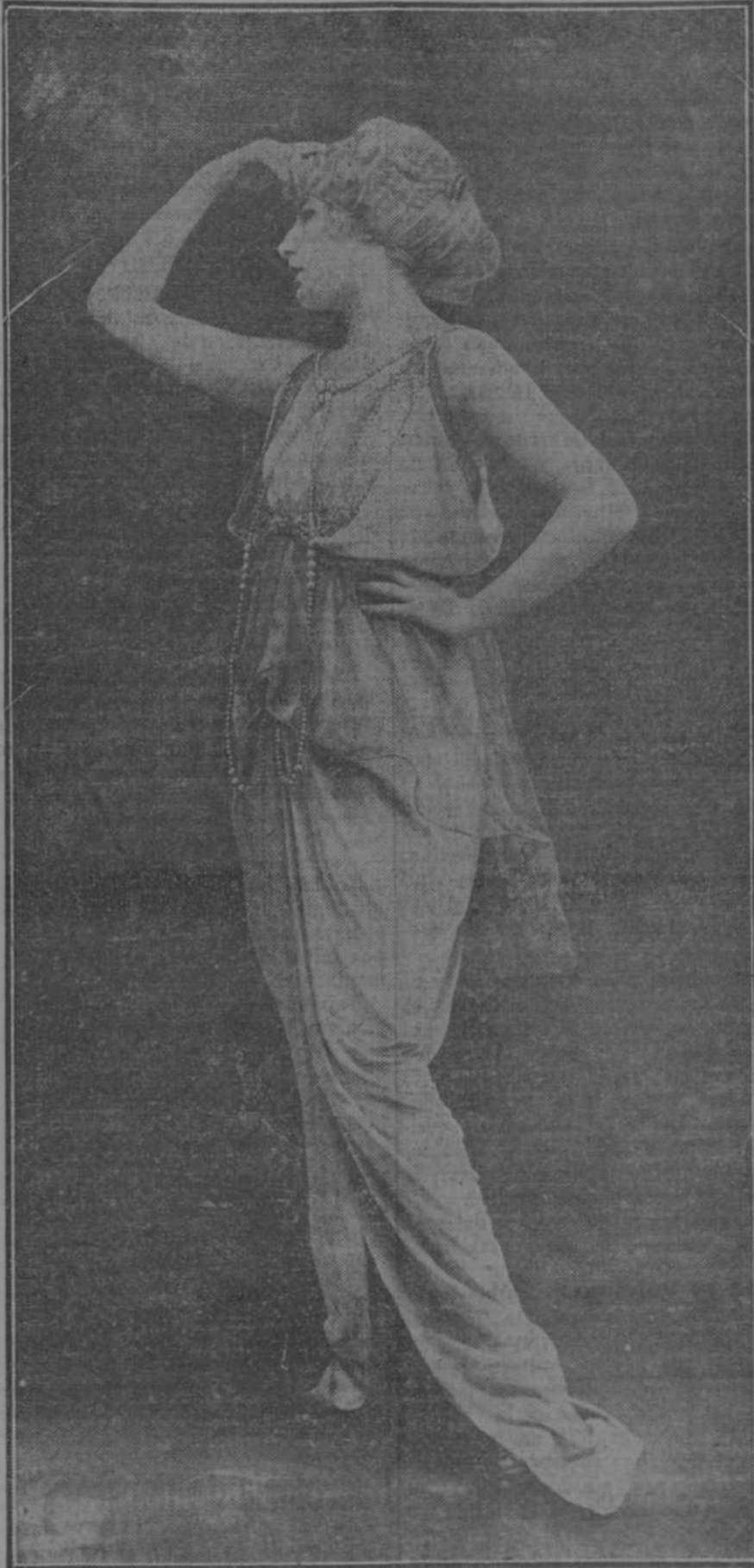
EL PERRO

Con miseria en su hogar, triste y lloroso, me pidió una limosna aquel hermano, y su angustia al mirar, dejé en su mano mi caudal en impulso generoso.

Hambriento, miserable y lastimoso vino a más ples un perro a quien tirano perseguía trinando un inhumano, y el perro halló en mi hogar pan y reposo.

La mudable fortuna dió al hambriento riquezas. Lo busqué necesitado y huí de mí con planta presurosa; no me abandonó el perro ni un momento, vela mi sueño como fiel soldado y cuando muera gerirá en mi tosa.

N. VIDAL PITA. Febrero 914.



ROBE DU SOIR, PAR PAQUIN

ECOS DE LA MODA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, Febrero 16.

Nadie, o casi nadie, se ha ocupado en hacer la historia del velillo.

No falta, sin embargo, quien tenga la bondad de referirnos que griegas y romanas fueron muy aficionadas al velo, así como las egipcias y las sirias.

Odaliscas, sultanas, esclavas y vestales, no se apartaron de él. Se comprende...

¡De cuántos coqueteos, de cuántas risas y de cuántas lágrimas habrá sido testigo!

Aquellas damas empingorotadas y heróicas; aquellas castellanas tan románticas, tan pacientes y tan aburridas, se entretenían en llevar el velo con gran aparato; "ola de tela" que requería sumo arte para saber manejarla; prendas, en fin, tan necesaria como decorativa.

Las elegantonas del Directorio fueron también aficionadísimas al velo. Y, por supuesto, las famosas "evaporadas," que por nada del mundo prescindían del "céfiro," tejido finísimo con que defendieron el rostro de los rigores de la intemperie... y de la edad. Con este motivo, qué *couplets* tan ingeniosos los que Prevost d'Iral dedicó a las presumidas aquellas.

Durante el primer Imperio se acentuó mucho la boga de guipuras y encajes que caían desde el centro del sombrero al final del rostro; moda que continuó durante la Restauración, a pesar de aquellos pícaros sombreros que se llamaron "casquete austriaco," "chaocó," etc., y que ostentaban muy pesados y toscos adornos.

Hay quien dice que jamás ha sido tan exquisita y tan adorable la parisienne como en tiempos de "la Santa Muselina," desde 1830 1838, en que el velo simpatizó de lo lindo con el sombrero; y éste hizo también grandes migas con las gasas de Menfis, las batistas del Mogol, las muselinas de Gouconda, los encajes de Malta, la batista Manfrigneuse (¡oh, Balzac!), el tul, los encajes Chantilly, Inglaterra y Bruselas, a más de los festones de puntilla y los primorosos bordados, que hacían del velillo un verdadero primor.

Pero ¡ay! que de 1840 a 1850 el velo declina, se transforma, pasa a ser una especie de careta y (no hace mucho tiempo) quedó en antifaz.

Se han dicho infinitas cosas de ellos, de los velillos; cosas que yo no me atrevo a repetir aquí, no sea que se enfaden y me riñan los que, siguiendo imperiosa moda, ayer eran indulgentes y hoy han pasado a la categoría de intransigentes criaturas.

Pero la verdad es (esto sí lo digo) que se han expresado cosas muy bonitas.

El velillo es el complemento, "el último toque" de la *toilette* y de todos los artificios; el encargado de disimular lo que es feo y de realzar lo que es hermoso; de que parezcan hechizos naturales los afeites; de que no se descompongan los rizos del peinado, ni se estropeen las plumas, los lazos y las rosas del sombrero.

Lindos versos dedicó Copeé al velillo, versos que tampoco me atrevo a copiar (¡Nada que me siento muy cohibida hoy!)

En 1835 el velillo de tul o de punto de Brujas fué inseparable y cariñoso compañero de la capota. Pero no fué airoso. Parecía un *stor*.

Con el segundo Imperio comenzó el furor por el velillo de tul negro, liso o moteado. Las motitas fueron, más tarde, de felpilla de diversos colores; también fueron doradas. Este cariñoso velillo amó mucho... No hay que asustarse; quiero decir que amó mucho

a la capotita, aquellas cuyas bridas quedaban anudadas debajo de la barba.

La moda del velillo estuvo en todo su apogeo en 1867. Después del que se llamó "Emperatriz," que tuvo un éxito grande y duradero, y que se hacía de tul *point d'esprit* con ancha blonda fruncida, vino el velillo *Perichole*, también magnífico. Uno y otro eran de Alencón o de Bruselas, y, naturalmente, costaban un dineral.

En 1880 el entusiasmo fué para el titulado *Merveilleux*, blanco, con motitas plateadas y doradas. Sucedióle el "Odalisca," de tul encarnado.

Este asunto del velillo daría materia para una muy agradable monografía (o chismografía)... con sus buenas y sabrosas anécdotas, sus citas históricas y otras citas... a más de ciertas observaciones estéticas. ¡Qué sé yo!

Pero todo esto, hecho por mí, resultaría de un sabor fastidioso, y quién sabe si osado.

"De lo malo poco." Y aquí de fin la presente historia, diciendo que ya quisieramos nosotras durar y agradar lo que el velillo seguirá durando y agradando, a pesar de todo lo que fundadamente dicen de él los higienistas.

Llámanle "depósito del polvo de la calle," y llaman "poco cuidadosa" a la mujer que antes de volvérselo a colocar no lo desinfecta. Al velillo no le conviene conservar el aire de afuera.

El velo de hoy es amplio, variadísimo, complicado, exageradito a veces. Se lleva la palma el de malla; ha decaído el de una sola mota a modo de lunar; no prospera el "tatnado," tampoco el "antifaz;" agrada en extremo el de franja, y ésta queda a modo de collarín, puesto que hoy ya muy preñado el velillo, no sólo en el mismo sombrero, sino en la nuca, por medio de un imperdible; y además, si hay camisolín con cuello alto, queda dentro de éste.

Resulta así, el velo de hoy, tan más cariñoso que el velo de ayer.

Estoy pensando, lectora, que no me conformo con no haberme atrevido a repetirte siquiera lo que dijo Copeé.

PERO YA... SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

CHISTES

No hay mal que por bien no venga. En un colegio de señoritas hacen bordar a todas las alumnas zapatillas para sus padres.

Días atrás decía una de ellas a una amiga suya, hija de un veterano inválido:

—¿Qué suerte la tuya!
—¿Por qué?
—Porque tu padre no tiene más que una pierna.

Historico. En el palacio de la princesa de Lorena se reunía con frecuencia una tertulia compuesta generalmente de las personas más distinguidas de la alta sociedad.

Un día fué introducido en esta sociedad el célebre Mr. D'Alembert.

A las pocas reuniones, este señor se vanaglorió públicamente de sus opiniones antirreligiosas diciendo:

—Yo soy el único en este palacio que no cree ni adora a Dios.

Justamente ofendida la princesa con una imprudencia tan desvergonzada, replicó al instante.

—No, señor; no es usted el único en este palacio que no adora a Dios.
—¿Y quiénes son los otros, señora!
—Son todos los caballos y perros que están en las caballerías.

—Digo: ese asunto, porque para mí, no hay más que uno. La muerte del barón de Hautrec, la historia de la sortija, y, no lo olvidemos, el misterio del número 514, serie 23, no son sino las diversas fases de lo que podría llamarse el enigma de la Dama rubia. Ahora bien, según mi parecer, se trata simplemente de descubrir el lazo que reúne esos tres episodios de la misma historia, el hecho que prueba la unidad de los tres métodos. Ganimard, cuyo juicio es algo superficial, ve esa unidad en la facultad de desaparición, en el poder de ir y de venir permaneciendo invisible. Esa intervención del milagro no me satisfase.

—¿Entonces?
—Entonces, a mi juicio, enunció netamente Sholmes, la característica de esas tres aventuras en su intención de usted manifiesta, evidente, aunque inadvertida hasta la fecha, de traer el asunto al terreno previamente escogido por usted. Hay en eso, por parte de usted, más que un plan, una necesidad, una condición "sine qua non" de éxito.

—¿Podría usted entrar en algunos detalles?
—Fácilmente. Por ejemplo, desde los comienzos del conflicto entre usted y el señor Gerbois, ¡no es "evidente" que la casa del abogado De-

FOLLETIN 17

MAURICE LEBLANC

Lupín contra Sholmes

(Venta en "La Moderna Posita")

—El señor Wilson, mi amigo y colaborador.—Don Arsenio Lupin.

El estupor de Wilson excitó en todos la risa. Abrió de par en par sus ojos y su boca. La piel de su cara relucía y estaba atirantada como la de una manzana. Llevaba el pelo corto, y lo mismo la barba, y ambos eran muy poblados y recios.

—Wilson, no oculta usted lo bastante su asombro ante los acontecimientos más naturales de este mundo, dijo Sholmes con risita un tanto umbona.

Wilson balbució:

—¿Por qué no lo arresta usted?

—No ha notado usted, Wilson, que este caballero está colocado entre la puerta y yo, y a dos pasos de la puerta. No bien moviera yo un dedo, ya estaría él fuera.

—Que no quede por eso, dijo Lupin. Dió la vuelta a la mesa y se sentó de manera que quedara el inglés

entre la puerta y él. Lo cual era ponerse a su entera disposición.

Wilson miró a Sholmes para saber si podía admirar tamaña audacia. El inglés permaneció impenetrable. Pero, al cabo de un momento, llamó.

—¿Mozo!...

Acudió el mozo. el policía pidió:

—Sodas, cerveza y whiskey.

Quedaban firmadas las paces..., hasta nueva orden. Poco después, sentados los cuatro a la misma mesa, conversábamos tranquilamente.

Herlock Sholmes es un hombre... como se ven todos los días. De edad de unos cincuenta años, parece un buen burgués que tuviera encima treinta años de tenebrosidad de libros en una casa de comercio. Nada lo distingue de un honrado ciudadano de Londres, ni sus patillas rojizas, ni su barbilla afeitada, ni su aspecto algo pesado—nada, salvo su mirada terriblemente aguda, viva y penetrante.

Y, en fin, que era Herlock Sholmes, es decir, una especie de fenómeno de intuición, de observación, de clarividencia y de ingenio. Creerías que la naturaleza se ha divertido en tomar los dos más extraordinarios tipos de policía que la imaginación ha producido: el Dupin de Edgar

Poe, y el Lecoq de Gaboriau, para construir uno a su manera, más extraordinario aún y más irreal. Y se pregunta uno, al oír el relato de las hazañas que lo han hecho célebre en todo el universo, se pregunta uno si él mismo, si ese Herlock Sholmes no es un personaje legendario, un héroe salido vivo del cerebro de un gran novelista, de Conan Doyle, por ejemplo.

En seguida, en contestación a las preguntas de Lupin acerca de la duración de su estancia en París, colocó la conversación en su verdadero terreno.

—Mi estancia aquí depende de usted, señor de Lupin.

—¡Oh! exclamó éste riéndose, si dependiera de mí, le pediría a usted que esta noche misma regresara a Londres.

—Esta noche, no; mas espero que de aquí a ocho o diez días...

—¿Tanta prisa tiene usted?

—Tengo tantas cosas en que ocuparme! el robo del Banco anglo-chino, el rapto de lady Eccleston... Va, ya, señor Lupin, ¡creo usted que una semana será suficiente!

—De sobra, siempre que se limite usted al doble suceso del diamante azul. Además, ese espacio de tiempo es el que necesita para tomar mis precauciones, caso de que la solu-

ción de ese doble asunto le diera a usted sobre mí ciertas ventajas peligrosas para mi seguridad.

—El caso es que cuento alcanzar esas ventajas en el término de ocho a diez días.

—¿Y hacerme arrestar el undécimo, quizá?

—El décimo, último plazo.

Lupin reflexionó, y, con expresivo movimiento de cabeza, contestó:

—Difícil... difícil...

—Difícil, sí, pero posible, y, por consiguiente, cierto.

—Absolutamente cierto, dijo Wilson, cual si él mismo hubiese distinguido claramente la larga serie de operaciones que había de conducir a su colaborador al resultado anunciado.

Herlock Sholmes se sonrió:

—Wilson, que entiendo de eso, opina como yo.

Y prosiguió:

—Claro es que no poseo todos los elementos indispensables, puesto que se trata de asuntos que tiene ya varios meses de fecha. Carezco de indicios sobre los cuales acostumbro apoyar mis indagaciones.

—Como las manchas de barro y las cenizas de cigarrillo, articuló Wilson con énfasis.

—Pero, a más de las notables conclusiones del señor Ganimard, tengo

HABANERAS

Una boda el sábado.
Es la de una distinguida señorita, Consuelo Fernández, y el joven Francisco Inchausti, que tendrá celebración en la parroquia del Espíritu Santo a las ocho y media de la noche.
Los señores padres de la novia, Matilde Toca y José Antonio Fernández, se han servido invitarme.
Agradecido a la cortesía.

Bertha.
Una criatura angelical.
Fruto primero de la dichosa unión de los jóvenes y simpáticos esposos Magdalena Ramos y Fernando Garrido.

Una tarjeta preciosa llega a mis manos contentando algo así como el acta, en síntesis, de la encantadora niña que llena de luz, de alegría y de felicidad ese hogar.

Tuvo celebración la ceremonia en la parroquia de Monserrate con la distinguida señora Clotilde Ramos de Cervantes pormadrina.

Y el padrino, un compañero y amigo queridísimo, el doctor Carlos E. Garrido, el popular director de *La Prensa*.

Bertha Matilde Isabel, que así, con estos nombres, fué bautizada la monísima niña, tiene su felicidad delineada.

Unos padres que la adoran, una madrina que la colma de cariños y un padrino, como su tío Carlos, que en su bondad y en su esplendor le parecerá todo poco para la abijadita de su idolatría.

Yo saludo a Bertha, desde estas líneas, con la mejor de las ofrendas en la frente de un ángel.
Un beso.

Una invitación recibida.
Es de la ilustrada profesora María Teresa Comellas para la velada que se celebra el sábado próximo, a las ocho de la noche, en el acreditado plantel de su dirección.

Disertará el doctor Luis A. Baralt sobre su traducción de *Hamlet*.
Tema interesante.

On dit...
Pereira, el simpático corresponsal de *El Mundo* en Matanzas, escribió en su correspondencia de ayer lo siguiente:

"Una bella y elegante matancera que reside hoy en la capital, celebrará su boda en el inmediato mes de Abril.

Damita que tiene las mayores simpatías en la Habana y en esta sociedad.

El preferido de su alma, residente también en aquella capital, es un es-

timado comerciante que dedica sus energías a algo que va muy de prisa.

Iniciales de ella: I. U.

Las de él: E. S.

Nada más, porque he empeñado mi palabra, jurando ser discreto.

Mis saludos a la pareja."

¿Acaso es un secreto que lo anterior se refiere a una adorable vecinita del Malecón y a un joven muy conocido en nuestros círculos sociales?

Está en lo cierto Pereira.

La boda se celebrará, puede asegurarlo, en la primavera próxima.

El *trousseau* está casi terminado.

P. P. C.

Acompañado de su señora, la bella y elegante Catalina Lasa, salió ayer para sus posesiones del *Conchita* el opulento hacendado señor Juan Pedro Baró.

Permanecerá en aquel gran ingenio hasta fines de mes.

Volverán para la Opera.

El señor Juan Pedro figura entre los abonados de la próxima temporada de Payret.

Un cronista que cesa.

Ma refiero a Eduardo Cidre, el galano y siempre amable *conférencé* que ha venido redactando, en estos últimos tiempos, las crónicas sociales de *La Lucha* y *La Noche*.

Eduardo Cidre, según dice ayer el primero de dichos periódicos, dedicará su actividad a otros empeños, ajenos al periodismo, donde deja un buen nombre y un grato recuerdo.

Siempre correcto, siempre caballeroso, se ha captado en nuestra sociedad muchos afectos y muchas simpatías.

Por mí lo digo.

Lo veo alejarse de la crónica con sentimiento.

Erra un compañero excelente.

Una fiesta de arte.

Fuó espléndida la que tuvo lugar el domingo, durante las últimas horas de la mañana, organizada por la Sociedad de Cuartetos Clásicos.

Se celebró en los salones del Conservatorio Nacional ante un selecto auditorio del que formaba parte la ilustre esposa del Presidente de la República, Marianita Seva de Menocal, tan entusiasta siempre por estas manifestaciones de arte.

El *clou* de tan brillante fiesta musical fué un *quinteto* de Hubert de Blanck, escrito en *sol menor*, que fué ejecutado por la distinguida esposa del notable compositor, la señora Pilar Martín de Blanck, y los siempre aplaudidos profesores Chané, Mompó, Torroella y Getán.

La señora de Hubert de Blanck, que desde hace larga fecha no toma parte en concierto alguno, fué objeto de aplausos merecidísimos.
Es la artista de siempre.

Cortesía.

Los simpáticos esposos América Paffi y Rafael Fernández García, a cuyas bodas, celebradas en la iglesia del Cristo tuve el gusto de asistir, me ofrecen su casa en el Vedado.

Allí, en la bella barriada, ocupan la

calle 10 número 209.

Felicidades!

Esta noche.

Función de abono en el Politeama, con la ópera *Dinorah*, por María Barrientos.

Y noche de moda en *Miramar*.

Alegrará el espectáculo del favorito *garden* del Malecón la aplaudida, completista *La Tirana*.

Estará *Miramar* animadísimo.

ENRIQUE FONTANILLS.

DIARIO DE LA MARINA
Agencias en el Vedado, Cerro y Jesús del Monte

VEDADO
VICENTE F. VILLAVARDE
Calle F., Núm. 115, entre 21 y 23.
TELEFONO F-3174

Cerro, Jesús del Monte y Pilar
HEREDEROS DE GONZALEZ
Calle de Pérez, No. 13. Teléfono 1-1994

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES.

Derrumbe en la calle Aramburo.

TRES OBREROS CAEN DESDE UNA ALTURA DE NUEVE METROS, LESIONANDOSE GRAVEMENTE. — "LA AMBICION ROMPE EL SACO."

Ayer por la mañana ocurrió en esta capital un suceso en el que estuvieron a punto de perder la vida tres obreros, motivado por la ambición.

En el número 20 de la calle de Aramburo, posee una casa la señora Dolores Roger.

Dicha casa, que era de planta baja, se halla en reparación y se le está fabricando la planta alta.

Estas obras se llevan bajo la dirección del arquitecto señor Juan de la Cruz Fuxá, figurando como maestro de obras el señor Pedro Iduate.

Las obras eran llevadas a cabo por los albañiles José Martínez Valdés, natural de la Habana, de 19 años de edad y vecino de Lealtad 220, y Tomás Bernardo Martínez, natural de la Habana, de 25 años y vecino de Figuras letra C-3, figurando como peón el menor Jesús Domínguez Cardona, de 16 años y vecino de Esperanza 34.

Según parece, los dos primeros llevaban los trabajos por ajuste y tenían por ello gran empeño en terminar las obras. El martes se dispusieron a colocar la cornisa de la azotea, dejando puestos tres blocks.

Como es natural, aún el derretido estaba fresco y al tratar ayer de sacar los contenes que las sostenían, cedió el contrapeso y la cornisa vino hacia adelante, cayendo sobre el andamio que estaba al nivel de la cornisa.

Y debido al peso del material y al peso de las personas que ocupaban el andamio, se rompió el tablón, cayendo los tres obreros desde una altura de nueve metros.

Al darse cuenta de lo ocurrido, acudieron al lugar del suceso los vigilantes 1,135 y 316, quienes recogieron a los heridos y los condujeron al centro de socorros del distrito.

Reconocidos por el médico de guardia, presentaban las siguientes lesiones:

José B. Martínez, luxación de la articulación de la escápula humeral derecha; una contusión en la región pectoral; una herida contusa, de seis centímetros, que interesa los tejidos hasta el plano óseo, en la región frontal; una contusión en la región braquial derecha; contusiones y desgarraduras en el pie derecho y en el rostro, y una herida en el antebrazo izquierdo.

Tomás B. Martínez, fractura de la tercera, cuarta y quinta costillas del lado derecho, con extenso efisema; una herida en la frente y contusiones y desgarraduras en distintas partes del cuerpo.

Y Jesús Domínguez, fractura del radio izquierdo.

Tomás B. Martínez, dado el grave estado en que se encuentra, no ha podido articular palabra alguna.

En el Hospital de Emergencias se constituyó el doctor Eduardo Potts, Juez de Instrucción de la Sección Tercera, asistido del secretario señor Héctor Alfredo de Montalván, quienes tomaron declaración a los lesionados y al señor Pedro Iduate.

Los declarantes consideran el hecho casual, pero el Juzgado lo estima debido a imprudencia de los propios obreros.

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Visite los elegantes establecimientos "Le Printemps" Obispo y Compostela y "Blanco y Negro," San Rafael 18 y verá los artísticos trabajos ejecutados con las

POSTALES DE SEDA
Pida el rico chocolate

MESTRE Y MARTINICA
POSTALES DE SEDA

las que se prestan para confeccionar lujosos adornos para la casa tales como COJINES, TAPETES, etc.

Crónicas del Puerto

EL "TUGELA"

El vapor inglés "Tugela" entró en puerto ayer, procedente de Puerto Padre, con cargamento de azúcar, de tránsito.

EL "GOVERNOR COBB"

El vapor americano "Governor Cobb" llegó ayer tarde de Key West, con correspondencia pública y 29 pasajeros.

REEMBARCADOS

El próximo lunes llegarán, devueltos por la Inmigración de New Orleans, por considerarlo como carga pública, el ciudadano español Domingo Blas, su esposa e hijos.

DEVUELTO

En el vapor "Frankenwald" llegó ayer a esta capital, devuelto por las autoridades de Inmigración de Méjico, el súbdito inglés Charles Jones o Virian Topp, que de ambas maneras se hace llamar.

Al citado individuo lo han considerado como idiota en Méjico y por eso nos lo devuelven.

Y ahora resulta que no sabe la Inmigración a dónde tiene que mandar al idiota.

EL "HAROLD"

De Cristianía, Antiverp y escalas, llegó ayer a la Habana el vapor inglés "Harold".

Invirtió cuarenta días en la travesía, que fué un tanto accidentada, pues le soplaron vientos contrarios y encontró mucha mar de fondo.

El "Harold" tuvo que arribar a las Bermudas para repostarse de carbón.

LA BUBÓNICA

No hay que temer, no hay que ser pusilánime. La bubónica se encapricha y se enamora tan solo de los cuerpos faltos de limpieza y faltos de alimentación.

Bañándose a menudo y comiendo sopita con las nutritivas pastas marca la flor del día y al final de las comidas, tomarse media de sidra el gaitero, riñase de la bubónica y de las chancletas de mahoma.

POR LAS OFICINAS De Palacio

EL SR. PINTO

El señor César Pinto, Ministro de Cuba en Venezuela, estuvo ayer en Palacio, a saludar y ofrecer sus respetos al señor Presidente de la República.

Secretaría de Gobernación

ARRASTRADO POR UN CABALLO

A la Secretaría ya citada informó ayer por telégrafo el Gobernador Provincial de las Villas, de que al caerse del caballo que montaba el moreno Luis Bermúdez, quedó enganchado en uno de los estribos, siendo arrastrado largo trecho por el bruto, sufriendo con tal motivo conmoción cerebral y graves heridas en la cara y la cabeza.

UN CADAVER

En la misma Secretaría se recibió ayer otro telegrama de la propia autoridad provincial, diciendo que según le informaba el Alcalde de aquella capital, en una habitación de la casa depósito de madera del señor Roberto Cervera, fué encontrado un individuo muerto, cuyo fallecimiento fué certificado por un médico llamado al efecto.

En dicho telegrama no se dice el nombre del individuo muerto, ni la raza a que pertenece.

CAÑA QUEMADA

El Alcalde Municipal de San Nicolás, señor Juan Luis, dió cuenta ayer por telégrafo a la Secretaría de Gobernación, de que a las once de la mañana, se había declarado fuego en los canaverales de la finca "San Rafael," que el señor Antonio Acosta Valladares, posee en el barrio del Caimito de aquel término, habiéndose quemado 30,000 arrobos de caña parada y que el fuego se crece intencional.

Acto seguido, la Secretaría dió traslado del telegrama al Jefe interino de la Guardia Rural, para que ordene la oportuna investigación.

Película dramática

EN EL MERCADO DE COLON, UN INDIVIDUO HIERE A SU HERMANO Y A VARIAS PERSONAS MAS, CUCHILLO EN MANO. — SE DIO A LA FUGA, SIN SER DETENIDO.

Anoche se desarrolló un nuevo hecho de sangre, que más parece una película dramática, en los altos del Mercado de Colón.

En una habitación, marcada con el número 25, residen Amado Hernández Valdés y su concubina Mercedes Capote Arcaís. La habitación de enfrente la ocupa Alfredo Hernández, hermano del primero.

Alfredo, desde hace varios días, dió en insultar y amenazar a Mercedes, sin motivo justificado.

Anoche volvió Alfredo a molestar a la concubina de su hermano, dando lugar a que ésta llamara a su amante y le refiriera los maltratos de Alfredo.

Subió Amado a intervenir en el asunto y fué recibido por su hermano con una tremenda bofetada.

Al ver la agresión, Mercedes huyó para introducirse en la habitación de otra inquilina, nombrada Sofía Fernández Fernández; pero Alfredo, que la vió, sacó un cuchillo y la persiguió, alejándola y dándole una puñalada en el lado izquierdo de la espalda.

Entonces Amado, al ver herida a Mercedes, acudió en su auxilio, siendo de nuevo recibido a cuchilladas por Alfredo.

Al escándalo que se produjo y a los gritos que daban los protagonistas, acudieron varios vecinos y otras personas, todos los que fueron agredidos por Alfredo, quien después de consumado el hecho se dió a la fuga.

Cuando ya todo había terminado se presentaron varios vigilantes de policía, pero ninguno detuvo al agresor.

Sólo se concretaron a conducir a los heridos al Centro de Socorros del primer distrito, donde el doctor Boada les apreció las siguientes lesiones:

A la Capete, una herida de dos centímetros en el lado izquierdo de la espalda, con gran hemorragia. Su estado es grave.

A Amado Hernández Valdés, una herida de seis centímetros en la región deltoidea. Grave.

A Sofía Fernández, Pedro Junqué Montejo, vecino de Industria 69, Modesta Gálvez Montañé, del mismo domicilio, y Daniel Ramírez Matos, de Cerro 651. Todos ellos presentaban lesiones leves, producidas por instrumento perforocortante y desgarraduras motivadas por los golpes.

En el Centro de Socorros se personó el señor Juez de guardia, tomando declaración a los heridos.

La lesionada Capete fué remitida al Hospital de Emergencias, en observación.

ASOCIACION DE LA PRENSA DE CUBA

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor Presidente, se convoca a junta general extraordinaria de elecciones para el día veinte y seis de este mes, a las ocho de la noche en los Salones del Centro Asturiano, encareciendo a todos los señores asociados la más puntual asistencia.

HaHbana, Marzo 11 de 1914.

El Secretario,

Modesto Morales Díaz.

Orden del día: Elecciones de nueva junta directiva

San José se acerca

Uno de los santos más populares del Santoral es sin duda San José, por el gran número de personas que llevan este simpático nombre. Es seguro que lo menos un veinticinco por ciento de los habitantes de la Isla tienen este nombre.

Este día los regalos son numerosos, tanto para los Pepes y Pepitos como para las Pepas y Josefinas.

El Bosque de Bolonia, la juguetería de la moda, la que más visitan las principales familias de la Habana, porque es en donde encuentran las más altas novedades en juguetes finos para San José, tiene preparado un espléndido surtido, tanto de Juguetes como de artículos de plata alemana de primera calidad; no sólo hay regalos para los niños, si que también para las personas mayores.

Presenta en estos artículos plateados, cosas de verdadera novedad y caprichosos objetos, tales como juegos de café, de Té, adornos de mesa, floreros, violeteros, cajas para prendas, bandejas porta-alfileres, y porta-ganchos.

Juegos de tocador, compuestos de cepillo para cabeza, cepillo para ropa y para la cara; espejos de mano, polveras con su mota, jarras para agua; vasos de tocador; tazas; juegos de cubiertos; neveras; ensaladeras, cuadros para retratos, e infinidad de cosas propias para hacer un regalo elegante. Las clases de estos artículos, son garantizadas de primera; no confundirlas con las de latón plateado que a los pocos días de uso se ponen negras; éstas duran 20 ó 30 años.

El Bosque de Bolonia, Obispo 74.

Agrupación Patriótica Nacional

Esta asociación celebrará junta el próximo viernes, a las ocho de la noche, en la casa calle de Lealtad número 101.

Peste Bubónica

ORDEN EXTRAÑA

Las autoridades sanitarias han interesado del Administrador de la Aduana de este puerto, que no se den calas ni sean abiertos en los muelles los barriles de patatas procedentes de Canarias.

Ignoramos, y no podemos tampoco

suponerlo, las causas determinantes de tan extraña disposición higiénica.

LOS DOS ATACADOS

Siguen en estado de mejoría los dos individuos atacados por la peste bubónica del Sanatorio del Centro de Dependientes.

Leonardo Muñoz presentaba anoche 36.5 grados de temperatura y 70 pulsaciones.

Fernández Núñez, 37.4 y 60, respectivamente.

CONTRA LA PESTE BUBONICA

USE EL DESINFECTANTE CHLORO NAPHTHOLEUM

Linder & Hartman.-Cuba 23, Habana. Teléfono A-3066.

E. P. D.
EL SEÑOR DON
Carlos Sousa y Armenteros
HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, a las cuatro de la tarde, los que suscriben, vinda, hijos, hijo político, hermanos y amigos, ruegan a las personas de su amistad se sirvan concurrir a la calzada del Cerro número 597 para desde allí acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Habana 12 de Marzo de 1914.

María García y Ajuria, Vinda de Sousa; Juan, Ana y María Antonia Sousa y García, doctor Carlos Roca y Casuso, Benjamín Sousa, y Armenteros, doctor Mario Remíez y Dr. Gabriel Casuso.

3320 1-12

MUEBLES FINOS

Los hay muy variados, también se construyen a la orden. A precios muy baratos en CASA CAYON.

Neptuno 168, entre Escobar y Gervasio, Tel. 3248

Fragante como un ramo de LILAS frescas

PARFUM LILAS DE LOHS



PERFUME DE ULTIMA MODA. — De venta en todas las Perfumerías.

Depósito: "LAS FILIPINAS" San Rafael 9 Teléfono A-3784.

Cablegramas del "Diario de la Marina"

Servicio directo de España.

Servicio de la Prensa Asociada

Don Alfonso dió audiencia a Liantey

CONFERENCIA EN PALACIO
 Madrid, 11.
 Los reyes han recibido en Audiencia al residente general de Francia en Marruecos, general Liantey, y a su esposa.
 El general Liantey, al salir de Palacio manifestó a los periodistas que estaba satisfechísimo de la amable acogida que los dispensaron el Monarca y su augusta esposa.
 Dijo que había conferenciado detenidamente con Don Alfonso sobre las operaciones militares de Marruecos, y de las campañas pacificadora y colonizadora que españoles y franceses realizaban en sus respectivas zonas de influencia.

La cuestión marroquí

UN BANQUETE Y TRES CONFERENCIAS. — EXPECTACION EN EL PUBLICO.
 Madrid, 11.
 Se ha celebrado un banquete en el Salón de Embajadores del Ministerio de Estado.
 El acto resultó brillantísimo.
 Una presidencia la ocupaba el Presidente del Consejo de Ministros, don Eduardo Dato.
 La otra, el Ministro de Estado, señor Marqués de Lerma.
 Asistieron los residentes generales de España y Francia en Marruecos, generales Marina y Liantey, los miembros de la Embajada francesa y otros diplomáticos de naciones extranjeras acreditadas en Madrid.
 Al terminarse el banquete el señor Dato sostuvo una larga conferencia con el general Liantey.
 Al mismo tiempo cambiaban impresiones, extraoficialmente, el Ministro de Estado y el Embajador de Francia.
 Y más tarde los generales Liantey y Marina hablaron largamente sobre la trascendental cuestión marroquí.
 A estas conferencias y estos agasajos se concede importancia suma.
 El público se muestra ansioso por saber si de la venida a Madrid de los residentes generales a conferenciar con el Rey y el Gobierno saldrá algún nuevo plan que ponga término a las luchas que se prolongan en Marruecos.

Campamento marroquí tiroteado

SEIS MOROS MUERTOS
 Tetuán, 11.
 Las baterías de Lucien han cañoneado a los moros.
 Un proyectil cayó entre las filas marroquíes, matando a seis.
 Los moros se refugiaron en las montañas.
 Su campamento quedó destruido por los certeros disparos de cañón.

Ataque de los moros

FUERON RECHAZADOS CON MUCHAS BAJAS. — DOS SOLDADOS MUERTOS
 Larache, 11.
 Ha sido atacada la posición española de Segueda, siendo rechazados después de un vivo tiroteo.
 Los moros dejaron en el campo abandonados cuatro cadáveres.
 Se sabe que tuvieron muchas bajas entre muertos y heridos.
 Ellos mataron a los españoles dos soldados.

Temporal en Marruecos

CRECIDA DE LOS RIOS
 Tetuán, 11.
 Se ha desencadenado un fuerte temporal en Tetuán.
 También Larache sufrió las consecuencias del mal tiempo.
 Las aguas de los ríos han crecido notablemente y se temen inundaciones que puedan causar daños de consideración.

WEYLER CESANTE Y FURIOSO

SALIO DE PALACIO CESANTE Y PIDIENDO HONORES QUE NO LE CORRESPONDIAN. — INCIDENTE CON LOS CENTINELAS. — EN LOS CIRCULOS MILITARES SE COMENTA EL SUCESO DESFAVORABLEMENTE PARA WEYLER
 Madrid, 11.
 Como se anunció ayer, el Gobernador militar de Cataluña, general Valeriano Weyler, estuvo hoy en Palacio a cumplimentar a Don Alfonso.
 Al salir dijo a los periodistas que se le acercaron:
 —Estoy cesante.
 Al pasar frente a los soldados que hacían centinela frente a la puerta de Palacio, éstos le saludaron militarmente.
 Weyler, enfurecido, gritóles:
 —¡Presenten armas! Soy Capitán general.
 Y les mostró el fajín.
 Los soldados presentáronle las armas.
 Los que se encontraban presentes quedaron estupefactos.
 Al subir el general al carruaje lo rodearon los periodistas. Weyler mostaba en su semblante hosco, malhumor y contrariedad.
 Y habló así a los representantes de la prensa:
 —Este Gobierno no resiste más que seis sesiones en las Cortes. Los días que le quedan de vida están contados. Son muy pocos.
 El incidente con los centinelas de Palacio corrió inmediatamente por la capital, dando motivo a comentarios sabrosísimos.
 En los círculos militares la noticia cayó como una bomba.
 Dicen los miembros del Ejército que a los centinelas únicamente pueden dirigirles la palabra el capitán y el cabo de guardia y el Rey, y que las armas sólo se presentan a los Reyes y a los príncipes.
 No se habla en Madrid de otra cosa que de la cesantía y de la irascibilidad de Weyler.
 Lo segundo se achaca a lo primero.

Villanueva contra Dato

OTRA INTERPELACION MAS PARA CUANDO SE ABRAN LAS CORTES
 Madrid, 11.
 El ex ministro liberal y Presidente del Congreso, señor Villanueva, ha reiterado sus declaraciones de censura al Gobierno.
 Dijo que con motivo de las elecciones celebradas en Logroño se propone acometerle en las Cortes, haciendo historia de hechos ilegales y exigiéndole que declare si este Gobierno es continuación de la programa y los procedimientos del presidido por Maura en 1909.

Reyería electoral

UN MUERTO Y UN HERIDO. — TELEGRAMA DE MERINO
 León, 11.
 En Pedrosa con motivo de las elecciones, se desarrolló una reyería entre varios individuos.
 Eusebio Sains, delegado del Gobernador, que era uno de los de la reyería, mató a puñaladas a un sujeto llamado Prieto e hirió a otro.
 El ex-ministro, señor Merino, en vista del sangriento suceso, telegrafió al Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, diciéndole:
 "Creía a ustedes incapaces de emplear estos procedimientos electorales. El delegado gubernativo acaba de asesinar a un elector y de herir a otro que supongo habrá fallecido también."

Huelga de tranviarios

LO QUE PIDEN LOS HUELGUISTAS.
 Barcelona, 11.
 Los empleados de tranvías han celebrado un meeting.
 Acordaron ir a la huelga general en caso de que no sean complacidos en sus peticiones.
 Entre éstas figura en primer lugar la destitución del actual Director de la Compañía.

La huelga de tranvías se agrava

TRANVIAS APEDREADOS. — PASAJEROS HERIDOS.
 Barcelona, 11.
 La huelga de los empleados de los tranvías se agrava y va tomando carácter violento.
 Hoy un grupo de huelguistas apedreó a un tranvía.
 Los agresores rompieron todos los cristales e hirieron a varios pasajeros.
 Las autoridades están tomando todo género de precauciones para impedir toda coacción y acto violento.
 El conflicto no presenta fácil solución.
 Los ánimos están muy excitados y los huelguistas se muestran decididos a persistir en la huelga hasta no salir triunfantes en sus pretensiones.

Consecuencias de la salvajada

Londres, 11.
 La salvajada realizada por la sufragista May Richardson en la hermosa obra de Velázquez, ha dado por resultado que el gobierno haya dado la orden de clausurar el castillo de Windsor, la Galería Nacional de Pinturas, el Palacio de Kensington, el Palacio de Hampton Court, el Museo de Kensington y todos los edificios y lugares históricos que eran visitados diariamente por millares de turistas de todas partes del mundo.
 Los encargados de custodiar los tesoros artísticos que se guardan en esos palacios y museos temen que las sufragistas cometan nuevas venganzas causando serios desperfectos que tal vez no puedan ser reparados más tarde.
 En el Museo Británico y en el de South Kensington se ha redoblado la vigilancia y un cuerpo de guardia especial custodia todas las entradas y salidas de estos edificios, así como las galerías interiores.

Los conservadores no se unifican

DATO DESMIENTE LAS DECLARACIONES DEL CONDE DE MORAL DE CALATRAVA. — DEFENDERÁ LA VIDA DEL ACTUAL GABINETE.
 Madrid, 11.
 El Presidente del Consejo de Ministros don Eduardo Dato, ha manifestado hoy que las declaraciones que ayer hizo públicas el Conde de Moral de Calatrava, conde del señor Maura, y que cablegrafiamos, carecen en absoluto de fundamento.
 —Jamás—dijo el señor Dato—solicitó el concurso del señor Conde de Moral de Calatrava para que gestionara en mi nombre una conciliación con don Antonio Maura.
 Tampoco es cierto que gestioné estimulando a la concordia a los conservadores disidentes. Mi actitud como político, en esta ocasión, como siempre, ha sido correcta y diáfana. Nada tengo que rectificar; mucho menos mover influencias en pro de una armonía que yo no he roto.
 No me siento fatigado como asegura el señor Conde. Sacrificaré en todo momento mi persona a las conveniencias del orden político y al sostenimiento del Gobierno mientras la continuación de éste convenga al país. Hoy la caída del Gabinete produciría una crisis difícil de resolver. Mi puesto ahora es el que ocupó y lo sostendré como garantía de paz en la nación.

El aniversario de la muerte de Curros Enríquez

SESION SOLEMNE
 Coruña, 11.
 Con gran solemnidad, al igual que en años anteriores en igual fecha, se ha conmemorado en el Círculo de Artesanos, el aniversario de la muerte del gran poeta gallego, redactor que fué del DIARIO DE LA MARINA, don Manuel Curros Enríquez.
 Se pronunciaron discursos ecomiásticos de la gran labor literaria y periodística del ilustre gallego y se leyeron algunas de sus inspiradas poesías.
 El acto estuvo concurridísimo y resultó brillante y solemne.

ES INUTIL PARA LOS HOMBRES

Luchar contra la enfermedad á menos de que lo puedan atacar á la causa subyacente.
 El tratar la causa y la caída del cabello con irritantes ó aceites en igual fecha, se ha conmemorado en el Círculo de Artesanos, el aniversario de la muerte del gran poeta gallego, redactor que fué del DIARIO DE LA MARINA, don Manuel Curros Enríquez.
 Se pronunciaron discursos ecomiásticos de la gran labor literaria y periodística del ilustre gallego y se leyeron algunas de sus inspiradas poesías.
 El acto estuvo concurridísimo y resultó brillante y solemne.
 Luchar contra la enfermedad á menos de que lo puedan atacar á la causa subyacente.
 El tratar la causa y la caída del cabello con irritantes ó aceites en igual fecha, se ha conmemorado en el Círculo de Artesanos, el aniversario de la muerte del gran poeta gallego, redactor que fué del DIARIO DE LA MARINA, don Manuel Curros Enríquez.
 Se pronunciaron discursos ecomiásticos de la gran labor literaria y periodística del ilustre gallego y se leyeron algunas de sus inspiradas poesías.
 El acto estuvo concurridísimo y resultó brillante y solemne.

Muerte de dos aviadores

Salisbury, Inglaterra, 11.
 En el aeródromo militar de esta ciudad ha ocurrido hoy un espectáculo horrible.
 Dos aviadores militares, el capitán Clement Allen y el teniente Burroukhs cayeron desde gran altura de un aeroplano en que efectuaban unos vuelos de prueba, quedando muertos instantáneamente.
 En el mismo aeródromo y por la misma causa, pereció ayer el teniente Cyril Downey.

Pancho Villa en acción

Chihuahua, 11.
 El insaciable Pancho Villa ha decretado hoy la confiscación de todas las propiedades pertenecientes al señor Manuel Romero, acandalado hacendado de esta localidad. El valor de estas propiedades se calculan en cinco millones de pesos.
 Villa piensa hacer lo mismo con las propiedades de todos los vecinos que hayan apoyado la administración huertista.
 El general Chao, gobernador revolucionario del Estado de Chihuahua ha dictado otro decreto disponiendo que todos los terrenos pertenecientes a grandes empresas y a personas acudadas que radiquen dentro del territorio de este Estado, sean repartidos entre los soldados del ejército constitucionalista, dando preferencia a aquellos que hayan prestado mejores servicios a la causa revolucionaria.

La segunda victoria

Nueva York, 11.
 El notable billarista cubano Alfredo de Oro ha ganado esta noche el segundo "block" a su contrario el americano Eames, en el match de carambolas por tres bandas concertado entre ambos campeones.
 De Oro hizo 50 puntos; lleva ganados 63 innings y el score general es el siguiente: de Oro 108; Eames, 64.

Comerciantes procesados

Nueva York, 11.
 Henry Siegel y Frank Vogel, Presidente y Tesorero, respectivamente, de la Henry Siegel and Company, comerciantes declarados en quiebra, han sido procesados por no haber podido prestar la fianza de 25,000 pesos que a cada uno les exigió el Juez de la causa.

Soldados para la frontera

Washington, 11.
 Con objeto de impedir que los mejicanos puedan invadir el territorio norteamericano, el Presidente Wilson, después de conferenciar con el Secretario de la Guerra, Mr. Garrison, ha decidido aumentar el ejército que presta servicios en la frontera.
 A dicho fin se ha ordenado que dos regimientos, el Noveno, que se encuentra en las fortalezas de Kentucky, y el Diez y siete, que guardan las fuertes de Georgia, se trasladen a Eagle Pass, Laredo.
 Con estos regimientos los Estados Unidos tendrán 18,000 hombres de servicio en la frontera mejicana, que cubren 1,800 millas de terreno.

Elecciones sangrientas

CALCULOS APROXIMADOS. — ESTADISTICA MACABRA
 Madrid, 11.
 Aún no se tienen detalles concretos que permitan hacer el resumen de las elecciones generales.
 Se cree que hayan triunfado ochenta y tres candidatos liberales, veintiseis demócratas, dieciséis conjuncionistas, once reformistas y tres radicales.
 La prensa dice que estas elecciones fueron las más sangrientas de cuantas se celebraron en España desde hace cuarenta años.

Bolsa de Madrid

Madrid, 11.
 Se cotizaron los francos, a 6.05.
 Las libras, a 26.76.
 Cuando el río suena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando digo decir que Colomina tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la Habana.

Notas beisboleras

Macon, Georgia, 11.
 Después de una conferencia secreta que duró dos horas, sostenida entre el jugador Sweeney y el Secretario Herman Nickerson, se anunció que Sweeney jugará este año con el Chicago Nacional, a cuyo team había sido vendido.
 Sweeney firmó ya un contrato para jugar tres años con los clubs, ignorándose el sueldo que disfrutará. Dicho jugador saldrá esta noche para Tampa en donde los muchachos de O'Day celebrarán este año sus prácticas primaverales.
 El jugador cubano Angel Villazón se encuentra enfermo desde ayer. La enfermedad que padece es la nostalgia del hogar. Dicho joven está tan abatido que a todo trance quiere embarcar para Cuba, determinación que por todos los medios desean evitar los otros cubanos que lo rodean.
 Hoy practicó un rato, pero lo hizo de mala gana, con el pensamiento fijo en la idea del regreso a la patria amada.
 Veteranos y reclutas del Boston Nacional celebraron ayer un interesante desafío venciendo los novatos, con un score de 3 por 1.
 Octavio González jugó la tercera con mala suerte, pues mojó un rolling muerto de Marawisle, obteniendo el siguiente record:
 V. C. H. O. A. E.
 2 1 0 0 2 1

El eclipse de esta noche

Washington, 11.
 Los astrónomos del Observatorio Naval de los Estados Unidos y todos los profesores de los demás observatorios astronómicos establecidos en este país, han hecho cuidadosos preparativos para observar con detenimiento el eclipse total de luna que ocurrirá esta noche y que será visible en todas las repúblicas de Norte y Sud América.

Hazaña de unos bandidos

Pekín, 11.
 Una partida de 450 bandoleros chinos han saqueado y quemado la ciudad de Las-Ho-Kow, dando muerte al doctor T. Freyraud, misionero norteamericano, y hiriendo gravemente a varios otros. Entre los heridos figura otro norteamericano, el reverendo O. N. Sama.
 Los bandidos entraron en la ciudad merced a la traición de ciertas autoridades y tan pronto se vieron en las calles de la población, empezaron a aplicar la tea y el sable a diestro y siniestro.
 El edificio de la compañía petrolera asiática y el de la Compañía de Singer fueron destruidos por las llamas.
 Los bandoleros saquearon los depósitos de la American Tobacco Company y del Arsenal se llevaron 700 rifles, varios cañones de compañía y una gran cantidad de municiones.

La tea incendiaria

Nottingham, Inglaterra, 11.
 Un grupo de sufragistas militantes ha aplicado la tea incendiaria a todos los edificios públicos pertenecientes a la Corporación municipal de Bulcote.
 Las pérdidas causadas por el incendio son muy crecidas.

Esperando el ataque

Ciudad de México, 11.
 La comunicación telegráfica con la plaza de Torreón ha sido cortada esta noche.
 Sábese que una columna de rebeldes procedentes de la parte occidental de Tampico se aproxima a Torreón con propósitos de atacar dicha plaza, cuyos defensores están listos para el combate.
 Tres conspiradores han sido arrestados en esta ciudad, acusados de fomentar un motín entre las tropas leales a Huerta.

Un team de beisboleros chinos

San Francisco, California, 11.
 Quince chinos jugadores de baseball, manejados por Hop-Sing, han llegado hoy de Honolulu, con el propósito de recorrer los Estados Unidos concertando desafíos con las novenas americanas.
 Los players chinos piensan terminar su excursión beisbolera jugando una serie de desafíos con los clubs cubanos "Habana", "Pe" y "Almendares", a cuyo objeto estarán en la Habana durante el mes de Septiembre.

Los planes de Félix Díaz

Washington, 11.
 El general mejicano Félix Díaz y sus amigos han ofrecido publicar mañana los planes que han forjado para acabar en 36 horas con el general Victoriano Huerta y terminar la revolución que está devastando a su patria.
 Félix Díaz y sus amigos conferenciaron hoy con un grupo de senadores, quienes no han querido divulgar el programa concertado por el sobrino de don Porfirio, y que con gran ansiedad se espera conocer mañana.

¡Asmáticos!

LA VERDAD
 Con solo 20 centavos pueden obtener algún alivio.
 Sanarán si siguen usándolo:
 LOFAOL SARRA. Frasco prueba 20 centavos. Droguería SARRA y Farmacias.

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA
TURISMO HISPANO-AMERICANO
 se ha instalado en el magnifico inmueble Paseo del Prado 68, en el mismo edificio que el Consulado de España y la Cámara Española de Comercio.--Depositario general BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

Sección Mercantil
Continuación de la página 2
BOLSA DE NUEVA YORK

Table with columns for 'Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLI' and 'Valores Abre Cierre'. Lists various commodities like Copper, Rubber, and Flour with their respective prices.

Noticias cablegráficas.
10.15 a. m.—Am. Sugar Ref. Co. weak owing to report lower. General undertone strong.
10.18 a. m.—La flojedad del Am. Sugar Ref. Co. en debida al report más bajo. El tono general del mercado es fuerte.

Table titled 'Valor Oficial DE LAS MONEDAS CIRCULANTES' with columns for 'O. A.' and 'Centenas'. Lists values for various currencies.

Mercado Pecuario

Entradas del día 10:
A Gregorio Menéndez, de Santa Cruz del Norte, 2 machos.
A Cossio y Cadavieco, de la Segunda Sueursal, 1 macho y 16 hembras.
A Lucio Betancourt, de Qibera Hacha, 24 machos.

MATADERO INDUSTRIAL

Reses sacrificadas hoy:
Cabezas
Ganado vacuno 207
Idem de cerda 118
Idem lanar 40

MATADERO DE LUYANO

Reses sacrificadas hoy:
Cabezas
Ganado vacuno 67
Idem de cerda 23
Idem lanar 0

MATADERO DE REGLA

Reses sacrificadas hoy:
Cabezas
Ganado vacuno 8
Idem de cerda 1
Idem lanar 0

MATADERO DE SAN JUAN

Reses sacrificadas hoy:
Cabezas
Ganado vacuno 9
Idem de cerda 1
Idem lanar 0

La venta en pie
Los precios que rigieron en los corrales por el ganado en pie fueron los siguientes:
Vacuno, de 6 a 6.12 centavos.
Cerde, a 8, 9 y 10 centavos.
Lanar, de 4 a 5 centavos.

Cronica Religiosa

DIA 12 DE MARZO
Este mes está consagrado al Patriarca San José.
Jubiléo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en Belén.
Santos Gregorio Magno, papa; Bernardo, Obispo, y Teófan, confesor, Maximiliano, mártir; santas Sancha y Josefina, vírgen.

El contraste de estas dos condiciones tan opuestas está bien a la vista. ¿Qué diferencia entre estas dos vidas! Pero en fin, la muerte viene bien pronto a terminar las delicias del uno y las miserias del otro; ¡pero qué diferentes las suertes que caben a entrambos! Lázaro muere en su pobreza; pero su muerte es preciosa a los ojos de Dios, y los ángeles llevan su alma a aquel lugar de paz y de gozo donde las almas santas, libres de los lazos del cuerpo, y exentas de toda miseria descansan con Abraham, como los hijos entre los brazos y en el seno de su padre. Lázaro en manos de los ángeles, asegurado y cierto de su eterna felicidad, ¡no se creyó bien pagado de todo lo que había padecido!

Valor Oficial DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

Table with columns for 'O. A.' and 'Centenas'. Lists values for various currencies.

Mercado Pecuario

Entradas del día 10:
A Gregorio Menéndez, de Santa Cruz del Norte, 2 machos.
A Cossio y Cadavieco, de la Segunda Sueursal, 1 macho y 16 hembras.
A Lucio Betancourt, de Qibera Hacha, 24 machos.

MATADERO INDUSTRIAL

Reses sacrificadas hoy:
Cabezas
Ganado vacuno 207
Idem de cerda 118
Idem lanar 40

MATADERO DE LUYANO

Reses sacrificadas hoy:
Cabezas
Ganado vacuno 67
Idem de cerda 23
Idem lanar 0

MATADERO DE REGLA

Reses sacrificadas hoy:
Cabezas
Ganado vacuno 8
Idem de cerda 1
Idem lanar 0

MATADERO DE SAN JUAN

Reses sacrificadas hoy:
Cabezas
Ganado vacuno 9
Idem de cerda 1
Idem lanar 0

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento Erigida en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, hoy de Nuestra Sra. "La Caridad"

Habana 11 de Marzo de 1914.
Se recuerda a los hermanos, que el día 15 del actual, celebrará esta Corporación, la festividad reglamentaria de Domingo tercero, en la forma y hora acostumbrada. Se ruega a los señores Cofrades su asistencia puntual, de orden del señor Rector, al referido acto, con el distintivo de esta Hermandad.

A. I. Peretis, Secretario.

APOSTOLADO DE BELEN

Quince Jueves en honor del Sagrado Corazón.
MARZO 12 A 15 DE JUNIO
Como preparación a la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús la ofrecemos a esta Hermandad, presentada en la Eucaristía, Quince Jueves que darán principio el día 12 de Marzo, jueves en que será el Circular en nuestra Iglesia de Belén, y terminará el 15 de Junio, octava del Corpus, y víspera de la festividad reglamentaria de Domingo tercero. No habiendo olvidado el concurso en igual, que vivimos en torno del Santísimo los Quince Jueves consagrados al Corazón de Jesús por el Apostolado, hemos resuelto celebrar en el presente, con su mayor pompa y esplendor, estos cultos, tan gratos a los devotos del Santísimo y tan útiles a todos los fieles cristianos.

ORDEN DE LA FIESTA
A las 2 p. m. Exposición del Santísimo. A las 4 y media, Rosario. A las 5 se rezará la devoción de los Quince Jueves con rezos particular para cada día y sermón, que predicará el Excmo. P. Arzobispo, Director de la Asociación, terminando los cultos con la Bendición. N. B.—Si alguna persona quiere subvencionar a los cantores y orquesta en \$25.00, como en uno de los Jueves se verificó en el pasado año, la Asociación se lo agradecerá y se otorgará en su nombre ese particular obsequio al Dios de la Eucaristía.

IGLESIA DE SAN FELIPE

El día 10 de marzo principia la novena al glorioso San José, después de la misa que se celebrará todos los días a las 8 y 10. El día 12, a las 8 y 10, se cantará la salve con coqueta. El día 13, a las 7 y media, misa de comunión general; se repartirán estampas del Santo. A las 8 y media la fiesta con sermón a cargo del Excmo. P. Juan José Troncoso, C. D. Asistirá el Excmo. Ilmo. y Rmo. señor Obispo Diocesano. Por la noche los ejercicios acostumbrados con sermón por un Rdo. P. Carmelita y procesión. Se recuerda a los fieles las indulgencias concedidas por el señor Obispo Diocesano por asistir a estos cultos. Se suplica la asistencia a sus devotos y contribuyentes. 2082 12-3

Parroquia de Monserrate

El 10 del corriente empieza el novenario del Sr. San José con misa cantada a las 8 y media y a continuación el rezo; y a las 8 y media, misa de comunión, y a las 9 y media la solemne coqueta y víspera el sermón a cargo del señor Canónigo Leocadio, R. P. Santiago G. Amigó. Se suplica la asistencia. 2086 10-8

SERMONES

Que se predicarán durante el primer semestre del presente año en la Santa Iglesia Catedral de la Habana.
Marzo 19, Fest. de San José, M. I. señor Can. A. Blázquez.
Abril 3, Fest. de N. S. de los Dolores, M. I. Sr. Magistral.
Abril 19, Domingo in Albis, de Minería, Sr. Vicario del Sagrario.
Mayo 8, Patrocinio de San José, M. I. Sr. Can. A. Blázquez.
Idem 17, Domingo III, de Minería, M. I. Sr. Can. A. Lago.
Mayo 31, Domingo de Pentecostés, M. I. Sr. Magistral.
Junio 7, La Santísima Trinidad, M. I. Sr. Can. A. Blázquez.
Idem 14, Domingo Intraoct. de Corpus Christi, M. I. Sr. Can. A. Lago.
Junio 21, Domingo III, de Minería, M. I. Sr. Magistral.
SANTA CUARESMA
Marzo 15, Domingo III de Cuaresma de Minería, M. I. Sr. Magistral.
Marzo 22, Domingo IV de Cuaresma, señor Vicario del Sagrario.
Marzo 29, Domingo de Pasión, M. I. señor Can. A. Blázquez.
Abril 5, Jueves Santo (Mandato), M. I. Sr. Can. A. Lago.
Abril 12, Viernes Santo (Soledad), M. I. Sr. Magistral.
Visto: Por el presente venimos en aprobar y de hecho aprobamos la distribución de los sermones que durante el primer semestre del próximo año de 1914 se han de predicar en la S. I. Catedral. Asimismo concedemos cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia, a los que devotamente oyeren la Divina Palabra. Lo decretó y firmó S. E. I. y R. de que certifico.
+ EL OBISPO.
Dr. Alberto Méndez.

Empresas Mercantiles y Sociedades

Sociedad de Beneficencia, Instrucción y Protección
"CONCEJO DE LAVIANA"
Habiéndose acordado en junta celebrada en 29 de Enero último, la aprobación de un nuevo Reglamento para regir los destinos de la Sociedad en el sentido de que todos los Concejales del Partido Judicial de Laviana pertenecieran a la misma, de orden del señor Presidente, se cita por este medio a los señores asociados y a todos los empadronados de Laviana, a los que devotamente oyeren la Divina Palabra. Lo decretó y firmó S. E. I. y R. de que certifico.
Alfonso Lanza, Secretario.

Banco Agrícola de Puerto Principe

Se hace saber a los señores accionistas, que en sesión celebrada por el Consejo de Dirección el día 11 de Febrero último, se acordó repartir un dividendo del 7 por 100, que podrá hacerse efectivo, en la Secretaría del Banco, situada en Amargura número 23, de 12 a 3 de la tarde, todos los días hábiles, a partir desde esta fecha.
Habana, Marzo 9 de 1914.
MARIO RECIO, Secretario Contador Interino.

Banco Español de la Isla de Cuba

SECRETARIA
Obligaciones del Empréstito del Ayuntamiento de la Habana, por \$6,500,000, ampliado a \$7,000,000, que han resultado agraciadas en los sorteos celebrados en 2 de Marzo de 1914, para su amortización en 10 de Abril de 1914.

PRIMER TRIMESTRE DE 1914

Table with columns for 'Núm. de las obligaciones con las bolas' and 'No. de las obligaciones con las bolas'. Lists numbers and corresponding values.

AMPLIACIÓN AL EMPRESTITO

Table with columns for 'Núm. de las obligaciones con las bolas' and 'No. de las obligaciones con las bolas'. Lists numbers and corresponding values.

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS

Tramita cuanto se relaciona con solares y casas de vecindad, tales como censuados y alquileres que sean de la competencia del Ayuntamiento y Departamento de Sanidad. Cuota mensual, \$1 plata. Secretaría, altos del Politeama Habanero. Telef. A-7448. 1025 Mz-1

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO ZETANCORRE

ABOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 6. TELEFONO A-7999. JI-1

DR. DEHOQUES

OCULISTA
Consultas de 11 a 12 y de 2 a 5. Teléfono A-3940. Aguilá 94. 3221 Mz-1

DR. PEDRO A. BARILLAS

Especialista de la Facultad de París ESTOMAGO E INTESTINOS
Consultas de 1 a 4. Genas 15, Tel. A-6890. 2053 Mz-1

DOCTOR J. A. TREMOLS

Médico de Tuberculosis y de Enfermedades del pecho. Médico de Niños. Elección de Nocturnas. Consultas de 12 a 13. CONSULTA-DO 15, entre Virtudes y Asturias. 2075 26-26 F.

GOSME DE LA TORRIENTE

Y LEON BROCH
ABOGADOS
AMARGURA 11, HABANA
CABLE Y TELEGRAFO. "CODELATO"
Teléfono A-2858 Mz-1

Dr. Nuñez

CIQUIJANO DENTISTA
HABANA número 110
Especialidad en DENTISTIA
Polvos dentífricos, élitir, cepillos. CONSULTAS: 9M 7 A 5. C. 3018 26-M-6.

Dr. G. Casariego

ha trasladado su Gabinete de Consultas a Obispo 75, altos, de 3 a 6 p. m. Cirujía. Especialista en Vías Urinarias de la Escuela de París y del Sanatorio "Covadonga". 961 Mz-1

Doctor Alberto Recio

Diagnóstico de la sífilis. Consultas de 7 y media a 8 a. m. Precio \$1-20. Los enfermos deben presentarse en alguna. Centro 452, teléfono A-2563. 26-19 F.

Doctor M. Aurelio Serra

Médico Cirujano
Del Centro Asturiano y del Dispensario TAMAYO
Consulta de 1 a 3, Aguilá 98
Teléfono A-3813 Mz-1

DR. C. E. FINLAY

PROFESOR DE OPHTALMOLOGIA
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiana 56. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611
Domicilio: F. núm. 16, Vedado. TELEFONO F-1178 Mz-1

Dr. Félix Pagés
Cirujía en general, sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. SOL 56, altos. Consultas de 2 a 4.—Teléfono A-3378. 985 Mz-1

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Frente número 33, de 12 a 2, todos los días, excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 981 Mz-1

DR. GONZALO AROSTEGUI
MÉDICO DE LA CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, MEDICINA Y QUIRÚRGICAS. CONSULTAS DE 12 A 2. AGUILAR NÚM. 106½.—TEL. A-3904. 967 Mz-1

DOCTOR FILIBERTO RIVERO
Especialista en enfermedades del pecho y medicina interna.
Exinterno del Sanatorio de New York y administrador del Sanatorio "La Esperanza". Gabinete de consultas, Obispo 17, de 1 a 3 p. m.—Teléfono A-2533 y F-2382. 540 26-21 F.

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina
Tratado de Frecuencia núm. 199. CONSULTAS DE 1 A 2 Mz-1

Dr. M. Duque
SAN MIGUEL 94
Consultas de 12 a 3 Carlos III 8 B. Piel, Cirujía, Venereo y Sífilis. Aplicación Especial del 608—Neosalvasán 914 3198 26-11

Pelayo García y Santiago
NOTARIO PUBLICO
Pelayo García y Orestes Ferrera
—ABOGADO—
Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153 de 8 a 11 A. M. y de 1 a 5 P. M. 957 Mz-1

Dr. Gustavo G. Duplessis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA
Cirujía en general
CONSULTAS DIARIAS DE 1 A 3
Lealtad núm. 34. Teléfono A-4150. 965 Mz-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales. SE ENVIAN EN AUTOMOVIL PARA TRANS-PORTAR AL ENFERMO
Barreto 62, Guanchaco. Teléfono DIII. BERNARDA 22, HABANA, de 12 a 2. TELEFONO A-3046 Mz-1

DR. GONZALO PEDROZO
CIQUIJANO DEL HOSPITAL NUMERO 1
Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y citoscópicos. ESPECIALISTA EN INYECCIONES DE "608"
Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 2 p. m. en Aguilá número 65. DOMICILIO: TULIPAN 20. 1632 20-5 F.

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número 1. Consultas de 1 a 3. Consultado núm. 60. Teléfono A-4544. G. 970 Nov-1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 3
962 Teléfono A-1340. Mz-1

DR. A. PORTOCARRERO
OCULISTA
Consultas diarias de 12 a 2. Pobras, lunes, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscripción mensual, 1 peso. San Nicolás núm. 63. Habana. Teléfono A-8927. 78-6 E.

DOCTOR P. A. VENERO
Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el uretroscopio y el citoscopio. Separación de la orina de cada riñón. Consultas en Neptuno 61, bajos, de 4 y media a 6. Teléfono F-1354. 953 Mz-1

DR. LAGE
ENFERMEDADES DE LA PIEL, DE SORLOS Y SECURITAS, ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SIFILIS. HABANA 108, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4
829 16-31 F.

LABORATORIO DEL DOCTOR L. Plasencia
AMARGURA NÚM. 23.—Teléfono A-3120 C 927 30-1 Mz.

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS
Consultas: Los núm. 15, de 12 a 3 Mz-1

DR. J. DIAGO
Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 2. Empedrado número 19. 972 Mz-1

DR. ADOLFO REYES
Estómago e Intestinos Exclusivamente
Consultas de 7½ a 9½ A. M. y de 1 a 3 P. M. LAMPARILLA NUMERO 74.—TELEFONO A-3022. 981 Mz-1

GINICA SELEGTRO-DENTALES Y MEDICAL
CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS
Extracciones, desde \$1-00
Limpiadas, desde 2-00
Bastones, desde 2-00
Orificaciones, desde 2-00
Dentaduras, desde 13-72

PUNTES DE ORO, desde \$3 a 24 piezas
TRABAJOS GARANTIZADOS
Cuentan con 11 y 8 pp. 30-1 Mz.

A. J. DE ARAZOZA
ABOGADO
REINA Núm. 57
Dr. Juan Santos Fernández
—OCULISTA—
CONSULTAS Y OPERACIONES DE 9 A 11 Y DE 1 A 2. PRADO NUM. 105. Mz-1

G. BRISTOL
Equitropista de la Real Familia española. Pedicura por oposición del Centro Asturiano.
Ha abierto su nuevo gabinete con los últimos adelantos de la quiropraxia moderna; especialidad en el tratamiento de uñas encarnadas, callos, ojo de gallo y durazgos de los pies y manos. Aplicaciones de masaje mecánico, eléctrico. Horas de consultas de 9 de la mañana a 5 de la noche. Extracciones de uñas a cuatro cañales, \$1-25. RAJOS DEL CENTRO ASTURIANO PRESENTA A LA MANZANA DE GOMEZ TELEFONO A 7676 Mz-1

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venereo-sífilis. Consultas de 12 a 2, los días laborables. Lealtad núm. 111. Teléfono A-5418 Mz-1

DR. PERDOMO
Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venereo, Midriasis, Sífilis tratada por la inyección del 608. Teléfono A-5443. De 12 a 3. Sede María número 33. 953 Mz-1

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y QUIRURGIA
Consultas de 12 a 4. Pobras gratis. Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas. Parálisis. Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3264. REINA NUMERO 72. ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD Mz-1

LABORATORIO CLINICO-QUIRURGICO DEL DOCTOR RICARDO ALBALADEJO. REINA NUMERO 72, ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vómito, Heces, sudor, saliva, minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre y leche, dos pesos (\$2). TELEFONO A-3264 Mz-1

DR JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestino, según el procedimiento de los profesores doctores Haven y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino interior. Consultas de 12 a 3, Prado 76. 975 Mz-1

Sanatorio del Dr. Malbert
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina 28. Teléfono F-1216 CASA PARTICULAR F-3574 Mz-1

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILIS, SANGRE
CURACION RAPIDA POR SISTEMA MODERNISIMO.—CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO A-1382 Mz-1

Dr. Claudio Basterrechea
Alumno de los Hospitales de París y Viena
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Especialista del Centro Asturiano. Consultas de 2 a 4. Consultas de 9 a 10. Galiana número 12, teléfono A-4621. 15608 158-1 E.

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos. Especialista del Centro Asturiano. Consultas de 2 a 4. Correo núm. 519. Teléfono A-3718. Mz-1

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general.—CONSULTAS DE 12 A 2. Correo núm. 519. Teléfono A-3718. Mz-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 3. CONSULADO 114. 974 Mz-1

DR. ALVAREZ RUELLAN
Medicina general. Consultas de 12 a 3 Acosta núm. 29 altos Mz-1

IGNACIO B. PLASENCIA
Cirujano del Hospital Número 1. Especialista en enfermedades de mujeres, partos y cirujía en general. Correo núm. 3 a 5. Grta. para los pobres. Empedrado núm. 50. Teléfono A-2558. 978 Mz-1

DR. J. MONTES
Especialista en enfermedades de estómago y en Asma; Bronquiales, aunque hayan resistido las corrientes de diferente tensión. De 9 a 11 y de 12 a 4, Reina 28, antiguo. 988 Mz-1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. Habana núm. 46. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6. Especial para los pobres de 5½ a 6. 1043 Mz-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA DE LAS FACULTADES DE PARÍS Y BERLIN CONSULTAS DE 1 A 3 O'REILLY NUMERO 50, ALTOS TELEFONO A-2868 Mz-1

OFICIAL

Municipio de la Habana

Secretaría de la Administración Municipal
Asociación de Industriales

Recibido el proyecto de Reparto de cuotas de Almacén de víveres sin limitación para el ejercicio de mil novecientos catorce a mil novecientos quince, de acuerdo con lo estatuido en el artículo 87 de la Ley de Impuestos, se hace saber a los contribuyentes por el concepto antes expresado, que durante el plazo de cinco días, contados desde el día de mañana, se exhibirá en la Secretaría de la Administración Municipal, el referido Proyecto de cuota a fin de que los que se consideren perjudicados formulen su protesta dentro del tercer día, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 90 de la citada ley.

Habana, Marzo 11 de 1914.

F. Freyre,
Aldede Municipal.

31177

AVISOS

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co.
BANQUEROS

1053

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y lasalquilamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910

AGUIAR No. 108.

N. GELATS Y COMP.
BANQUEROS

1058

ENSEÑANZAS

ENSEÑANZA PRIMARIA

Gramática, Aritmética aplicada, Geometría, Física, Química, Historia Natural, Geografía, Religión, Historia, Agricultura, Nociones de Industria y Comercio, Elementos de Lengua y Dibujo. Enseñanzas con toda extensión por un Profesor Normal. Clases a domicilio. Informan en Bra. 29, Vedado, teléfono F-1566. 26-12 M.

PROFESOR DE INGLÉS. DA CLASES en su academia y a domicilio. Se garantiza hablar y escribir en corto tiempo. Clases diarias. Virtudes 143, letra C, bajos. 2169 4-10

LAURA L. DE BELIARD

Clases de Inglés, Francés, Teneduría de Libros, Mecanografía y Piano.
-VIRGINIA LESSONS-
VIRTUDES NUMERO 44, ALTOS. 2779 27-1 M.

LEON ICHASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informan en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 99, antiguo. G.

PROFESOR

Clases de primera y segunda Enseñanza, mecánica y preparación para el Magisterio, por un profesor titulado, a domicilio o en casa particular. Informan por el teléfono A-1228.

PROFESORA

a domicilio para educación completa. Nuevo sistema práctico en Instrucción Elemental, desde la más corta edad. Idiomas y otras asignaturas especiales. Precios moderados. Excelentes referencias. Diríjase a Consuelo 99 A, bajos. 2179 4-10

PROFESORA DEL ESTADO FRANCÉS.

En uso de licencia, recién llegada. París, se ofrece para dar clases de su idioma en el Vedado y Habana. Pasaje Montero Sánchez número 22, Vedado, entre las calles 21 y 23, teléfono F-1131. 2129 8-3

ASCENSION SERRANO. EXCELENTE

Profesora del Conservatorio de Madrid, Piano, Solfeo, Armonía, Clases en su idioma. Pasa a entre Falguera y Santa Catalina, Cerro. Tres lecciones semanales a un lula mensual. También va a domicilio. 2286 13-4 M.

DINERO E HIPOTECAS

LOTES DE DINERO PARA HIPOTECAS de \$600, \$1,000, \$2,000, \$2,500, \$4,500, \$6,500, \$9,000 y \$20,000 sobre propiedades que respaldan, o se compra una casa antigua o moderna, buen punto, trato directo. Obispo 22, sombrereria, de 9 a 1. 3283 8-12

ELPIDIO BLANCO

Doy \$6,500 en hipoteca sobre una buena casa, al 6 y medio por ciento, tiempo de 5 años. O'Reilly 23, de 2 a 5. 3281 8-12

DIRECTO DUY DE 4 A \$20,000 AL 7 POR 100

en esta ciudad sobre urbanas. Tengo dinero en todas cantidades para préstamos. LAGO LACALLE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey, Tel. A-6599. 4-12

DOY DIRECTO DE 1,000 A 5,000 PESOS

en hipoteca en cualquier reparto y también para fabricar. Además de \$5,000 en adelanto cualquier cantidad en Habana, hasta Belascoain y Calzadas. San Miguel 180, bajos, de 9 a 12. 2195 4-11

HIPOTECAS

sobre finca urbana, se colocan las siguientes cantidades: 1, 1 1/2, 2, 3, 4, 5 y 10 mil en la Habana y sus barrios, 5 mil en la ciudad al 8 por 100, sin intervención directa con Ruiz López, en Monte 244, de 11 a 1 y de 6 a 8 P. M. 2224 8-11

TENGO DONDE COLOCAR SU DINERO en hipotecas desde el 8 por 100 al 24 por 100 anual, sin gasto para usted. Tengo para todos los gustos. Llame al A-5599. Lago, Prado 101 entre Pasaje y Teniente Rey, Agencia LAKE. C 1157 8-10

PRESTAMOS. SE DESSEA COLOCAR VARIAS CANTIDADES en primera y segunda hipotecas, pagarés y sobre alquileres de casas. A Morales, Mercaderes 11, de 10 a 11 y de 2 a 4, altos. 3027 10-7

950.000 pesos

\$950,000 PARA HIPOTECAS AL 6 Y MEDIO, 7, 8 y 9 por 100 sobre casas, terrenos en todos los barrios y repartos; sobre alquileres y censos. Diríjase con títulos a la oficina de Víctor A. del Busto, Empedrado 10, de 1 a 4. 3125 4-10

SE SOLICITA DIRECTAMENTE \$20,000 oro español al 7 por 100, en primera hipoteca sobre casas en esta ciudad, cuyo valor excede del doble de la cantidad solicitada. Sin comprobante. Informan en Concordia 123, de 5 a. m. a 2 p. m. 3145 6-10

DINERO EN HIPOTECA. Lo facilito en todas cantidades y a más módico interés, en esta ciudad, Vedado, Cerro, Jesús del Monte y en los repartos. También lo facilito en el campo. Empedrado 47, Juan Pérez. Teléfono A-2711, de 1 a 4. 2949 26-5 Mz.

DINERO.—Con interés módico, en todas cantidades, sobre prendas, muebles y toda clase de objetos de valor; se venden a precios muy baratos las grandes existencias de "Los Tres Hermanos," Consuelo 94 y 96, entre Colón y Trocadero, Teléfono A 4775. 4-4-12 2415 26-20

\$450,000 PARA HIPOTECAS, 6 1/2, 7 y 8 por 100. Sobre casas, fincas y terrenos. Dinero sobre automóviles, alquileres y pagarés. Compra venta de casas y fincas. LAKE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey, Tel. A-5599. C 784 26-15 P.

CASAS PEQUEÑAS BARATAS, COMODAS, acabadas de fabricar, en el centro de las tres líneas de tranvía, en Salud 331. 2192 3-11

SE ALQUILA LA BONITA CASA SAN Isidro 76, con instalación eléctrica, 44, escale, comodidad y precio. 123, 124, 125, 126, en fondo o fador. Llame, Sol 112 y 114, Palacio "La Purísima." 3225 6-11

SE ALQUILA LA BONITA CASA SAN Isidro 76, con instalación eléctrica, 44, escale, comodidad y precio. 123, 124, 125, 126, en fondo o fador. Llame, Sol 112 y 114, Palacio "La Purísima." 3225 6-11

SE ALQUILA LA BONITA CASA SAN Isidro 76, con instalación eléctrica, 44, escale, comodidad y precio. 123, 124, 125, 126, en fondo o fador. Llame, Sol 112 y 114, Palacio "La Purísima." 3225 6-11

SE ALQUILA LA BONITA CASA SAN Isidro 76, con instalación eléctrica, 44, escale, comodidad y precio. 123, 124, 125, 126, en fondo o fador. Llame, Sol 112 y 114, Palacio "La Purísima." 3225 6-11

SE ALQUILA LA BONITA CASA SAN Isidro 76, con instalación eléctrica, 44, escale, comodidad y precio. 123, 124, 125, 126, en fondo o fador. Llame, Sol 112 y 114, Palacio "La Purísima." 3225 6-11

SE ALQUILA LA BONITA CASA SAN Isidro 76, con instalación eléctrica, 44, escale, comodidad y precio. 123, 124, 125, 126, en fondo o fador. Llame, Sol 112 y 114, Palacio "La Purísima." 3225 6-11

SE ALQUILA LA BONITA CASA SAN Isidro 76, con instalación eléctrica, 44, escale, comodidad y precio. 123, 124, 125, 126, en fondo o fador. Llame, Sol 112 y 114, Palacio "La Purísima." 3225 6-11

SE ALQUILA LA BONITA CASA SAN Isidro 76, con instalación eléctrica, 44, escale, comodidad y precio. 123, 124, 125, 126, en fondo o fador. Llame, Sol 112 y 114, Palacio "La Purísima." 3225 6-11

SE ALQUILA LA BONITA CASA SAN Isidro 76, con instalación eléctrica, 44, escale, comodidad y precio. 123, 124, 125, 126, en fondo o fador. Llame, Sol 112 y 114, Palacio "La Purísima." 3225 6-11

SE ALQUILA LA BONITA CASA SAN Isidro 76, con instalación eléctrica, 44, escale, comodidad y precio. 123, 124, 125, 126, en fondo o fador. Llame, Sol 112 y 114, Palacio "La Purísima." 3225 6-11

SE ALQUILA LA BONITA CASA SAN Isidro 76, con instalación eléctrica, 44, escale, comodidad y precio. 123, 124, 125, 126, en fondo o fador. Llame, Sol 112 y 114, Palacio "La Purísima." 3225 6-11

SE ALQUILA LA BONITA CASA SAN Isidro 76, con instalación eléctrica, 44, escale, comodidad y precio. 123, 124, 125, 126, en fondo o fador. Llame, Sol 112 y 114, Palacio "La Purísima." 3225 6-11

SE ALQUILA LA BONITA CASA SAN Isidro 76, con instalación eléctrica, 44, escale, comodidad y precio. 123, 124, 125, 126, en fondo o fador. Llame, Sol 112 y 114, Palacio "La Purísima." 3225 6-11

SE ALQUILA LA BONITA CASA SAN Isidro 76, con instalación eléctrica, 44, escale, comodidad y precio. 123, 124, 125, 126, en fondo o fador. Llame, Sol 112 y 114, Palacio "La Purísima." 3225 6-11

SE ALQUILA LA BONITA CASA SAN Isidro 76, con instalación eléctrica, 44, escale, comodidad y precio. 123, 124, 125, 126, en fondo o fador. Llame, Sol 112 y 114, Palacio "La Purísima." 3225 6-11

SE ALQUILA LA BONITA CASA SAN Isidro 76, con instalación eléctrica, 44, escale, comodidad y precio. 123, 124, 125, 126, en fondo o fador. Llame, Sol 112 y 114, Palacio "La Purísima." 3225 6-11

SE ALQUILA LA BONITA CASA SAN Isidro 76, con instalación eléctrica, 44, escale, comodidad y precio. 123, 124, 125, 126, en fondo o fador. Llame, Sol 112 y 114, Palacio "La Purísima." 3225 6-11

SE ALQUILA LA BONITA CASA SAN Isidro 76, con instalación eléctrica, 44, escale, comodidad y precio. 123, 124, 125, 126, en fondo o fador. Llame, Sol 112 y 114, Palacio "La Purísima." 3225 6-11

SE ALQUILA LA BONITA CASA SAN Isidro 76, con instalación eléctrica, 44, escale, comodidad y precio. 123, 124, 125, 126, en fondo o fador. Llame, Sol 112 y 114, Palacio "La Purísima." 3225 6-11

SE ALQUILA LA BONITA CASA SAN Isidro 76, con instalación eléctrica, 44, escale, comodidad y precio. 123, 124, 125, 126, en fondo o fador. Llame, Sol 112 y 114, Palacio "La Purísima." 3225 6-11

SE ALQUILA LA BONITA CASA SAN Isidro 76, con instalación eléctrica, 44, escale, comodidad y precio. 123, 124, 125, 126, en fondo o fador. Llame, Sol 112 y 114, Palacio "La Purísima." 3225 6-11

SE ALQUILA LA BONITA CASA SAN Isidro 76, con instalación eléctrica, 44, escale, comodidad y precio. 123, 124, 125, 126, en fondo o fador. Llame, Sol 112 y 114, Palacio "La Purísima." 3225 6-11

SE ALQUILA LA BONITA CASA SAN Isidro 76, con instalación eléctrica, 44, escale, comodidad y precio. 123, 124, 125, 126, en fondo o fador. Llame, Sol 112 y 114, Palacio "La Purísima." 3225 6-11

SE ALQUILA LA BONITA CASA SAN Isidro 76, con instalación eléctrica, 44, escale, comodidad y precio. 123, 124, 125, 126, en fondo o fador. Llame, Sol 112 y 114, Palacio "La Purísima." 3225 6-11

SE ALQUILA LA BONITA CASA SAN Isidro 76, con instalación eléctrica, 44, escale, comodidad y precio. 123, 124, 125, 126, en fondo o fador. Llame, Sol 112 y 114, Palacio "La Purísima." 3225 6-11

SE ALQUILA LA BONITA CASA SAN Isidro 76, con instalación eléctrica, 44, escale, comodidad y precio. 123, 124, 125, 126, en fondo o fador. Llame, Sol 112 y 114, Palacio "La Purísima." 3225 6-11

SE ALQUILA LA BONITA CASA SAN Isidro 76, con instalación eléctrica, 44, escale, comodidad y precio. 123, 124, 125, 126, en fondo o fador. Llame, Sol 112 y 114, Palacio "La Purísima." 3225 6-11

SE ALQUILA LA BONITA CASA SAN Isidro 76, con instalación eléctrica, 44, escale, comodidad y precio. 123, 124, 125, 126, en fondo o fador. Llame, Sol 112 y 114, Palacio "La Purísima." 3225 6-11

SE ALQUILA LA BONITA CASA SAN Isidro 76, con instalación eléctrica, 44, escale, comodidad y precio. 123, 124, 125, 126, en fondo o fador. Llame, Sol 112 y 114, Palacio "La Purísima." 3225 6-11

SE ALQUILA LA BONITA CASA SAN Isidro 76, con instalación eléctrica, 44, escale, comodidad y precio. 123, 124, 125, 126, en fondo o fador. Llame, Sol 112 y 114, Palacio "La Purísima." 3225 6-11

SE ALQUILA LA BONITA CASA SAN Isidro 76, con instalación eléctrica, 44, escale, comodidad y precio. 123, 124, 125, 126, en fondo o fador. Llame, Sol 112 y 114, Palacio "La Purísima." 3225 6-11

SE ALQUILA LA BONITA CASA SAN Isidro 76, con instalación eléctrica, 44, escale, comodidad y precio. 123, 124, 125, 126, en fondo o fador. Llame, Sol 112 y 114, Palacio "La Purísima." 3225 6-11

SE ALQUILA

Concluida ya y sin estrenar, la hermosa casa Revillagigedo núm. 1, de dos plantas, propias para familias de gusto, médico o dentista, tiene grandes comodidades, sala recibidor, 4 cuartos, baño, servicios modernos, gran patio y traspaso. Los altos iguales comodidades y un salón en la azotea, electricidad y cielo raso. Su dueño en Monte 27. 3255 4-13

SE ALQUILAN

el segundo piso de la casa Mercaderes número 13, con siete espaciosas habitaciones, sala, comedor, recibidor, etc., provisto de completas instalaciones sanitarias y del mejor "water." También se alquila el expresado (el primer piso) construido expresamente para oficinas y muestrarios. La llave en Mercaderes núm. 16. Informan en Mercaderes núm. 21, teléfono A-5291. 3247 8-12

VILLEGAS NUM. 113

Se alquila el segundo piso, con cuatro habitaciones, sala grande, sala, comedor y demás comodidades. La llave e informes en Muralla núm. 68/68, Tel. A-5518. 3241 8-11

SE ALQUILAN

los hermosos, bien situados y ventilados altos de Hospital 60, esquina a San Rafael, frente al Parque de Teófilo. Tienen 5 cuartos, sala, sala, comedor, doble servicio y un gran patio, instalación de gas y electricidad, todo moderno. La llave en los bajos (Farmacia). Informes y demás en Muralla número 35, teléfono A-2838. 3244 5-11

MONTE 145, ENTRE REINA Y ESTRELLA

Se alquila, acabada de arrijar, con sala, sala, 3 cuartos bajos y 3 altos, baño, cocina y servicio. Informan en San Nicolás 74, altos. 3197 8-11

CASAS PEQUEÑAS BARATAS, COMODAS

acabadas de fabricar, en el centro de las tres líneas de tranvía, en Salud 331. 2192 3-11

SE ALQUILA LA BONITA CASA SAN

Isidro 76, con instalación eléctrica, 44, escale, comodidad y precio. 123, 124, 125, 126, en fondo o fador. Llame, Sol 112 y 114, Palacio "La Purísima." 3225 6-11

CHACON NUM. 1

Se alquila el principal. 3183 8-10

SAN JOAQUIN 331/4, ALTOS, PEGADOS A

la Calzada del Monte se alquilan estos magníficos y lujosos altos, compuestos de sala, sala, cuatro habitaciones con mansardas y lavabos con agua corriente. Precio, \$40 C. Informan en Cerro 415, esquina a Infante, jardín "La Camelia," teléfono A-4070. 3155 4-10

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA CASA

de Reina núm. 77, con 9 cuartos y dos baños, con todas las comodidades. La llave al lado, en la vidriera de alcazar. Informa su dueño en Consuelo núm. 55. 3182 5-10

SE ALQUILAN LOS MODERNOS ALTOS

de San Lázaro 105, antiguo, a tres cuartos del Prado. Sala, antecámara, tres habitaciones, comedor al fondo, baño, luz eléctrica y dos magníficas habitaciones en la azotea, con inodoro y ducha. La llave en los bajos. Su dueño en Consuelo 22 antiguo. 3164 4-10

SE ALQUILAN UNOS BAJOS ESPACIOSOS

propios para cualquier establecimiento, en Belascoain núm. 815, esquina a Escobal y donde antes hubo un cine. Informan en la fábrica de gasosas "La Habanera," José Pujol. 3158 4-10

SE ALQUILA LA CASA SOMBREROS 13

de sala, sala y 6 cuartos, cuarto de baño, dos cocinas, patio, traspaso, instalación de gas y electricidad, moderna, buen vecindario, una cuadra del Parque de Colón. La llave y su dueño en Corrales 26. 3138 8-9

AL COMERCIO. SE ALQUILA, PARA

establecimiento, los bajos de Angélica 36, en un gran local, completamente nuevo. El dueño en San Rafael 61. 3178 8-10

SE ALQUILA, EN 6 CENTENES, LA CASA

Vapor 15, sala, comedor, 3 cuartos grandes, cocina, cantidad completa y pisos finos. Informan en Amistad 124, Santos García. 3143 4-10

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA MODERNA

casa Manrique 21 C, con sala, sala, cuatro habitaciones y demás servicios. Precio, 3 centenes. La llave en los altos. Informan en Luz 36. 3125 4-9

SE ALQUILAN

En 25 centenes, los ventilados altos de Reina 83, con terraza, sala, recibidor, comedor, 6 dormitorios, cuarto de desahogo, baño completo, 2 cuartos y baño para criados, motor eléctrico y bomba para cuando falte el agua. La llave en los bajos. Capote, Mercaderes 36, teléfono A-6580. 3139 10-10

OFICIOS 16, esquina a Lamparilla

Se alquilan los magníficos altos por Lamparilla, casa moderna con todos los requisitos de higiene para familia, que tiene todas las comodidades modernas. Por Oficios se alquilan magníficas habitaciones para oficinas. En la planta baja informan. 3162 10-10

SE ALQUILAN LOS ALTOS Y BAJOS DE

la casa Reina 96, esquina a Escobal, bien juntos o separados. Los altos son propios para personas de posición. La llave e informes, Manteca, Cuba 76 y 78, teléfono A-5194. 3081 16-8 Mz.

SE ALQUILA, PARA ESTABLECIMIENTO,

la esquina de Marina y Vapor, con salón, trapecido, habitación, cocina y servicios sanitarios, acabada de pintar. Informa su dueño. La llave en Vapor 7, Caldero. 3090 10-8

PARA ESTABLECIMIENTO SE ALQUILAN

los bajos de O'Reilly 13, entre Cuba y Aguilar, un buen local con tres puertas a la calle. 3083 8-8

SE ALQUILA, TENERIFE 7, SALA, SALETA,

5 cuartos, mesoita, cantidad, toda de azotea. De 7 a 11 en Prado y Dragones. Informa, Calaboga, a toda hora. Infante y San Miguel, ferreteria. 3031 8-7

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA

Peña Pobre 7 A, compuestos de sala, comedor, tres cuartos, cuarto de criados y servicios sanitarios. Informan en Monte 123, La llave en Peña Pobre esquina a Habana, bodega. 2099 8-5

ALTOS MODERNOS. SE ALQUILAN LOS

de Salud núm. 97, compuestos de sala, sala, comedor, cuatro cuartos, uno para criados, toda de cielos rasos y servicios sanitarios modernos. La llave en la botica. Informan en Obrajón núm. 15, Tel. A-2956. 2684 15-7 P.

ALQUILANSE EN NEPTUNO

los altos 212, 214 y 3122, antiguo, en 10 centenes cada uno y los bajos, 220 Z, antiguo en 9 centenes. Todas están compuestas de sala, sala, cuarto cuartos, espíndulo, comedor, cocina, cuarto para criados, cuarto de baño y dos servicios sanitarios. Las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González. Para tratar en Manrique y San José, Perfumería. 1025 Mz-1

PROXIMA AL MALECON SE ALQUILA

la planta alta de la casa Marina 54, con terraza, sala, sala, comedor, 4 cuartos, instalación eléctrica, cielos rasos, 25-25 centenes. La llave en los bajos. Informan en la Notaría del doctor Soler, Aguacate núm. 123-124. 2947 2-5

SE ALQUILA POR 10 CENTENES EN

Sol 27, un espíndulo principal, nuevo, a la brisa, espacioso y con doble servicio sanitario. Informan en Obrajón 7, su dueño, Hilario Astorquí. 3088 16-8 M.

SE ALQUILA LA AMPLIA CASA DE

Castillo 18 A, propia para una industria, próxima a la Calzada del Monte. Darán razón en Jesús del Monte 322, antiguo. 3117 26-8 M.

EN INFANTA 47

frente a la fábrica de chocolate "La Estrella," se alquila una espaciosa casa de planta baja, jardín y portal al frente, con cinco cuartos grandes, cuarto de baño y cuarto para criados y una hermosa galería al frente de estos mismos, inodoro y ducha para criados, hay gas y electricidad en toda la casa y un buen traspaso. La llave en el café del frente. 2529 10-3

CASA PARA FAMILIAS

Para vivir bien, en punto céntrico y por poco dinero, cadete a Neptuno 3 A, altos del "Café Central," frente al Parque Central. Casa sencilla, de absoluta moralidad, buena comida, timbre en las habitaciones, baño reservado de señoras con agua caliente y fría, entrada a todas horas. Para más informes en la misma, diríjase a M. Ramsear. 1032 Mz-1

(HABITACIONES)

Ocasiones 'LA CASA de HIERRO'. Obispo esq. a Aguacate y O'Reilly 51. Vende vajillas de porcelana fina con preciosos dibujos modernos...

AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUEVERSE. 'EL CAPITALISTA' no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo...

LOS CRISTALES PARA VER LEJOS Y CERCA. REBAJA EN PRECIOS. Moderno Antiguo. La gran comodidad de no tener que quitar sus lentes cuando se levanta la vista es incalculable...

CINEMATOGRAFO. Al contado o a plazos, se vende un cineplano, que funciona hace un año con gran éxito. No se trata de un engaño...

ELPIDIO BLANCO. Vendo en \$18.000 una hermosa casa de cinco cuartos en la calle de Neptuno, en esquina de Consulado a Galiano...

DE CARRUAJES. EN \$100.00 SE VENDE UN CARRO CELESTINO de cinco plazas, propiamente para reparto de mercancías o para viajes...

JOVEN AMERICANO, DE BUENA EDUCACION, desea lecciones en general, en cambio de Inglés. J. B. apartado 754. 4-12

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. LAS LIBRETAS se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo...

BAYA, Optico. San Rafael esquina a Amistad. Teléfono A-2250. DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de orlada de manos o maneadora...

OPORTUNIDAD. A siete centavos el metro, se venden diez lotes, uno de sesenta mil y otro de treinta mil, constituyen una finca excepcional...

SOLAR EN LAWTON. Vendo uno que mide 6 por 20 metros, en la esquina de Prado y Galiano...

Motocicletas de 4 cilindros Marca 'HENDERSON'. Representación y exhibición REINA 12. Tel. A-3346

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de orlada de manos o maneadora. DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, sabe trabajar a la criolla...

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, sabe trabajar a la criolla y a la francesa. DESEA COLOCARSE UNA MUJER de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de orlada de manos o maneadora. DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular...

EN COLUMBIA. Propia para vivir se vende una preciosa casa con jardín, portal, sala, salita, una habitación de manopostera...

EN NEPTUNO VENDO. Dos casas modernas de altos, una de Galiano al parque, renta 29 centenas...

MAQUINARIA. SE VENDE dos motores corrientes 110, 130 H. P. un dinamo Emerson 120 H. P. como ganja...

DESEA COLOCARSE UNA MUJER de criada de manos. DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular...

DESEA COLOCARSE UNA MUJER de criada de manos. DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular...

DESEA COLOCARSE UNA MUJER de criada de manos. DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular...

DESEA COLOCARSE UNA MUJER de criada de manos. DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular...

DESEA COLOCARSE UNA MUJER de criada de manos. DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular...

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA. Al contado y a plazos, se venden garantizados. Motores eléctricos. Nuevo modelo. Maximum de economía...

DESEA COLOCARSE UNA MUJER de criada de manos. DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular...

DESEA COLOCARSE UNA MUJER de criada de manos. DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular...

DESEA COLOCARSE UNA MUJER de criada de manos. DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular...

DESEA COLOCARSE UNA MUJER de criada de manos. DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular...

DESEA COLOCARSE UNA MUJER de criada de manos. DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular...

MOTORES ELECTRICOS ALEMANES Y AMERICANOS. Al contado y a plazos los hay en la casa BERLIN de Villapana y Arredondo...

DESEA COLOCARSE UNA MUJER de criada de manos. DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular...

DESEA COLOCARSE UNA MUJER de criada de manos. DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular...

DESEA COLOCARSE UNA MUJER de criada de manos. DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular...

DESEA COLOCARSE UNA MUJER de criada de manos. DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular...

DESEA COLOCARSE UNA MUJER de criada de manos. DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular...

SE VENDE. Mi madre de 71 años de edad, se halla bien con el uso del HIERRO BRAVAIS, que ha tomado después de algunos años de una neurosis de las funciones digestivas...

En el Senado

Una sesión breve. Los letrados consultores en las Legaciones. Las obras del Capitolio se harán por subasta. Ampliación del plazo de solicitudes. No hubo "quorum" para la sesión secreta.

11 Marzo 1914.
Acababa de abrir el Presidente, señor Sánchez Agramonte, la sesión en la tarde de ayer, cuando unos cuantos turistas americanos, a los cuales, el parecer no les ha asustado mucho la existencia de la peste bubónica en esta capital—penetraron en el salón de actos y tomaron asiento, no sabemos por qué especial privilegio, en los sillones de la tribuna diplomática.

Es de suponer que el espectáculo no les divertía gran cosa, porque en aquel momento no se oía más que el monótono rruñido de la lectura del acta de la sesión anterior, por el oficial señor Vega.

Concurrieron diez y siete senadores.

MENSAJES

Dióse lectura a tres, enviados por el Ejecutivo.

Referíase el primero a solicitar la inclusión en el Presupuesto que se encuentra pendiente de discusión, de la cantidad de ocho mil quinientos pesos a que asciende la plantilla del personal de la oficina de Información y Propaganda y reedificación de obras partidas consignadas.

El asunto quedó sobre la mesa para ser tratado cuando se discutan los Presupuestos dado que la Comisión de Hacienda ha dado por terminado el estudio del proyecto de los mismos, como significó el señor Osuna, no se ha de reunir más con ese motivo.

Se acordó el repartir copias.
El segundo mensaje se contraía a interesar la concesión de un crédito de 2,522 pesos para el pago de dietas de asilados en el Hospital de San Lázaro, así como que en el presupuesto fueran incluidos, además, seis mil pesos para atender al pago de las estancias en el referido establecimiento, de los enfermos enviados del interior de la isla.

Y el último daba cuenta de la necesidad notada de nombrar en las Legaciones de Cuba en el extranjero letrados consultores de los respectivos países, para cuyo efecto el Ejecutivo solicita la concesión de un crédito de 25 mil pesos, cuya distribución en el objeto expresado se hará oportunamente.

GONZALO PEREZ: Significó que puesto que se trataba de un nuevo servicio era objeto de un proyecto de ley esa petición.

DOLZ: Manifestó que él lo presentaría.

REMISION DE DATOS

Dióse lectura a otros dos escritos del Ejecutivo. El uno, remitiendo los antecedentes solicitados de la Secretaría de Obras Públicas, respecto a la prolongación del paseo del Malecón, y el otro enviando datos del Consulado de Cuba en Chile referentes a estudios comerciales.

DE LA COMISION MIXTA

Dióse cuenta del dictamen que había emitido la Comisión mixta designada para resolver lo concerniente a la pensión de 600 pesos para la viuda del Comandante Fernando Salcedo y Bonastre, y de 300 pesos a cada uno de sus hijos.
El Senado lo aprobó si bien haciéndose constar como siempre que de pensiones se trata, el voto en contra del señor Maza y Artola.

PROYECTO DE LEY

Presentóse y fué puesto a discusión un proyecto de ley para modificar, o mejor dicho, subsanar deficiencias, del aprobado por el Congreso destinando un millón de pesos para levantar un Capitolio.

Hubo un receso de media hora, y reanudada la sesión se le dió lectura, y a sus artículos se presentaron las enmiendas siguientes:
Ampliación a seis meses del plazo de la convocatoria para las solicitudes.

Una vez escogido el proyecto definitivo, se procederá a la subasta de las obras. La fianza que se preste se constituirá precisamente en monedas de los Estados Unidos de América o en Bonos del Estado o del Ayuntamiento de la Habana.

La ejecución de las obras se hará por subasta y bajo la inspección inmediata de la Comisión.
Las enmiendas citadas fueron propuestas por los señores Maza y Artola y Berenguer.

Pidió, una vez aprobado el asunto anterior, el mismo señor Berenguer, que el Senado se constituyera en sesión secreta y así fué acordado.

SIN QUORUM

En la sesión secreta iba a tratarse del nombramiento de agregado diplomático a la Legación de Madrid, del señor Justo Navarro, pero no pudo celebrarse por falta de quorum.

REUNION IMPORTANTE

Celebraron ayer tarde en el Senado, una reunión los senadores y representantes conservadores.
La Comisión nombrada por el Ejecutivo para investigar los sucesos

de Pinar del Río informó ampliamente.

Acordóse designar una subcomisión, integrada por los señores Collantes y Nieto, para que actúe también.

Los de la pluma quedamos muy agradecidos a los del objetivo.
La cosa fué porque a los reporteros fotógrafos les dió por asociarse y quisieron exhibirse ante los directores de periódicos fuertes e imprescindibles.

Alarde innecesario. De que son imprescindibles estábamos convencidos todos.
La fotografía ha invadido las planas de los periódicos, para amenidad de los lectores, para garantía de la verdad informativa y para descanso nuestro.

El día en que la fotografía y el grabado simplifiquen su procedimiento

Y como medida previa se adoptó el acuerdo de solicitar del coronel Cosme de la Torre que suspenda la reorganización política que se está realizando actualmente en la provincia de Pinar del Río.

En la Cámara

Apatía y falta de "quorum". Buscando el "por qué". Contra la Iglesia. Los matrimonios religiosos. Una enmienda del general Delgado.

SIN QUORUM

No hubo quorum. Al requerimiento del señor Secretario sólo respondieron veintiocho señores Representantes. Presidió la "non nata" sesión el señor Agustín Cebreco. A un lado y otro del "inesperado" presidente —ya que parecía absurdo suponer

que el doctor Lanuza y el señor Fernández de Castro dejasen de concurrir aunadamente al grave templo de las leyes—tomaron momentáneamente asiento los señores de Cárdenas y Busto. Pero, como queda dicho, se pasó lista. Comprobóse que "no había quorum". Y se levantó la in-

piente sesión.
Esto ocurría a las dos y tres cuartos de la tarde. Media hora después se hallaban presentes en el saloncillo de conferencias representantes en número suficiente para "dar" quorum.

Pero ¡ya era tarde!
BUSCANDO EL POR QUE
Los desocupados y los curiosos han creído ver, en esta falta sucesiva de quorum, un propósito. Hay dos versiones para explicar la apatía de los señores Representantes.

Dicen unos, los de filiación liberal: —El Gobierno tiene miedo a que los liberales cortemos por lo sano en el problema de la lotería; quiere él además no darnos tiempo a estudiar y discutir los Presupuestos por temor a que los reduzcamos a los límites justos que ellos deben de tener; y por último, parece ser que en las altas esferas no se desconocen los propósitos que abrigan algunos Representantes de "descurrer" algunos velos en distintas cuestiones de interés.

Y los de matiz conservador dicen: —"Son los liberales quienes no integran el quorum. Quieren ellos, de este modo, realizar una labor de obstaculización a los planes del Ejecutivo".

Y, en el fondo, sólo hay, a nuestro juicio, un poco de cansancio, en algunos; de pereza, en otros; y de ambición electoral en los más, ambición que les impulsa a recorrer los términos electorales, los que se hallan, claro está, un poco lejos de la calle de Oficios.

Un poco lejos de esta calle y de los lugares infestados.
¡El miedo a la bubónica no deja de ser, también, una explicación!

PROYECTOS DE LEY

Contra incendios.— El señor Cecilio Acosta ha presentado, con fecha de ayer, el siguiente Proyecto de Ley:

Artículo primero: Se concede un crédito de 14,400 pesos, moneda oficial, para la adquisición del siguiente material contra incendios, destinado al pueblo de Palos, provincia de la Habana:

Una bomba automóvil, movida a vapor, modelo 5 de la casa Merryweather & Sons, de Londres.

Un carro de auxilios para conducir toda clase de materiales.
Doce mil pies de mangueras.

Artículo segundo: Se declara libre de derechos de aduana todo el material destinado a este Cuerpo de Bomberos.

Artículo tercero: Esta Ley comenzará a regir desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Contra la Iglesia.—He aquí la proposición presentada ayer por el señor Sagaró:

Artículo primero: El Gobierno dejará de ocupar los bienes propiedad de la Iglesia que actualmente tiene arrendados, al vencimiento de los respectivos contratos de arrendamiento.

Artículo segundo: El Gobierno no podrá en lo sucesivo arrendar bienes propiedad de la Iglesia.

Artículo tercero: Quedan derogadas todas las leyes y órdenes que se opongan al cumplimiento de la presente.

Artículo cuarto: Esta Ley comenzará a regir a los veinte días de publicada en la Gaceta Oficial.

Los matrimonios religiosos.—Artículo primero: El Estado no reconoce otro matrimonio legal que el matrimonio civil contraído ante el Jefe competente.

Artículo segundo: Quedan retiradas todas las autorizaciones concedidas a los sacerdotes, pertenecientes a todos los cultos, para celebrar matrimonios con el carácter de fuerza legal.

Artículo tercero: Ningún sacerdote, de ninguna religión, podrá celebrar matrimonio religioso sin la previa presentación por los contrayentes, del certificado de la autoridad competente de haber celebrado el matrimonio civil.

Artículo cuarto: Toda infracción de estas disposiciones será castigada con la pena de uno a seis meses de arresto.

Artículo quinto: Esta Ley empezará a regir desde el día de su publicación en la Gaceta Oficial.

Esta proposición de ley lleva la firma también del señor Sagaró.
LA CUESTION RELIGIOSA
El general Delgado ha presentado una enmienda a la petición de datos del señor Sagaró—de la que ya conocen nuestros lectores—solicitando que el Ejecutivo "diga" la hora en que se comunicó a los términos rurales la noticia de la muerte del Marqués de Santa Lucía. Y encareciendo que se envíe a la Cámara el acuse de recibo que el Jefe de Estación de Bolondrón debió de expedir al llegar a sus manos el telegrama oficial en que se le daba cuenta de la triste desgracia.

UN BANQUETE GRAFICO; PERO MUY SABROSO

ASI SE ESCRIBE LA PRENSA

Julio E. Power, Luis Lagomasino, Ramón Vigil, Manuel Martínez, José Núñez, Ricardo Pijuán, Manuel Villas, Alberto Sabatés, Rafael Santa Coloma, Agustín Pomares, Presidente de la "Asociación de Reporteros de información"; M. Fernández Cabrera, Arturo Sainz de la Peña, José López, Francisco Sainz de la Peña y Rafael Suárez Solís, en representación de nuestro Director, quien con gran sentimiento no pudo asistir a tan simpática fiesta por encontrarse indispu-

El acreditado restaurant "Los Dos Hermanos" sirvió en su fresca y espaciosa terraza un exquisito menú. Buenos los vinos y admirablemente condimentados los manjares.
Véase la lista:

dos días del cocinero imperial.
La banda del crucero "Cuba", durante el almuerzo, ejecutó el siguiente programa:
1. Pasodoble "Eva", Lehar.
2. Overture "Zampas", Herold.
3. Polka "Marinera", N.
4. Fantasia "El club de los solteros", Lima.
5. Vals "Cuando el amor renace", Gremmer.
6. Potpourri "Cantos de Cuba", Alvarez.
7. Danzón "El pescado", Ponce.
Aquí otra plancha hablaría en elogio del director y de los músicos impresionando los aplausos de los comensales gravemente impresionados.
Y hubo los brindis de rigor, en los que se expuso el valor indiscutible de



Grupo de asistentes al almuerzo de los reporteros gráficos.

MENU

- Entrémis a lo Santa Coloma
- Huevos al magnesio
- Paella al bromuro
- Filete a la instantánea
- Reveladores;
- Cinzano con metal
- Aldabó con hidroquinona
- Gont Restoy y Co., a lo sulfito
- Rioja Alta a lo Plano-Tocal
- Tropical apaisado
- Champagne-Gibert a lo gaitero
- Postres Lubján al Colodión

to y puedan tirar los reporteros gráficos planchas con la misma facilidad que las tiramos los plumíferos, la prensa es suya.

¡Y van bien!
El retrato de un orador político en los momentos de aflojar un disco, puede valer por toda una reseña. Si el público que lo escucha duerme, huelgan los comentarios; si aplauden, huelgan también, y si en la expresión del rostro del orador y la de los oyentes no dicen nada, evitarán al periodista decir lo que no pudo o supo decir el orador.

La sección que más detrimento sufriría con la información gráfica absoluta sería la de sociedad. Un cronista con máquina fotográfica, si verdaderamente fuera galante, dejaría de publicar muchas planchas de las impresionadas.

Las campañas de oposición ganarían en eficacia y contundencia si se hicieran gráficas; todo consistiría en la habilidad del reporter, en sorprender oportunamente al político de mano abierta, al funcionario remolón, el desfile de las "grandes" manifestaciones, etc.

Y las propagandas y los bombos también ganarían mucho, con unas cuantas bambalinas y la pericia del retocador.
Pero nos adelantamos a los acontecimientos, olvidándonos de que, desgraciadamente, el mundo todavía es nuestro.

Reseñemos el acto.
Asistieron a él los señores Manuel María Coronado, director de "La Discusión"; José Ramón Villaverde, de "Cuba"; Miguel Angel Quevedo, de "Bohemia"; Antonio Iraizoz, de "La Noche"; Conrado Massaguer, director de "Gráfico"; Modesto Morales Díaz, de "El Triunfo"; y los señores Justo Lagomasino, José Benítez, Federico Gilbert, Presidente de la "Asociación de Reporteros Gráficos"; doctor Pedro Herrera Sotolongo, José Massaguer, Ramón Gárate,



Un aspecto de la mesa

Tabacos: Marsans a lo cuerpo entero
Aguas minerales de Claudio Conde, Mammel Arias
Si los fotógrafos hubieran cumplido exactamente con su deber y se sacara una instantánea en los momentos de despachar el menú, se vería la expresión de un Heliógalbo en cada comensal en uno de los más afortuna-

da colaboración gráfica en las informaciones periodísticas.

Hablaron los señores Pedro Herrera Sotolongo, en nombre de la "Asociación de Reporteros Gráficos", Manuel María Coronado, Antonio Iraizoz, Agustín Pomares y Santa Coloma.

Una nota ultrasimpática entre tanta simpaticísima nota como hubo en la fiesta, fué la invitación hecha por los reporteros gráficos a dos niñas de los Huérfanos de la Patria y a dos

Sustracción de correspondencia

UN EMPLEADO DE CORREOS QUE ES ACUSADO AUTOR DE LAS SUSTRACCIONES, HA SIDO DETENIDO.

(Por telégrafo.)
El inspector don Alfredo Testar, enviado por la Administración General de Correos para practicar investigaciones sobre las continuas desapariciones de pliegos conteniendo valores, ha comprobado que el autor de las sustracciones lo era Ramón Alvarez, empleado de esta Administración de Correos.

En un registro practicado se le ocuparon sellos sin cancelar y otras pruebas que lo comprometen.
Alvarez ha sido detenido.
HERNANDEZ.

De Canasí

Marzo 10.
CENTRAL ELENA

Según anuncié en mi anterior correspondencia, ayer a las seis de la mañana dió principio a sus tareas este Central sin la menor interrupción en sus máquinas, estando al frente de todo el movimiento los señores Oteiza, marchando todo muy bien y con gran orden.

A causa de haber principiado muy tarde, hay gran escasez de macheteros.

El Corresponsal

El doctor Villa Urrutia

Guarda cama,—con dolencia que por fortuna no es de extremo cuidado,—este buen amigo nuestro. Pronto tendremos el placer de verle otra vez al cuidado de sus numerosos clientes, y en la Capitanía del Puerto, desempeñando su puesto de médico oficial de la república.